



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

EL OBSTÁCULO EPISTEMOLÓGICO QUE
REPRESENTA EL PERFIL DE INGRESO EN LA
FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA
LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA DE LA FES
ARAGÓN

T E S I S

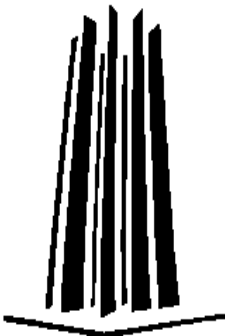
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:

LUCÍA HILDA SOSA CAMPOS

ASESOR:

MTRO. Ángel Rafael Espinosa y Montes

San Juan de Aragón, México 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mi esposo

Enrique

por su gran apoyo

A mis cuatro hijos

Enrique, Ivan, Rocío y Nadia

Por la enorme felicidad que han brindado a mi vida,

por su comprensión y ayuda incondicional

sin olvidar a Raymundo

A mi hermano Abel

Porque siempre quiso lo mejor para mí

A mis padres

Por crear en mí la primer imagen de maestro

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesor de tesis

*Mtro. Ángel Rafael por brindarme su tiempo y sus conocimientos, a quien considero
excelente maestro.*

Agradezco a la UNAM

La oportunidad de estar en pedagogía y hacer real mi sueño profesional

*...Es dulce ver nacer, a través de la bruma
la estrella en el azul, la luz en la ventana,
los ríos de carbón subir al firmamento
y la luna derramar su pálido encantamiento.*

*Veré las primaveras, los veranos, los otoños;
y cuando llegue el invierno de nevadas monótonas,
cerraré por doquier puertas y postigos
para construir por la noche mis mágicos palacios.*

*Entonces soñaré con azulados horizontes,
con jardines, con surtidores llorando en los albastrós,
con besos, con pájaros que cantan noche y día,
y con todo lo que el idilio tiene de más infantil.*

*El bullicio, gritando inútilmente contra mi cristal,
no me hará levantar la frente del pupitre;
pues estaré sumido en el deleite
de evocar la primavera a mi voluntad,
de sacar un sol de mi corazón, y de crear
con mis ardientes pensamientos una atmósfera tibia.*

Charles Baudelaire

Paisaje

Pág. 198

INDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
PRIMER CAPÍTULO: CÓMO INCIDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA.....	11
1. La construcción de un perfil del alumno de pedagogía para identificar una forma de expresión social del pedagogo.....	13
2. La esencia pedagógica en el contexto de la institución educativa	19
3. La práctica docente y el sentido del perfil de la formación del alumno.....	28
SEGUNDO CAPÍTULO: EL PERFIL DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA EXPRESADO DESDE LA FORMACIÓN.....	37
1. Consideraciones metodológicas.....	39
2. El perfil de egreso y la ausencia de un perfil de ingreso.....	44
3. La interpretación del mundo cultural del alumno de pedagogía.....	50
4. El papel formativo del docente y el alumno.....	56
TERCER CAPÍTULO: LA IMPORTANCIA DE UN PERFIL DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA, UNA ALTERNATIVA PROPOSITIVA HACIA LA FORMACIÓN	66
1. La construcción teórica del discurso en pedagogía hacia la mirada del diálogo transformador.....	67
2. La propuesta que integra las características del perfil del alumno de pedagogía.....	75
3. El perfil del alumno de pedagogía entre la educación y la formación	83
CONCLUSIONES.....	91
ANEXOS.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	101

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del trabajo titulado: *El obstáculo epistemológico que representa el perfil de ingreso en la formación del alumno de la licenciatura en pedagogía de la FES-Aragón*, responde a una inquietud que motiva argumentar con Franco Frabboni una pedagogía del compromiso que sustente el perfil de ingreso del alumno, como alternativa propositiva orientada por la práctica docente.

Consideramos relevante contar con la noción de lo que significa el perfil de ingreso, puesto que, el alumno que ingresa a pedagogía se enfrenta al desconcierto del discurso que alude al proceso educativo y que responde a un ideal de formación profesional propuesto en el plan de estudios de la licenciatura.

Al mencionar el plan de estudios de pedagogía conlleva a reconocer un proyecto institucional promotor de planes y programas de formación particularmente pedagógica que proporciona al alumno de esta licenciatura la oportunidad de formarse en campos diversificados como son: la capacitación, la docencia y la investigación por mencionar algunos.

Realizar un breve análisis teórico del plan de estudios de pedagogía nos brinda la oportunidad de reflexionar ante el panorama de posibilidades pensadas para el alumno y enriquecidas por la investigación, porque, desde el primer semestre se ubica al alumno en el campo de conocimientos teórico-metodológicos organizados sistemáticamente para la realización de futuras funciones.

Pensar en el perfil de ingreso del alumno de pedagogía da cuenta de lo poco que se ha trabajado sobre el tema e incluso se pudiera creer que la mención del perfil carece de importancia pero no es así, ya que, al existir el perfil de ingreso del alumno de pedagogía, se tiene que recuperar un perfil de ingreso acorde a lo que se plantea en el lapso del desarrollo de esta carrera.

Al volver la mirada sobre el argumento de inclusión hacia la pedagogía del compromiso de Frabboni, quien, despierta nuestro interés por conocer y movernos en el círculo social y cultural del alumno para comprender el sentido y significado que éste le da a sus acciones.

Consideramos que el alumno adquiere un compromiso al ingresar a la licenciatura de pedagogía, puesto que, desde el primer instante se enfrenta a sus limitaciones al suponer que no cuenta con las herramientas necesarias para realizar, codificar e interiorizar los textos que constantemente se abordan en el transcurso de la carrera.

Entonces, acercar al alumno al ámbito de la pedagogía es perfilar desde el primer instante la práctica docente, puesto que, se está interactuando en el campo de trabajo al que reconocemos como espacio privilegiado de expresión, el cual, contribuye a la constitución del perfil de ingreso del alumno de pedagogía.

Una acercamiento al lector hacia el concepto del perfil de ingreso del alumno de pedagogía que consideramos acorde al momento actual es en primer término; que sea capaz de comprender y asumir progresivamente su proceso educativo, y desde el argumento de Carlos Ángel Hoyos podemos decir: *Superar el extrañamiento que da la lejanía disciplinaria y asumir procesual y progresivamente los lenguajes y códigos peculiares de un proceso educativo seriamente tratado*¹

Con lo anterior, logramos concebir lo educativo como proceso, en el cual, tiene que prevalecer el sentido de la reflexión para acceder al elemento pedagógico, y al mencionar códigos y lenguajes nos ubicamos directamente con el elemento social, por consiguiente, nuestra tesis se coloca en la línea de articulación Sociopedagógica. La reflexión de la práctica docente la expresamos con; Giroux y Bourdieu, desde ahí, orientamos el discurso pedagógico reiterando la reflexión y la crítica constante de modelos educativos como el tradicional, que ubica la figura del maestro como centro y poseedor del conocimiento.

¹ HOYOS, Medina Carlos Á. (2002) *Formación pedagógica. La docencia y el presente*, Ed. Lucerna Diógenes. México, p. 50

En el primer capítulo retomamos del plan de estudios de pedagogía las características del perfil de egreso y logramos la apertura para concebir el perfil de ingreso del alumno, con base en, el trabajo de Gimeno Sacristán, quien reconoce en la práctica docente la característica reflexiva de los procesos pedagógicos que tienen lugar en el ámbito educativo.

La práctica docente tiende a desarrollar múltiples habilidades en los alumnos aún desconocidas por ellos, en cuanto, el alumno enfrenta una forma particular de trabajo académico. En pedagogía, la comprensión y la reflexión son componentes del trabajo académico entre el maestro y el alumno.

Por lo tanto, la práctica docente estaría pensada como generadora del conocimiento como diría Luz María Velázquez quien incide sobre ésta a ser siempre tendiente a estimular al sujeto para que construya y se apropie del conocimiento.

La característica reflexiva, tiene que ser, elemento de la práctica docente, puesto que, da lugar al proceso pedagógico que mencionamos anteriormente, tal proceso es considerado en pedagogía como mediaciones factibles de establecer en las que se destacan; el diálogo, la interacción, la construcción de saberes por mencionar algunos y relacionarlos con los actores de la educación representados por; el maestro y el alumno.

Sin embargo, poco a poco, esta forma de pensar la práctica educativa se va transformando hacia la construcción del discurso pedagógico, el cual, reconoce en la figura del maestro al guía que ha de transformar tanto su práctica educativa como el desarrollo del aprendizaje del alumno hacia una concienciación en la construcción de un proyecto personal de vida, convirtiendo dicha práctica en un modelo pedagógico.

El interés por trabajar sobre el perfil de ingreso del alumno de pedagogía, es lograr construir una propuesta que se considere trascendental para el plan de estudios de la licenciatura de pedagogía de la FES-Aragón y concebir a la pedagogía como espacio de formación y realidad intelectual.

Al continuar el segundo capítulo, nuestro trabajo se dirige a la construcción metodológica, la cual, se consolidó en la observación participante como método de corte cualitativo para generar información y conseguir los elementos que dan significado a la propuesta del perfil de ingreso del alumno a pedagogía.

La metodología comprende la vinculación de la parte teórica y la práctica del objeto de estudio, puesto que, la metodología remite la posibilidad de generar conocimiento sobre determinado hecho u objeto posible de estudiar. En esta alternativa metodológica se habla de; Erickson, Geertz, y Miguel S. Valles, desde ahí, fue posible realizar la interpretación de los mundos culturales y los procesos de significación de los alumnos de pedagogía creados en el contexto educativo.

Al plantear el perfil de ingreso del alumno a la licenciatura de pedagogía como objeto de estudio, nos remite al problema de investigación que incide sobre las interrogantes realizadas a los alumnos en el inicio del ciclo escolar: ¿Estás en pedagogía por convicción? ¿Qué entiendes por pedagogía? ¿A qué te vas a dedicar cuando egreses de la carrera?

No se pretende dar respuestas a las interrogantes ni presentarlas como verdades absolutas, sino, despertar el interés sobre el tema del perfil de ingreso del alumno orientado por la práctica docente. Al insistir sobre la ausencia del perfil de ingreso a pedagogía, nos colocamos en la noción de obstáculo epistemológico con Bachelard para fundamentar teóricamente el desconocimiento concerniente a la pedagogía, puesto que, siempre se va a estar tendiente a subjetivar sobre ella.

El mencionar lo epistemológico, nos reitera lo que dice el autor y que alude a considerar un prejuicio o el pensamiento particular del sujeto, como algo que puede llegar a obstaculizar, desviar o entorpecer un proyecto educativo, desde ahí, podemos argumentar que, el elemento epistemológico se concibe como el conocimiento del ámbito pedagógico e implica el acercamiento hacia el campo formativo, puesto que, reconocemos no existe una definición de lo que es pedagogía y sobre ella, iremos abordando a autores como: Durkheim y Frabboni entre otros.

Al llegar a un tercer capítulo y cerrar el trabajo de tesis, se logró consolidar la alternativa propositiva del perfil de ingreso del alumno de pedagogía, con base en, el punto de vista de Franco Frabboni, logrando orientar la práctica docente hacia la invitación de inclusión a una pedagogía del compromiso representativa de un modo particular de ser y actuar en el ámbito educativo.

El ámbito educativo de la FES-ARAGÓN, es el espacio social donde tiene lugar la experiencia educativa y consideramos necesario particularizar nuestro trabajo de investigación en la licenciatura de pedagogía y reconocer que, la práctica docente remite a las vivencias de una práctica social, la cual, nos brinda la posibilidad de compartir experiencias.

Al mencionar el contexto educativo desde una mirada pedagógica conlleva a reflexionar sobre nuestro trabajo de tesis, el cual, pretende recuperar al sujeto de la educación con un sentido de ruptura pero también de apertura al acercarnos a la diversidad de los alumnos y contribuir a la toma de conciencia de las similitudes y contrastes en él.

Acercarse al mundo de los alumnos de pedagogía, es romper con estereotipos arraigados como diría la Dra. Luz María Velázquez: *La falta de confianza en el alumno, la creencia en la irresponsabilidad estudiantil, el conformismo y la inquietud*² son algunas de las concepciones que se llegan a tener de los alumnos.

Sin embargo, el perfil de ingreso del alumno de pedagogía pretende alejarse de las nociones negativas que pudieran calificar con las concepciones anteriores al alumno de esta licenciatura, por el contrario, pretendemos centrar el interés del alumno a quien intentamos se deje seducir por el fantástico mundo filosófico de la pedagogía.

La pedagogía contiene a la formación como el objeto de estudio, y sólo éste nos permite ir descubriendo al otro, en cuanto, forzosamente pasa por el conocimiento de uno mismo.

² VELÁZQUEZ, Luz María.(2007) *Como vivo la escuela: oficio de estudiante y microculturas juveniles*. Ed. Lucerna Diógenes, México,p. 15

Lo anterior, también, se puede argumentar desde Jacques Delors al decir: *Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un conocimiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida*³

Como circunstancias de la vida del alumno, se consideran los momentos en que transita por diversas instituciones, sin embargo, reconocemos que la preparatoria o equivalente es donde adquiere un conjunto de conocimientos para incursionar en el ámbito profesional de su elección, pero, sin restar importancia a su formación en Educación Básica.

Es nuestra intención reconocer que sólo en el Nivel Superior el alumno logra su plena realización puesto que de esto depende el éxito profesional en determinado campo laboral y es donde se demuestra la formación adquirida en el tiempo de duración de una licenciatura.

En este sentido, al hablar específicamente del ámbito de la pedagogía, confiere un aroma distintivo a la vida escolar, puesto que, *el conocimiento pedagógico representa de modo amplio el saber profesional del educador*.⁴ Por lo tanto, la relación entre la vida escolar y los sujetos de la educación tienden a orientarse en la interacción a través del diálogo, lo cual, significa implicarse en la actividad educativa como práctica específica de los seres humanos.

Este trabajo nos da oportunidad de reconocer a la práctica docente como espacio escolar, el cual, tiene que acompañarse de la reflexión, sólo de esta manera se logra construir el elemento pedagógico que transforma la realidad de los sujetos implicados en ella, por ende, el perfil de ingreso del alumno conllevará a guiar las aspiraciones personales al ingresar a la licenciatura de pedagogía en la FES.ARAGÓN.

³ DELORS, Jacques. et al.(1996) *La educación encierra un tesoro*. Ed. UNESCO, México. p. 99

⁴ ROMERO, Pérez Clara. (2004) *Conocimiento, acción y racionalidad en educación*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, p. 54

PRIMER CAPÍTULO: COMO INCIDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA

El desarrollo del presente capítulo conlleva a recordar nuestro transcurso por el espacio áulico para concretar la construcción del objeto de estudio correspondiente a proponer el perfil de ingreso del alumno de pedagogía desde una conceptualización sociológica Bourdieuriana como apertura a la posibilidad de crear el diálogo en el ámbito cotidiano de la Institución educativa, específicamente la FES-ARAGÓN.

Pensamos que el perfil de ingreso del alumno responde al ideal de formación de una institución educativa y la práctica docente es la principal promotora del perfil que se buscó concretar en esta investigación, por tanto, el elemento sociológico que aludimos en el párrafo anterior se articula al elemento crítico y pedagógico de Giroux para reafirmar nuestra propuesta

El concepto de práctica docente dice Giroux; remite a los conocimientos como el proceso que ayuda a comprender como se produce, asimila y se transforma el conocimiento en un contexto social específico, por consiguiente, percibimos el elemento educativo direccionado a la transformación del sujeto.

Reconocemos que la transformación del sujeto sólo es plausible gracias a la educación tendiente a desarrollar las capacidades intelectuales desde los primeros años de vida, por consiguiente, un perfil de ingreso del alumno se construye desde la práctica docente que da apertura a estimular al alumno hacia una búsqueda constante de iniciativa, creación e integración, y por ende, al reconocimiento del otro iniciando así el proceso de formación.

El interés por abordar la Licenciatura de Pedagogía de la FES.ARAGÓN, deviene de la conformación del proceso educativo que vincula la práctica docente con el quehacer del alumno en constante búsqueda de reconocer y conjuntar mundos particulares.

Al reiterar constantemente al docente y al alumno, es con el fin de, atraer la atención de estos personajes hacia nuestro tema de tesis y que sea el

preámbulo de una posible continuación, puesto que, enfocamos la práctica docente desde las nociones de; interacción, generación de conocimientos, creación del diálogo y vivencias compartidas,

El perfil de ingreso del alumno de pedagogía tiene que tener ciertos rangos comunes con quienes esta directamente relacionado en el espacio escolar

Entendemos por espacio escolar, el salón de clases donde tuvimos oportunidad de observar la interacción del docente-alumno, las formas de construcción del diálogo, el cual, refleja dos subjetividades con fines comunes, el docente intentando motivar el interés en lo que dice y sabe, el alumno, tratando de comprender un discurso manejado desde un enfoque teórico.

El diálogo nos remite a la voz de los actores y a la participación en una comunidad: *La voz es el sentido que reside en el individuo y que le permite participar en una comunidad. La lucha por la voz empieza cuando una persona intenta comunicar sentido a alguien*⁵

Con base en esta investigación, podemos plantear que en la licenciatura de pedagogía de la FES-ARAGÓN, permea el carácter comunicativo que identifica al integrante de esta comunidad y en la que se relacionan en una eterna búsqueda, mundos alternos en un afán por reconocer múltiples modos de ser y pensar, con lo anterior, nos referimos al modo de relación existente entre los alumnos de las diversas carreras de la institución.

Ser alumno de pedagogía, significa romper constantemente con los convencionalismos que establecen primero, la familia y después la sociedad, así el alumno accede a la capacidad de interpretar sus propias convicciones.

⁵ VELÁZQUEZ, Op. Cit. (2007)*Como vivo la escuela...*p. 30

1. La construcción de un perfil del alumno de pedagogía para identificar una forma de expresión social del pedagogo.

La parte sustancial donde se concibe a la educación como el proceso que lleva a la formación del alumno es a partir de la estructuración de conocimientos organizados en el nuevo plan de estudios de pedagogía, y al realizar una breve mirada introductoria al currículo de pedagogía conlleva a reconocer que el alumno se perfila, con base en, los objetivos centrales pensados en formar al alumno a partir de cinco dimensiones: *reflexivo, creativo, crítico, concreto, histórico-social y profesional*.⁶

Si por un lado, las cinco dimensiones pretenden formar al alumno de Pedagogía, por otro lado, consideramos a la práctica pedagógica como el medio, por el cual, el alumno accederá a transformar su realidad.

Lo anterior, alude a lo que dice J. Gimeno Sacristán: *Es preciso transformar la vida del aula en la escuela, de modo que puedan vivenciarse prácticas sociales e interacciones académicas que induzcan a la solidaridad, la colaboración, la experimentación compartida, así como a otro tipo de relaciones con el conocimiento y la cultura que estimulen la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creación*⁷

Entonces, la práctica docente se tiene que considerar como la vivencia experiencial o experiencia compartida creadora de relaciones entre el docente y alumno, sin embargo, el ciclo educativo que precede a la licenciatura de pedagogía, sobretudo, si se llega de una institución ajena a la UNAM determinada por la normatividad que plantea un currículum, coloca al alumno ante un cúmulo de conocimientos desbordados y pensados como propedéuticos hacia el nivel superior

⁶ **Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía** (2002) FES-ARAGÓN, 26 de Junio, Fecha de aprobación, p. 39. Los lineamientos que se lograron analizar en el nuevo plan de estudios de pedagogía están vinculados al proceso histórico que se está viviendo, por medio del cual, una sociedad se ve afectada, y por ende, se requiere al futuro profesional de pedagogía como aquél que será capaz de manejar situaciones complejas en contextos tanto educativos como sociales.

⁷ SACRISTÁN, Gimeno. et al (1998) *Comprender y transformar la enseñanza*. 7ª. ed. Ed.Morata, Madrid, p. 82 Esta cita hace énfasis en los aspectos social y cultural como elementos en el ámbito educativo que construyen diversos tipos de interacción y de relaciones que motivan la búsqueda constante de conocimientos del alumno, mediados por el saber de una práctica docente y transformadora. Este comentario se articula al hacer paráfrasis de Carlos Ornelas, quien dice: los futuros profesionales deberán saber generar los conocimientos o buscarlos en el lugar del mundo donde se encuentren, ya que, las recetas simples o los conocimientos dirigidos atentan contra el futuro. Ornelas, C. *El sistema educativo mexicano*. p., 259

Actualmente no se ignora que aún persiste un nuestro Sistema Educativo Mexicano el modelo de reproducción determinado por un conjunto de conocimientos establecidos en el siglo pasado (XX) desde una lógica del Estado, y que al volver la mirada a nuestra constitución en el Art. 3º Constitucional está asentado en el segundo párrafo, el cual, dice:

*La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia*⁸.

Sin embargo, la alusión que se hace de la educación en valores se practica poco en el ámbito escolar, porque, las materias destinadas a este fin han pasado a segundo término en los programas de estudio, coincidimos con Delors respecto a los sistemas educativos actuales al decir: *que los sistemas educativos no conduzcan a situaciones de exclusión*⁹.

Esto implica, que en muchas ocasiones la educación que pregona el Estado no se ha alcanzado cabalmente y repercute en la educación de los alumnos que poco a poco se alejan del ámbito educativo, y en consecuencia son ajenos al ejercicio de los valores que consideramos un factor relevante en una institución educativa.

Por lo tanto, al retomar a la práctica educativa como eminentemente pedagógica, es preciso, fundamentar el proceso educativo desde una teoría que de cuenta de los hallazgos que se originan en un espacio áulico, ya que, sólo de esa forma se le estará proporcionando el carácter reflexivo, por consiguiente, en la articulación de conocimientos es factible que lo educativo incursione al contexto científico, puesto que, se trata de la creación de conocimientos que se vislumbran mediante la práctica docente

⁸ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2003) Editorial SISTA, México, pp, 7-9

⁹ DELORS, J. Op. Cit. (1996) *La educación*.p. 55 El autor alude a lo que persiste en la actualidad en algunos planteles educativos, puesto que, el ser humano puede llegar a excluir y excluirse en determinado ámbito educativo a consecuencia de la raza, el color, el lenguaje que corresponde a una idea errónea del concepto del sujeto que se tiene del modelo europeo enraizado, a partir del descubrimiento de América y que se tiende a adoptar en cualquier circunstancia.

Del comentario anterior, se puede deducir que todo conocimiento permite una apertura a la ciencia, lo que nos remite a la cita de Clara Romero que alude a la existencia de una vinculación del saber científico con la tecnología, en la práctica pedagógica, y dice:

Las teorías educativas nos remiten a modelos pedagógicos y estos a su vez, a teorías educativas...podría decirse que las teorías constituyen el soporte conceptual de base empírica que sirve para afianzar el modelo que se va a adoptar y, en consecuencia, confieren racionalidad, desde el punto de vista intelectual, a la práctica del profesional¹⁰.

El elemento de racionalidad que debe prevalecer en el quehacer docente, desde la perspectiva de la autora se relaciona al comentario de Giroux quien lo denominó conocimiento intelectual, el cual, debe existir en los saberes que se adquieren en pedagogía y de los que dice: *Los conocimientos se convierten en algo importante en la medida en que ayuda a los seres humanos a comprender no sólo los presupuestos incorporados en su forma y contenido, sino también los procesos por los que ese conocimiento se produce, asimila y transforma dentro de contextos sociales e históricos específicos¹¹*

Giroux evidencia a la práctica docente desde la interiorización que se hace de ella y convoca a reflexionar sobre los contenidos que son expuestos al alumno y colocarnos en la postura teórico-crítica para reconocer los tipos de imposición ideológica y pedagógica que contiene el discurso educativo.

Sin embargo, al posicionar al pedagogo como intelectual bajo la noción del autor, se llega a la comprensión de que debe existir una teoría que realmente transforme el quehacer docente y adoptar, con base en, un cuerpo teórico conceptual el reconocimiento como práctica intelectual

¹⁰ ROMERO, Op. Cit. (2004) *Conocimiento, acción y...* p. 105 De acuerdo a la perspectiva de Clara Romero y parafraseando a esta autora, se puede decir que, toda teoría que aspira a regular, ordenar y ser útil a la práctica a la que se subordina debe responder a la función reguladora característica de las teorías tecnológicas.

¹¹ GIROUX, Aronowitz-Henry.(1999) *La enseñanza y el rol del intelectual transformador*. (comp) Andrea Allud y Laura Laura Duschatzky. Argentina 2ª ed. Miño y Dávila Editores S.R.L. p. 47.

Argumentamos desde Giroux que la práctica docente es tarea intelectual, puesto que, conlleva a relacionar aspectos diferentes: *Primero, brinda una base teórica para examinar el trabajo docente como una forma de tarea intelectual. Segundo, esclarece las condiciones ideológicas y materiales necesarias para el trabajo docente. Tercero, ayuda a iluminar los diversos modos de inteligibilidad, ideologías e intereses que se producen y legitiman a través del trabajo docente.*¹²

Entonces, considerar el planteamiento del perfil de ingreso a la Licenciatura de Pedagogía de la FES-ARAGÓN, que esté orientada y constituida por la práctica docente como la pauta hacia la teoría que interiorice la subjetividad del sujeto, es decir, cuando el alumno llegue a formar parte de dicho proyecto educativo, tiene que contar con los conocimientos teórico-prácticos de una disciplina dirigida a la intervención pedagógica.

Lo anterior, nos remite de nuevo, a lo que Romero concibe como, las teorías educativas, las cuales: *contienen información teórico-práctica fiable, objetiva, avalada en la experimentación, la observación y la contrastación empírica*¹³. Aquí, lo empírico se refiere a la experiencia del trabajo docente en el aula, puesto que, es en ella donde se originan las condiciones que inciden sobre la teoría para comprender el por qué de la acción educativa y la alternativa que el profesor irá reconstruyendo en la práctica enriqueciendo su trabajo constantemente.

Por un lado, las teorías conforman el fundamento teórico de la Pedagogía y, por otro lado, tal fundamento remite a las teorías de la educación y a la constitución de lo epistémico como principio regulador de un proceso educativo de producción de conocimientos por parte del alumno, esto tiene que ver con lo que consideramos elemento epistemológico de carácter educativo.

¹² GIROUX, Op. Cit.(1999) *La enseñanza y el rol...* p. 170. Giroux dice al referirse en ésta cita que al considerar a los docentes como intelectuales, se esclarece y recupera la noción generalizada de que toda actividad humana requiere algún tipo de pensamiento, es decir, ninguna actividad, no importa cuan rutinaria se torne, se abstrae de cierto funcionamiento mental (Íbidem):

¹³ ROMERO, Op- Cit. (2004). *Conocimiento, acción y...*, p. 107. De acuerdo a la perspectiva de Clara Romero, podemos decir que, la autora coincide con Giroux, en tanto, que el conocimiento pedagógico representa de modo amplio el saber profesional del educador y de quienes asumen funciones educativas

Por tanto, retomamos lo que Héctor Vázquez dice respecto a lo que se considera epistemología: *epistemología como teoría del conocimiento se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido*¹⁴.

Podemos concebir a la epistemología como teoría del conocimiento para dar direccionalidad a la elección de determinada licenciatura por medio de un conocimiento guiado, por lo tanto, la propuesta de creación de un perfil del alumno de pedagogía constituirá las bases de un ámbito educativo, donde, los saberes remiten a determinada práctica educativa, y por ende, a la adquisición de conocimientos nuevos.

La necesidad de proponer un perfil de ingreso a esta licenciatura, es con el fin de que, el alumno reconozca la apertura de posibilidades a seguir, de acuerdo a una aspiración personal, la cual, podría corresponder a las mencionadas en la configuración del Nuevo Plan de Estudios de Pedagogía y reafirmadas en las líneas eje de articulación como son: La Sociopedagógica, Didáctica, Histórica, Filosófica y Psicopedagógica.¹⁵

Al dar inicio con el planteamiento de nuestra tesis con la noción de “obstáculo epistemológico” podemos reconocer que no hay una definición que alude al concepto, sin embargo, desde Bachelard se puede entender como todo lo que obstaculiza cualquier aproximación a la realidad o como ruptura, por tanto, compartimos el argumento del autor respecto a lo que él considera obstáculo epistemológico y es; todo aquello que dificulta la posibilidad de construcción de la realidad, puesto que, a primera vista formulamos una subjetividad que no corresponde a la realidad del objeto a investigar.

¹⁴ VÁZQUEZ, Héctor. (1984) *Sobre la epistemología y la metodología de la ciencia social.*, Universidad Autónoma de Puebla. México, p. 9. La postura del autor, nos remite al ámbito de la epistemología enfocada hacia el obstáculo, lo cual, posibilitará la construcción de referentes para abordar las dificultades que se presentan en el transcurso de los 8 semestres de Pedagogía

¹⁵ *Plan de ... Op. Cit.* (2002).p. 58. En el presente trabajo nos colocamos en la línea eje de articulación Sociopedagógica, puesto que, tiene que ver con elementos como: cultura, lenguaje, discurso, educación, instituciones y política, entre otros.

La propuesta de un perfil de ingreso del alumno a Pedagogía, orientada hacia la aproximación de la realidad estructurada, con base en, el objeto de estudio de esta Licenciatura, “*la Formación*”, será el sentido constituido en una problemática pedagógica relacionada a su intervención.

Tanto la práctica docente y la interacción entre docente-alumno, corresponden a la estructuración de dos planos diferentes entre sí pero relacionados al proceso educativo en el que se requiere una segunda mirada de aproximación.

Reiterando el argumento de Gastón Bachelard sobre las estructuras podemos decir: *Las estructuras racionales son más visibles en segunda posición que a simple vista; reciben realmente su perfectibilidad cuando se alcanzan los modelos experimentales de segunda aproximación...si una organización de pensamiento no puede ser la explicación de un progreso del pensamiento no es aún una organización racional. A ello se debe que a una segunda aproximación de a menudo a una noción tan concretada el carácter de racionalidad*¹⁶. Consideramos que, el docente y el alumno son las referencias objetivas de dos planos de realidades distintas y al reflexionar sobre dichos planos, se vinculan los procesos pedagógicos que concierne a la formación, en cuanto, al reconocimiento que se hace de sí mismo reflejado en el otro.

Un proceso requiere de un procedimiento, y entendemos por procedimiento, al conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, por lo tanto, se puede decir que, la formación es la meta a conseguir en pedagogía y vista desde el ángulo pedagógico es una meta continua o permanente.

¹⁶ BACHELARD, Gastón., (1973) *Epistemología*. Ed. Anagrama, Barcelona. p. 34. El autor remite en su propuesta, la aplicación de un método y considerando la observación participante como el método adecuado a nuestro trabajo, puesto que, el salón de clases es el espacio para identificar la posibilidad de existencia del obstáculo epistemológico y reflexionar sobre el desempeño académico de los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la FES-ARAGÓN

2. La esencia pedagógica en el contexto de la institución educativa

Para muchos, la escuela y otras instituciones educativas no alcanzan hoy a responder a las características y dinámicas del mundo actual, ya que, una dificultad frecuente es que no se logra articular los espacios sociales con otras instituciones, organizaciones y movimientos sociales que cumplen el papel formativo de los sujetos sociales.

Sin embargo, a la escuela no es posible considerarla sólo ventana de la sociedad y la cultura, en muchas ocasiones, se ve impedida a dedicarse y absorber cuestiones que surgen social y culturalmente. Y es significativo que, a pesar de esto, la escuela sigue siendo uno de los más legítimos espacios públicos y se sigue sosteniendo gracias a los esfuerzos y el trabajo de los docentes.

El punto de partida del proceso formativo son los problemas y necesidades de los estudiantes que al acudir a una institución educativa no cuentan con el conocimiento de los programas de estudio que infieren en el Currículum, ya que, solamente les agradó el nombre de la carrera o fueron designados por pase reglamentado.

En este sentido, la propuesta de un perfil del alumno de Pedagogía permitirá expresar una cultura académica, y por ende, la interpretación de una identidad formulada y orientada por la práctica pedagógica, que en palabras de Ángel Díaz Barriga sería: *Una propuesta institucional solamente se lleva a la práctica a través del trabajo de los docentes*¹⁷.

¹⁷ DÍAZ, Barriga Ángel. (1995) *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. 2ª. ed. Instituto de estudios y acción social,. Ed. Aisque Grupo Editor S. A. Argentina, p. 58. Lo que dice Díaz Barriga se puede entender como el ofrecimiento de: *una respuesta satisfactoria a los intereses de los procesos institucionales que tienden a priorizar lo general pero que a la vez responde a la necesidad de particularizar la actividad educativa que atienda a los requerimientos de los actores de la Educación; docentes y alumnos.*, Op. Cit. p. 70 Sin embargo, al referirse a la particularización de la actividad educativa, nos remite a la importancia de trabajar como docentes e implicarnos en actividades que tiendan a priorizar las necesidades de cada sujeto.

Reflejar la importancia del trabajo docente como lo menciona Díaz Barriga es reconocer que nuestro perfil de ingreso del alumno podría considerarse como propuesta institucional sustentada en la práctica docente, la cual, constituye un reconocimiento de una acción pedagógica.

Al aludir a la acción pedagógica, entendiendo a dicha acción en palabras de Mélich como: *las acciones pedagógicas son prácticas, tienden a la modificación de conductas, de comportamientos*¹⁸. Desde esta perspectiva, podemos entender que, una conducta es posible modificarla a partir de conocer y comprender su cotidianidad, sin embargo, tal cotidianidad nos remite al significado presente de una cultura, para nosotros, la configuración de una cultura educativa.

Dicha cultura orientada hacia la propuesta de un perfil de ingreso en Pedagogía, nos plantea el significado de una acción simbólica para el alumno de la licenciatura.

Por consiguiente, podemos argumentar desde la perspectiva de Geertz que: *Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica—acción que, lo mismo que la formación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo—pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas*¹⁹.entonces, resignificar el proyecto educativo del alumno remite a persuadir al sujeto a que se apropie de los conocimientos y poderlos generar en el futuro.

¹⁸ MÉLICH, Joan-Carles. (1994) *Del extraño al cómplice*. En *La educación en la vida cotidiana*. Ed. Anthropolos, España p. 54. El autor se refiere en su comentario a la acción pedagógica como la única capaz de modificar la conducta en los seres humanos, ya que, en la actualidad en México se viven tiempos difíciles, en cuanto a, la violencia que ejercen grupos delictivos, sin embargo, como pedagogos convendría colocarnos en una posición, desde la cual, se lograría leer la realidad y al construir un discurso, éste tendría que aludir al rescate del sujeto que puede verse involucrado en situaciones similares.

¹⁹ GEERTZ, Clifford. (1996) *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa, España 1996, p. 24 El autor hace énfasis con su comentario en las múltiples alternativas en las que puede incursionar el pedagogo, puesto que, el planteamiento del currículo que se lleva en la carrera así lo especifica y lo podemos relacionar con las estructuras que nos llevan a plantear la alternativa profesional de insidir en la capacitación, las empresas privadas e instituciones educativas, o una mezcla de ambas.

La conformación del perfil del alumno, sería la acción simbólica que da presencia del sujeto formado con plena libertad de acción, elección e integración a una estructura planificada. El plan de estudios de pedagogía nos remite a la estructura planificada, en el cual, se logra identificar como opcionales a las prácticas profesionales, las cuales, serían recuperadas, con base en, la práctica pedagógica como modificadora de la identidad del profesional que se pretende formar.

Un elemento que se tiene que considerar importante y por qué no “obligatorio” por ser clave para insertarse en el campo laboral son las prácticas profesionales, puesto que, sólo ellas nos dan cuenta de lo que adquirimos en el transcurso de la carrera y dan oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos que se pueden adecuar a contextos diversos como son: la docencia, el trabajo con grupos urbano marginales, e incluso vigilar de cerca los promocionados programas gubernamentales.

Al referir la importancia de las prácticas profesionales en pedagogía, es con el fin de reconocer que, toda acción pedagógica cobra sentido cuando se interactúa en el contexto social que se desee a la par de brindar la experiencia que se necesita en un mundo lleno de competencias profesionales.

Aludir el contexto social, también, nos involucramos en la cultura del alumno quien nos representa una forma de ser: *la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales, la cultura es un contexto dentro del cual pueden concebirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa*²⁰. Las palabras de Geertz, nos hacen pensar que la cultura no es algo estático, sino, distintas representaciones la hacen transformarse de acuerdo al momento existente.

²⁰ GEERTZ, C. Op. Cit. (1994) *La interpretación...* p. 27. Compartimos lo que el autor nos dice acerca de la cultura, la cual, “consiste en estructuras de significación socialmente establecidas”, sin embargo, la propuesta de un perfil en pedagogía, no es con el afán de establecer un modelo de alumno, sino, del significado que éste le dé a la formación que aquí recibe y que será en el futuro su identificación como profesional.

Reconsideramos desde el párrafo anterior que, la construcción de nuestro objeto de estudio representado en la propuesta del perfil de ingreso a pedagogía, es sostenida por el quehacer docente, para acceder a la identidad del alumno.

Ser alumno de nuevo ingreso a una institución educativa significa acercarse a una nueva etapa de formación, la cual, está conformada por los requerimientos que dicha institución plantea a sus aspirantes e incluso enfrentarse a nuevas modalidades de hacer la práctica educativa.

Russell enfatiza que: *Los requisitos de admisión se usan para asegurar la uniformidad de la materia prima que reciben las universidades*²¹ Sin embargo, no podemos considerar al alumno de nuevo ingreso como lo señala el autor, como “materia prima”, porque al hacerlo, estaríamos determinando un producto y el perfil del alumno que se propone en este trabajo, no pretende definir un perfil superficial, sino aquel que sea factible de reconstruir, de acuerdo, al momento histórico que se está viviendo.

Por consiguiente, nuestra noción de perfil de ingreso se mueve hacia los códigos que se manejan en pedagogía como serían el discurso, el lenguaje, las asignaturas de cada semestre entre otras, y retomando a Luz María decimos que: *Para triunfar, el estudiante tiene que demostrar su competencia como miembro de la comunidad estudiantil, esto implica además de compartir una serie de conocimientos comunes con el resto de los estudiantes, compartir una nueva identidad.*²² Por consiguiente, podemos decir que, ser pedagogo remite a una nueva identidad y en calidad de alumno de nuevo ingreso, tiene que demostrar ciertas habilidades que son la condición para alcanzar el éxito.

²¹ ACKOFF, L. Russell. (2004) *El paradigma de Ackoff*. Ed. Limusa, S.A. de C. V. México, p. 161 Diferimos con el autor en el sentido de que, es posible argumentar que existe la uniformidad en el ámbito educativo, sin embargo, en pedagogía, dicha uniformidad no debe prevalecer, ya que, se estaría olvidando uno de los propósitos fundamentales de esta licenciatura como es la formación humanista.

²² VELÁZQUEZ, Op. Cit. (2007) *Como vivo la escuela...*p. 23. La autora pone énfasis en que: “el problema no está en entrar a la universidad, sino en permanecer en ella, puesto que la condición de estudiante es una categoría social provisional que tan sólo dura unos cuantos años” Op. Cit.p. 22

La universidad como institución educativa de alto nivel, responde a los requerimientos de la sociedad, en cuanto a, legitimar el conocimiento que se adquiere en ella, la educación por ser un proceso social tiende a crear vínculos con el Estado, esto quiere decir que, una institución educativa no está excluida a los requerimientos del Estado.

El Estado incide sobre el Sistema Educativo Mexicano y deja ver, que aún persiste un modelo de producción desde la educación básica, por tanto la inmersión de éste podría estar alejada de la realidad, en cuanto a, que se busca cumplir con estándares oficiales y no promueve la construcción de conocimientos Charles Baudelot y Roger Establet, dirían que: *Toda institución educativa es un aparato escolar de reproducción ideológica del Estado*²³

El enfoque que mencionan Baudelot y Establet, tiene que ver con la institución educativa que comprende en su política mantener la visión impregnada en su estructura curricular, sin embargo, desde una perspectiva social, también, se le podría considerar de clase, ya que, acuden a ella las clases sociales, desde esta perspectiva, es promotora de conocimientos e inculcadora de ideología, esto quiere decir que: *la escuela refleja la epistemología de un tiempo*²⁴

Al desviar un poco nuestra atención hacia la política educativa que pregona el Estado, es con el fin de, comprender y reflexionar sobre las formas un tanto ortodoxas que se viven a diario en nuestras escuelas, puesto que, no se ignora que el personal docente que trabaja en Educación Básica, ha sido rebasado por las circunstancias que requieren una mejor formación académica, ya que, así lo ha difundido nuestro gobierno.

²³ BAUDELLOT, Charles. et al (1998) *El aparato escolar y la reproducción*. En Sociología de la educación. Texto 8, Ed. Ariel, S.A. Barcelona, p. 97. Lo que refieren Budelot y Establet es una crítica a las funciones de una institución educativa, por un lado, es la de legitimar el conocimiento para que el sujeto se inserte en la estructura social, por otro lado, construye los procesos de socialización de las distintas clases sociales como son: la clase social dominante y la clase social dominada que sabemos interactúan en las instituciones educativas.

²⁴ AGUADO, Teresa. (2003). *Pedagogía intercultural*. México, Ed. Mc Graw Hill p. 12 Conocimiento, ciencia y tecnología, transformación, educación, formación, son conceptos que se han articulado en el proceso educativo a través del tiempo y que se han ido transformando en consecuencia de las necesidades sociales que se viven en la actualidad.

Creemos que es fundamental considerar nuestra propuesta de construcción del perfil de ingreso del alumno de Pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, porque, contiene el conocimiento que se requiere de una alternativa educativa para muchos estudiantes en su mayoría jóvenes, por ende, es fundamental concebir la orientación de un perfil de ingreso del alumno constituido por la práctica docente.

Retomando a Clara Romero y parafraseando a la misma, se puede decir, al referirse a la pedagogía como un sistema de teorías educativas, que se ponen en práctica para ser eficaz el proceso formativo.

Desde una mirada pedagógica, el proceso formativo es la práctica social que vincula el quehacer docente y el desarrollo intelectual del alumno, el cual, contiene características multifacéticas, ya que, se puede referir; tanto; al docente, al alumno, la institución educativa, el grupo social, los cuales, se involucran entrelazando constantemente intereses comunes.

Por consiguiente, el concepto de “práctica”, hace referencia a un tipo de saber que informa sobre la razonabilidad de la acción, de esta forma se definirá una acción educativa, con base en; la consistencia, eficacia y pertinencia de la acción, que a su vez representan los valores tecnológicos; lo anterior alude a una deconstrucción del conocimiento, que generará un saber normativo para alcanzar su legitimidad.

En nuestra institución educativa, quien legitima los conocimientos abordados en el lapso de ocho semestres de la licenciatura de pedagogía, es el currículum, puesto que, abarca en su totalidad lo referente al desarrollo de los programas de estudio.

Al referir el Currículum de pedagogía, nos remontamos al principio de “legitimación de los conocimientos” al que Eggleston considera valioso: *el currículo es un instrumento valioso sino el más valioso, dentro del proceso por medio del cual la escuela ayuda a los jóvenes a asumir roles adultos. Y, más importante todavía también se lo ve como un factor central en el establecimiento y la conservación de las estructuras de poder y autoridad tanto en la sociedad como en la escuela*²⁵.

Lo anterior, nos remite a meditar sobre la concreción del perfil del alumno de pedagogía, al que consideramos una alternativa para introducirse en el ámbito de acción pedagógica como consolidación de un campo que mantiene viva la esencia de la investigación, con la finalidad de dar el significado que corresponde a un espacio cultural, como es, la institución educativa y adquirir una conciencia del momento histórico en el que se encuentra.

Al remitirnos al concepto de conciencia, nos llega a la memoria las palabras de Marx, al decir: *La visión que tiene la inserción histórica de la conciencia: el supuesto de que la visión que tiene el hombre de sí mismo y del mundo está profundamente configurada en y a través de las circunstancias concretas de la vida en su situación de vida específica*²⁶. La tesis presentada por el autor, conlleva a pensar que al pertenecer a la licenciatura de Pedagogía se accede a una forma de vida escolar específica, puesto que, los lineamientos en pedagogía, giran en torno a la formación del alumno y son la base para adquirir el discurso que identifica el rol del alumno vinculado a la intervención pedagógica.

²⁵ EGGLESTON, John. (1980) **Sociología del currículo escolar**. Ed. Troquel, Argentina. p. 171. El comentario del autor nos remite a lo que él considera como el rol que debe prevalecer en el alumno para establecer el papel que tiene que representar en el futuro como profesional, por consiguiente, desde una mirada pedagógica podemos entender que el aprendizaje tiene que ser continuo, esto quiere decir que; no sólo se debe aprender durante el trayecto escolar sino que la educación debe ser permanente, o sea para toda la vida. En cuanto a, la conservación y establecimiento de las estructuras del poder, se puede inferir que entre más podamos conocer, nos estaríamos colocando en la base de la autoridad y el poder, pero este poder tiene que ser consecuentemente justo y equitativo desde lo pedagógico.

²⁶ ERICKSON, Frederick. (1997) **Métodos cualitativos de la investigación sobre la enseñanza**, en WITTRICK, Merlin C. (Comp.) *La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación*. Ed. Paidós. Barcelona, España. p. 206 Lo que dice el autor tiene que ver con el plan de estudios de pedagogía, al cual, consideramos como una circunstancia concreta que al orientar un perfil del alumno de pedagogía implica una situación de vida específica, tanto en, el alumno como en la carrera.

Retomando el comentario de Marx, quien es citado por Erickson, quien nos ayuda a reconocer como circunstancia concreta el Nuevo Plan de Estudios de Pedagogía, el cual, cuenta con un perfil de egreso del alumno: *El perfil del egresado pretende que éste sea capaz de diseñar y ejecutar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas*²⁷. Desde aquí, consideramos relevante trabajar sobre la configuración del perfil de ingreso que de cuanta de la alternativa educativa a la que se enfrenta el alumno.

El perfil de egreso planteado en el apartado anterior, nos hace creer que lo más importante es el interés institucional y no el interés que el alumno requiere, por tanto, acercarse al proceso pedagógico demanda involucrarse en su práctica.

Con referencia al egreso de la licenciatura Ackoff diría que: *La mayoría de los egresados de las escuelas profesionales no pueden ejercer la profesión que se les enseñó en la escuela hasta no haberla practicado en algún tipo de práctica profesional*²⁸. Por consiguiente, suponemos que al contar con el perfil de ingreso, no se perderá la razón epistemológica que corresponde al conocimiento del área en la cual, el alumno piensa desenvolverse e introducirlo de una manera significativa al espacio de la pedagogía antes de ingresar y en el transcurso de los primeros semestres de la carrera.

Al partir de la idea de contar con un perfil, en el cual, el alumno se reconocerá a sí mismo y con sus iguales en nuestra investigación pretendemos registrar las acciones que ocurren en el contexto educativo-institucional, desde, un enfoque interpretativo para recuperar la información.

Erickson dice que: *El objeto de la investigación social interpretativa es la acción y no la conducta*²⁹. Al referirnos al perfil del alumno, es con el fin de que, las acciones simbólicas, también, sean enfocadas al reconocimiento del perfil del alumno en el plan de estudios.

²⁷ **Plan de ...** Op. Cit. (2002) p. 58

²⁸ ACKOFF, L. Russell. Op. Cit. (2004)*El Paradigma de...* p. 154

²⁹ ERICKSON, Frederick. Op. Cit. (1997). "*Métodos cualitativos...*" p. 214

Es ineludible mencionar que en el plan anterior de pedagogía, se reconocía como objeto de estudio la **educación** y el plan actual tiene como objeto de estudio la **formación**. Por consiguiente, el perfil del alumno de pedagogía se relacionará directamente con los conceptos anteriores.

Al reconocer la direccionalidad que **la formación** le da al plan de estudios de pedagogía los fundamentos presentados serían: *Emanados de los diversos puntos de vista de los diferentes actores del conocimiento*³⁰. Colocamos al docente y al alumno como los actores del conocimiento, puesto que, son acciones reflejadas en la práctica docente y contribuyen a la creación del conocimiento.

Una constitución de acción social en el aula son los diversos procesos que ahí se originan: interacción, socialización, y participación

Entonces, reiterando el alto nivel al que accede el alumno al incursionar en la UNAM, como la acción que tiende a desarrollar las cualidades en sus alumnos y posteriormente evidenciadas en un profesional de alto nivel académico reflejará una constante producción de conocimientos, retomando a Carlos Á. Hoyos decimos que: *La producción de conocimientos y no la repetición de información sería el sustento de sentido de la formación de un docente con alto nivel de competencia profesional, y por extensión del profesional de la educación.*³¹

Con lo anterior, se vuelve la mirada al perfil de egreso del alumno de pedagogía quien será el profesional de la educación que coadyuve a fomentar la producción de conocimientos en el alumno.

³⁰ ERICKSON, íbidem. La cita de este autor, nos remite a reflexionar que: no es posible definir al profesional sin tomar en cuenta la legitimación institucional, la práctica profesional, las disciplinas y el contexto social en que se va a actuar aunado al reconocimiento social. Consideramos relevante el tema de las prácticas profesionales que, también, como el perfil del alumno de pedagogía tendrían que ser propuestas alternativas en el nuevo plan de estudios de ésta carrera para coadyuvar en el rescate del sujeto que se pretende formar.

³¹ HOYOS, Op. Cit. (2002) *Formación pedag...*p.50 En la actualidad vivimos en un mundo en constante transformación, puesto que el adelanto científico lleva al proceso de producción hacia una mayor competitividad y determinan que los saberes y técnicas del individuo, adquiridos en la formación inicial pierden vigencia rápidamente. Esto implica la necesidad de orientar nuestra educación hacia una educación permanente, esto quiere decir, una educación para toda la vida.

3. La práctica pedagógica y el sentido del perfil de la formación del alumno.

Al continuar con el desarrollo de este trabajo, podemos decir que la práctica pedagógica sustenta la propuesta del perfil del alumno de pedagogía, sin embargo, reconocemos que aún continúa investida por el halo de autoridad que representa la figura del docente. Por lo tanto, en la relación del docente y el alumno tiene que prevalecer la construcción de fines comunes para posibilitar el rescate de la subjetividad del alumno.

La subjetividad del alumno comprende la forma en que el alumno transforma su modo de pensar y de pensarse a sí mismo articulado al contexto donde se desenvuelve, asimismo, comprender y reflexionar sobre su vida ontológicamente

Desde esta perspectiva, sólo con la relación sensible de la práctica pedagógica se articulan los espacios culturales de interacción social, puesto que, en la relación profesor-alumno, siempre subsistirá, un principio de poder. *El sistema de normas y poder de la escuela debe reflejar lo que resulta aceptable para la estructura normativa y de poder de la sociedad*³². El poder del maestro lo consideramos como el poder que guía y orienta una aspiración personal, ya que, logra el acceso del alumno al conocimiento.

Al relacionar el ámbito educativo con el ámbito social, de nuevo, nos remonta al concepto de cultura y recuperando a Erickson se puede aludir al proceso educativo como eminentemente cultural, y a la interpretación de un campo, un “acuerdo cultural”: *Lo que hacen los profesores en el nivel del aula y del establecimiento escolar es influido por lo que sucede en las esferas más amplias de la organización social y las pautas culturales*³³.

³² EGGLESTON, Op. Cit. (1980), p. 22 Lo que el autor considera relevante es, lo siguiente; la escuela tiene una relación inevitable con la sociedad en general, dado que, los sistemas normativos y de poder de la sociedad, son no solamente una parte del macrosistema de la escuela, sino también del microsistema de la sociedad como un todo.

³³ ERICKSON. Op. Cit. (1997) “*Métodos cualitativos...*” p. 201

Lo anterior, permite reconocer como una influencia fundamental, el contexto social, por consiguiente, el análisis del problema que consideramos existente en pedagogía, es la ausencia de un perfil de ingreso del alumno que pudiera subsanar los anhelos de un proyecto educativo.

Con lo anterior, formulamos las bases para suponer que, resultaría más atractivo a un alumno conocer e identificar sus preferencias profesionales, al examinar el perfil de ingreso del alumno y lograr conocer lo que se relaciona con el proceso pedagógico, el cual, está vinculado a la participación en ámbitos educativos y posiblemente se debe la existencia de cierto desconocimiento por parte del docente del sentir del alumno.

Al remitirnos a la interacción, nos referimos al discurso que manejan los actores, en los cuales, tiene que existir una retroalimentación, puesto que: *sus discursos no se reducen a un conjunto de opiniones sino a la referencia de su participación dentro del ámbito escolar, a la vez que a sus experiencias particulares, incluidas, desde luego, no sólo las de un estrato formal, sino también, sus deseos, frustraciones, etcétera que se relacionan, indefiniblemente con la escuela.*³⁴

Es frecuente, que el espacio educativo se considere ajeno a lo que sucede en la sociedad, ya que, la mayoría de las personas consideran, no involucrarse en tales espacios, en este sentido, se alejan de lo más importante del proceso educativo como el hecho social que determinará el rumbo de una aspiración y de un proyecto de vida.

Con relación al contexto, educativo, el espacio del salón de clases es donde se particulariza la construcción de nuestro objeto de estudio, el cual, permitirá ser abordado, para ello, fue indispensable realizar entrevistas y observar los eventos con los actores involucrados en el campo de trabajo.

³⁴ VELÁZQUEZ, Op. Cit. (2007) *Como vivo la escuela...*p. 17 La autora enfatiza en la relación que el alumno crea cuando forma parte de una institución educativa a lo que consideramos como el acercamiento a la realidad y al significado de la acción pedagógica y se puede interpretar en la constitución del alumno de esta licenciatura como interacción constante, entre éste y el docente, retomando las distintas teorías pedagógicas que aquí se abordan.

El trabajo docente como el eje principal, sobre el que, se construye el perfil de ingreso del alumno, se refiere a la práctica que requiere del constante debate, por parte del, alumno y que puede considerarse como: *El interrogatorio directo a los alumnos por parte del profesor, por ejemplo, puede considerarse rudo y punitivo en un sitio y perfectamente apropiado en otro en un contexto dado, cierta conducta, como el interrogatorio directo, puede ser apropiada para algunos alumnos en determinado contexto e inapropiado en el siguiente, desde el punto de vista de un profesor en particular en el momento de ser observado el hecho*³⁵.

Erickson enfatiza en su comentario que, la práctica docente tiende a adecuarse en diversos contextos donde se llega a presentar, por tanto, la observación que realizamos en el campo de trabajo, nos brindó la posibilidad de apreciar desde un sentido pedagógico que el alumno cuenta con la libertad de expresar un discurso propio o uno elaborado desde el punto de vista de diferente autor.

Por consiguiente, la observación de los eventos educativos, se pueden considerar como fenómenos que devienen de la influencia del ámbito, en el cual se presentan, sin embargo, la educación como fenómeno social nos remonta a la práctica docente a fin de que sea la apertura hacia la construcción de un perfil del alumno de pedagogía que responda a la inquietud de contar con un referente del conocimiento que la enviste.

Lo anterior tiene que ver con lo que significa la mención de la palabra pedagogía, y puede suceder que las personas no cuenten con la referencia adecuada, por consiguiente, un acercamiento al concepto referido es lo que Jacky Beillerot cuestiona sobre ¿Qué entendemos por Pedagogía? Y dice: *la pedagogía es el arte y la técnica para educar y sobre todo para enseñar*³⁶

³⁵ ERICKSON. Íbidem, (1997), Consideramos importante para nuestro trabajo, los aportes de las investigaciones del autor al decir que; "La investigación de campo interpretativa exige ser especialmente cuidadoso y reflexivo para admitir y describir los acontecimientos cotidianos en el escenario de trabajo y para tratar de identificar el significado de las acciones de estos acontecimientos desde los diversos puntos de vista de los propios actores" Ericksson p. 199

³⁶ BEILLEROT, Jacky. (1990) *La formación de formadores. Serie los documentos*. Buenos Aires, p.55 Al evidenciar el mundo de la vida, nos remonta al espacio temporal, en el cual, transcurren nuestras vivencias, por lo tanto, el enfocar dichas vivencias al ámbito cotidiano educativo con la noción del perfil del alumno, es con base en, el reconocimiento de una interacción y comunicación con los otros para constituir una realidad.

Desde este sentido, el trabajo docente adquiere la noción de acción pedagógica, en cuanto, se convierte en práctica, sin embargo, no se puede definir de una forma ligera a la pedagogía sin considerar desde el punto de vista, del cual, se parte.

Y realizando una comparación con la propuesta de Mélich al decir que: *La pedagogía necesita una habilidad hermenéutica para interpretar el sentido de los fenómenos del mundo de la vida. La pedagogía es la actividad de enseñar en la escuela, de culturizar en el hogar, de educar e incluso de adoctrinar o domesticar*³⁷. Podemos decir, con base en, lo establecido por los dos autores que; consideramos el contexto del salón de clases el elemento sustantivo que da significado a nuestro interés, puesto que, el trabajo docente configura la armonía del aprendizaje y posteriormente al establecimiento de un saber edificado en la reflexión.

Lo escrito hasta aquí, subyace en un enfoque de corte cualitativo, el cual, se relaciona directamente con los sujetos de la educación y enfocado a nuestro problema eje que es; la propuesta de un perfil del alumno de pedagogía para adquirir un sentido de apertura al conocimiento de un suceso de interés para la investigación en el contexto donde ocurren los eventos.

Creemos perceptible que, la construcción del perfil del alumno de pedagogía desde el marco teórico y por ende, epistemológico del docente, nos llevó a confrontar mundos distintos amalgamados en la integración, comprensión y responsabilidad de la formación del docente y el alumno.

³⁷ MÉLICH, Op. Cit. (1994) *Del extraño al...* p. 55 Sin duda, el comentario del autor hace énfasis en lo que consideramos elemento pedagógico, puesto que, la interpretación hermenéutica es una necesidad en cualquier espacio educativo para recrear la realidad en la cual se está participando, por ende, es posible la creación de modos particulares de hacer la práctica docente.

Trabajar en un salón de clases implica trabajar en un mundo diverso al que Giroux denominaría vivir en multitud: *En pocas palabras, trabajar en las aulas significa aprender a vivir en multitud*³⁸

El salón de clases es el lugar en el que se da la formación en los primeros años de vida, lo cual, no significa que no existan otros modelos de formación como la formación de hábitos cotidianos que los da la familia y tenemos que estar concientes de dos formas diferentes de educar.

Sin embargo, reiterando nuestro interés que, se suscribe en la práctica docente retomamos la cita de Giroux quien dice que la práctica unida a los valores predominantes del sistema educativo, tiene profundas implicaciones para la educación social impartida en las escuelas. *Igualmente significativo es el hecho de que las escuelas son marcos evolutivos y el estudiante no aprende sólo a ser evaluado, sino a evaluarse a sí mismo y a los demás*³⁹

Lo anterior, refleja un rasgo de la formación que adquirimos como pedagogos, en el sentido, de que tiene que existir una vigilancia personal y constante sobre las habilidades que alcanzamos a desarrollar.

Sin embargo, un factor que consideramos interesante es que al observar la forma en que un profesor desarrolla su práctica en una clase de pedagogía, contexto en el cual, nos implicamos para recopilar los datos que se lograron analizar, parece ser que, no existe una preocupación por construir alternadamente el diálogo entre docente-alumno, ya sea por las distintas formas en que interactúan dos subjetividades.

³⁸ GIROUX, A. Henry.(1990) *Los profesores como intelectuales. Hacia la pedagogía crítica del aprendizaje*, Temas de educación, Ed. Paidós Ibérica, S. A. España, p. 75 El autor reitera en su cita que la educación tiene que ser una educación social fundada en valores, la cual, debe permear en todo proceso educativo, y para emprender la propuesta, del perfil del alumno de pedagogía constituido sobre las bases de la experiencia docente y del propio alumno, lo cual, nos remite a la importancia de favorecer el diálogo.

³⁹ GIROUX. Íbidem (1990)

Esto nos coloca ante el dilema de suponer lo siguiente: ¿El alumno de pedagogía no le gusta participar en clase? ¿Al alumno de pedagogía ya no le interesa crear el diálogo? o ¿El alumno no lee para crear la conversación?

Por un lado, al hacer evidente la falta de participación del alumno para iniciar e insertarse en un diálogo consideramos punto clave que impacta directamente la formación del alumno y no le permite adquirir los elementos fundamentales para adecuarlos a su vida cotidiana y encontrarse a sí mismo.

Por otro lado, la construcción del diálogo es lo que permite visualizar la identidad del alumno, y por ende, como diría Miguel S. Valles: *La conversación (practicada o presenciada) en situaciones naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante*⁴⁰. Entonces, podemos decir que, la conversación es uno de los soportes de cualquier actividad educativa.

El perfil del alumno de pedagogía lo consideramos un punto de referencia constante en el reconocimiento del alumno, quien, mediante la conversación se estaría involucrando en el proceso pedagógico que da apertura a la participación, puesto que, la participación surgida en (el salón de clase) se puede interpretar desde el enfoque hermenéutico como la apertura a la reflexión.

Por lo tanto, el alumno que decide no participar en clase, se aleja de la transformación, que distinguimos es esencia del alumno de pedagogía, por consiguiente, se pierde por una serie de factores que remiten a la ausencia de apertura a la motivación por participar en diversos proyectos y la posibilidad de construir el diálogo que cuestione las formas establecidas mediante las prácticas educativas en el salón de clase.

⁴⁰ VALLES, S. Miguel. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social, en Reflexión metodología y práctica profesional* .3ª. impr. Ed. Síntesis Sociológica, España, p. 178. Concordamos con las palabras del autor al referirse a la conversación como propia del ser humano en situaciones naturales de vida cotidiana, por ende, el ámbito educativo sería el espacio presencial cotidiano donde se desarrollan formas diferentes de identificación, por medio de las cuales, reconocemos a un maestro y a un alumno, quienes por medio del discurso que utilizan dan cuenta de la disciplina a la que pertenecen.

En el supuesto de que, existe un desinterés en el alumno de Pedagogía para acceder a la participación en las clases, lo cual, repercute directamente en su formación, y por ende, en la construcción de un perfil, Freire diría que estamos ante una de las categorías con las que se califica o descalifica a un alumno.

La postura en la que se apoya Freire constituye una de las categorías del alumno que aún se llega a presentar en el ámbito educativo y lo califica como sumiso ante los procesos que se dan en el salón de clases: *Los educandos cuyo derecho se resume al deber del estudiar sin indagar, sin dudar, sumisos a los profesores... y la práctica educativa que se realiza dentro de los modelos de tal manera, rígidos, verticales, en los que no hay lugar para la más mínima posición de duda, de curiosidad, de crítica, de sugerencia, de presencia viva, con voz*⁴¹.

Lo anterior remite a que el alumno está negando la práctica educativa, la cual, tiene como esencia ser coherente con el discurso que alude a una educación reflexiva y crítica, por tanto, la orientación del perfil del alumno con características discursivas, debe incidir en ámbitos multidisciplinares y afrontar un despliegue de conocimientos adquiridos mediante su formación.

Sin embargo, no se puede negar la existencia de cierto temor del alumno a externar su opinión, ya que, la formación adquirida en el ciclo Medio Superior así lo ha constituido, por ende, la conformación del perfil del alumno, se tiene que encaminar a la reconstrucción del proceso educativo, en cuanto a, **la construcción del discurso**, que consideramos esencialmente el elemento integrador de la práctica pedagógica.

Desde esta perspectiva, dicha práctica docente tiene que ignorar en lo posible el comportamiento del alumno y dar más atención a las acciones cuando son realizadas correctamente.

⁴¹ FREIRE, Paulo. et. al. (2001) *Educación y participación comunitaria en; Nuevas perspectivas en educación..* España, Ed.Paidós Educador. Capítulo 4, p. 92 El comentario del autor remite a lo que sucede en el transcurso del proceso educativo, porque, desde el nivel preescolar predominan las formas de disciplina como, por ejemplo; considerar a un alumno como bueno porque permanece callado o al cumplimiento de ciertas actividades para tener derecho a la calificación por encima de las formas pedagógicas como son: la construcción del diálogo, la interacción, la reflexión y la comprensión que motivan a concienciar sobre los fenómenos de enseñanza-aprendizaje aunadas al reconocimiento de valores como ; la responsabilidad, solidaridad y el respeto, los cuales, favorecen a la educación.

Las acciones que el alumno lleva a cabo cotidianamente en el salón de clases, se inscriben en un ambiente complejo, por lo tanto, es posible que surjan pensamientos de angustia: *El clima de clases se hace agobiante para algunos, en sus mensajes de ataque-defensa impidiendo su proceso educativo e instructivo, generando mensajes de ataque-defensa, poderío-sumisión*⁴². La perspectiva de Isabel Fernández, nos ayuda a argumentar que el trabajo docente es trabajo arduo, comprometido, insinuador tendiente a garantizar un clima de integración entre ambos sujetos de la educación; docente y alumno.

El trabajo docente tiene que contener elementos que lo distinguen de otros, por ejemplo, la imaginación como característica del ser humano, tiene que ver en la práctica docente con; la innovación, la experimentación y el contraste en el desarrollo profesional, por consiguiente, el docente tiene que enseñar a los alumnos a exponer sus ideas, deseos y comunicar sus sentimientos de conflicto e integrarlos a un contexto.

Conviene fomentar la participación constante, porque, sólo en el contraste de distintos puntos de vista, se enriquecerá una forma particular de aprender y de ver el mundo, como lo menciona Russell al decir: *La participación como aprendices y practicantes son dos de las formas más efectivas para aprender; 1) cómo aplicar lo que uno sabe, 2) lo que uno no sabe, 3) cómo aprenderlo y estar motivado para hacerlo*⁴³

Lo planteado por Russell, de alguna manera nos relaciona con la importancia de contar con un perfil del alumno de pedagogía como un acuerdo social que consistiría en implicarse activamente en la comprensión del mundo social del docente y el alumno, puesto que, el contexto donde se desarrolla dicho mundo social (el salón de clases) lo consideramos como el espacio colectivo que posibilita la reflexión sobre la práctica docente.

⁴² FERNÁNDEZ, Isabel. (2003) *Escuela sin violencia, Resolución sin conflictos*. 3ª ed. Alfaomega, Grupo Editor. S. A. de C. V., México, p. 51. La autora enfatiza lo complejo que puede llegar a ser el establecimiento de las relaciones personales y aún más en el espacio escolar, en el cual, se encuentran múltiples factores como: clases y grupos sociales, lenguajes, y formas de ver el mundo, por medio de las cuales han surgido conceptos como: alteridad, interculturalidad aculturación, entre otros.

⁴³ ACKOFF, Op. Cit (2004) *.El paradig...* p. 160 Lo que el autor menciona se refiere a las prácticas pedagógicas como la única forma de aplicar lo que se aprende en el transcurso de la licenciatura, puesto que en el campo laboral es donde realmente se aplica y se adquiere la experiencia necesaria que piden en todos los ámbitos laborales esencialmente educativos.

Para finalizar este primer capítulo, podemos decir que, la creación del diálogo en Pedagogía es la apertura a un mundo de posibilidades, ya que, a través de éste; se comprende, analiza, critica e interpreta el conocimiento que en esta licenciatura se adquiere, como lo indican, los planes y programas del plan de estudios.

Consideramos que, ser alumno de pedagogía conlleva a construir constantemente el diálogo como la participación de un proyecto reconstruido, a partir, del nuevo enfoque representado en el currículum

La construcción de un perfil como posibilidad orientada a la representación del alumno de pedagogía posibilitará adquirir los elementos necesarios para permanecer en la licenciatura y al egresar de ella, lo cual, accederá al profesional de esta carrera incursionar en el ámbito laboral que desee y contar con herramientas que le permitan intervenir adecuadamente en el ámbito donde se encuentre.

El trabajo del docente como poseedor del conocimiento que transmitirá a los alumnos, consistirá en crear las condiciones para que el alumno considere relevante adoptar un perfil como identificación de una práctica humanista, que a la vez, reconozca en la autoridad del docente, la flexibilidad que corresponde al proceso enseñanza-aprendizaje.

Los conceptos que hemos abordado, dan cuenta, de una doble misión de la educación como son: el perfil de ingreso y perfil de egreso, docente y alumno, enseñanza y aprendizaje, currículum y formación, práctica docente y experiencia, institución y salón de clases, entre otros y que no abandonaremos por considerarlas relevantes.

Sin embargo, la motivación de crear el perfil de ingreso del alumno de pedagogía implica recalcar la importancia posterior al tratar de entender el significado que contiene el simple hecho de referirse al concepto y argumentar desde diversas ópticas el proceso educativo en el que se quiere incidir.

SEGUNDO CAPÍTULO: EL PERFIL DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA EXPRESADO DESDE LA FORMACIÓN.

En el presente capítulo, se logró trabajar con los conceptos de: alumno, docente, pedagogía y formación como la base de nuestra propuesta de construcción del perfil de ingreso del alumno de pedagogía desde un marco referencial eminentemente pedagógico con las propuestas de Franco Frabboni, Ángel Pérez Gomez y Gilles Ferry para continuar el enlace con el primer capítulo.

Este capítulo tiene como eje principal, reconocer en el ámbito pedagógico, la ausencia de un perfil de ingreso de los alumnos a esta licenciatura, asimismo, conocer la formación con que ingresan a la carrera.

También, relacionar mediante la construcción metodológica, las características de la enseñanza-aprendizaje que se adquieren en nuestro trayecto en preparatoria o equivalente para saber qué tanto se adecua a lo que se aborda en pedagogía en la FES-ARAGÓN.

La metodología que aquí se logró concretar, con base en, la observación participante se inscribe en una metodología de corte cualitativa al adentrarnos en el mundo de la vida de las personas y convenir que el mundo del alumno estaría representado en un perfil de ingreso a pedagogía como un constante reconocimiento de múltiples formas de ser, por tanto, esta construcción teórica se fundamentó desde Casanova, Erickson y Clifford y Geertz.

Partiendo de la idea de que: la educación es el principal eje articulador entre nuestra sociedad y el desarrollo del sujeto, desde nuestro punto de vista, la practica docente, tiene que propiciar formas educativas acordes al contexto social de pertenencia para adquirir los elementos necesarios y crearse un mejor estilo de vida.

Sin embargo, en toda práctica educativa, se requieren argumentos que giren en torno a uno que aprende (alumno) y a otro que enseña (docente)

Los fundamentos que sustentan la práctica docente se abordan desde Ángel Díaz Barriga y se vinculan a los conceptos de formación de Gilles Ferry, para, enfocar a los actores de la educación, docente-alumno e institución, los cuales, se encuentran directamente involucrados en la vivencia contextual, por consiguiente, se puede inferir que la realidad educativa gira en torno a la idea implícita de que la educación da una posibilidad de una mejor perspectiva de vida.

Sin embargo, en la actualidad existen formas de percibir lo que consideramos realidad, puesto que, una realidad se podría pensar como aquella que nos proporciona estatus o reconocimiento en un medio estructurado socialmente.

Por lo tanto, partimos de la idea de que, en el ámbito educativo, sobre todo, lo que se denomina Educación Básica, todavía persiste el modelo educativo para la reproducción.

Trabajar con un modelo educativo orientado desde la reproducción nos convierte en sujetos sin iniciativa y dependientes.

Corresponde a la pedagogía guiar la educación hacia la formación, que sería la esencia pedagógica de la enseñanza de jóvenes mexicanos, ya que la formación, es lo que permite la apertura de posibilidades en el campo educativo para integrar en cada alumno una conciencia de su propio quehacer y de su proyecto personal de vida.

1. Consideraciones metodológicas

La metodología que aquí se alcanzó a concretar, está sustentada, con base en, la observación participante, puesto que, se inscribe en una metodología de corte cualitativa al adentramos en el mundo de la vida de las personas en un constante reconocimiento de múltiples formas de ser.

La metodología comprende la vinculación de la parte teórica y la práctica del objeto de estudio, asimismo, los medios que se utilizan, por consiguiente, el enfoque cualitativo, lo consideramos adecuado, porque, desde ahí, podemos describir situaciones, eventos e interacciones las cuales, motivaron el interés por observar de cerca el trabajo docente.

El enfoque cualitativo es considerado por Gloria Pérez Serrano como proceso activo de descripción detallada e indagación dirigida en la que se pueden tomar decisiones: *las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, y comportamientos que son observados incorpora la experiencia sus participantes, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresadas por ellos mismos. La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio*⁴⁴

Las palabras de la autora, nos remiten al problema que planteamos en pedagogía y que consiste en la ausencia del perfil de ingreso del alumno a la licenciatura

Consideramos como experiencia de una realidad sensible, las vivencias cotidianas en el ámbito escolar, en el cual, todas las personas y escenarios son dignos de estudio, ya que, la práctica docente y el alumno se relacionan con un contexto en común, la institución educativa.

⁴⁴ PÉREZ, Serrano Gloria. (2001) *Investigación cualitativa, Retos e interrogantes*. 3ª. ed. Ed. La Muralla, España. p.15 El planteamiento de Gloria Serrano remite a lo que se tiene que considerar como investigación cualitativa, en la cual, la investigación se considera un arte y el investigador un artífice que está alentado a crear su propio método y donde sigue lineamientos orientadores pero no reglas. desde este sentido, los métodos tenderán a servir al mismo.

Al argumentar sobre la práctica docente como realidad sensible de estudiar, creemos que coadyuva a la apertura de construcción del perfil del alumno de pedagogía: *La investigación de la realidad social ha de ser una actividad planificada y sistemática cuyo propósito consiste en proporcionar información para la toma de decisiones como vistas a mejorar y transformar la realidad facilitando los medios para llevarla a cabo*⁴⁵. Consideramos que la investigación realizada en nuestro tema de tesis, no busca la verdad sino la comprensión de las perspectivas de otras personas.

Por lo tanto, la construcción metodológica que consiste en utilizar la observación participante como el medio a través del cual, dirigimos nuestra atención nos apoyamos con la tesis de Maria Antonia Casanova para sustentar que: *es una poderosa técnica de investigación social en la medida en que se orienta a un objetivo de investigación conocido previamente y se planifican sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas*⁴⁶ Así, el perfil de ingreso del alumno de pedagogía es el punto de referencia orientado a la formación que se adquiere en el transcurso de la carrera..

La conformación de un perfil del alumno de pedagogía constituido sobre las bases de la experiencia docente y del propio alumno nos remite a la importancia de favorecer el diálogo como la conversación al que Gadammer denomina; diálogo hermenéutico: *El camino a la verdad es la conversación.*⁴⁷

Sin embargo no buscamos la veracidad de un evento sino, la apertura hacia una realidad olvidada y centrar el interés en el alumno puesto que aludimos que todo se da por concluido, sin embargo, no es así, siempre habrá algo por descubrir.

Por tanto, la construcción metodológica nos facilitó la vinculación entre teoría y práctica del objeto de estudio, porque, permitió utilizar los instrumentos ideales para trabajar como son; los referentes empíricos en un primer acercamiento, y posteriormente lograr la articulación con elementos teóricos.

⁴⁵ PÉREZ, Op. Cit. (2001). *Investigación cualitativa....* p, 16

⁴⁶ CASANOVA, Maria Antonia. (1998) *Técnicas de investigación cualitativa*. Ed. La Muralla. España, p. 15

⁴⁷ GADAMMER, Hans, Georg. (1998) *Verdad y Método II*. Ediciones Siguiete, S. A. España, p. 205. La cita del autor, alude a la reflexión de los acontecimientos en Pedagogía al decir que: es sumamente difícil pasar de la actitud receptiva del oyente a la iniciativa de la pregunta y la oposición y rara vez tiene éxito. *ibidem*

Para llegar a la configuración de nuestro tema de tesis fue necesario utilizar entrevistas estructuradas con preguntas orientadas sobre conceptos como; pedagogía, educación y aprendizaje a alumnos de nuevo ingreso y de séptimo semestre de pedagogía para hacer un análisis de la información.

Las entrevistas lograron el acercamiento y las pautas a seguir en el proceso de reconstrucción del objeto de estudio, puesto que, no existe una determinación, sino, se adquieren nociones de transformación en la medida en que transcurre el desarrollo del proceso en nuestro proyecto.

Consideramos relevante reconocer la noción de lo que significa la entrevista y Silvia Aguirre Cauhé, dice que la entrevista es: *técnica dentro de la metodología cualitativa que se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un cuestionario o guión*⁴⁸. Este referente alude a lo que se realizó en la entrevista para obtener datos de la muestra comprendida entre alumnos de pedagogía dirigidas a la apertura del diálogo.

El diálogo es la mediación entre el lenguaje del maestro y del alumno para iniciar la conversación, porque, permite visualizar identidades diferentes pero con fines comunes, por ende, como diría Miguel S. Valles: *La conversación (practicada o presenciada) en situaciones naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante*⁴⁹. De acuerdo a lo anterior, el perfil de ingreso del alumno a pedagogía es el punto de referencia al que recurriremos constantemente como lo hemos mencionado anteriormente.

La práctica docente como elemento componente en nuestra tesis, es manejada desde la experiencia, puesto que, remite a la vivencia compartida entre docente y alumno.

⁴⁸ AGUIRRE, Cauhé Silvia. (1999) *Observación Participante en, Etnografía*, Ed. FCE, México, p. 172 la autora enfatiza que observar nos da oportunidad de detener nuestro interés en lo que nos llama la atención y nuestro interés está enfocado a la necesidad de conocer el sentir de los estudiantes para comprender cómo construyen la interacción sobre fines o intereses comunes.

⁴⁹ VALLES, Op. Cit..(2003) *Técnicas cualita...* p. 178

La figura del docente, también, la consideramos como el mediador de la práctica docente, por ende, educativa relacionada a la enseñanza-aprendizaje: *El profesor como mediador es el modificador entre la teoría y la práctica educativa*⁵⁰ Dicha modificación busca la autoafirmación del alumno en el contexto educativo

Un acercamiento a la práctica docente nos la proporciona Carlos Ornelas quien la denomina práctica educativa, puesto que: *se deben incluir procesos de aprendizaje que permitan que los estudiantes identifiquen problemas de manera sistemática para que generen sus propios modelos para resolver esos problemas y actuar en consecuencia*⁵¹ la propuesta de Carlos Ornelas evidencia una realidad en los procesos pedagógicos, los cuales, deben recuperar el verdadero interés del alumno, quien, tiene que adoptar la creatividad para transformar su realidad.

Volviendo la mirada hacia el significado del concepto de investigación, en la cual, se asienta el proceso educativo conformado en el plan de estudios de pedagogía, ya que, se pretende que el alumno que incursione en la docencia, tiene que contar con habilidades para realizar trabajos de investigación, y así, lo demuestra la información proporcionada por los alumnos que cursan la licenciatura.

El argumento adecuado para nuestro trabajo es lo que dice L. Stenhouse, con respecto al concepto: *La investigación es una indagación sistemática y autocrítica...La indagación puede pasar como investigación al grado en que sea sistemática, pero aún más, en el grado en que pueda afirmar que resulta concientemente autocrítica*⁵² Realizar la tarea de indagación nos dio oportunidad de superar el temor al fracaso y considerar la crítica como autorrealización y autoafirmación de un ideal forjado en la institución educativa.

⁵⁰ PORLAN, Ariza Rafael. et al.(2005) *El maestro como investigador en el aula, investigar para reconocer, conocer para enseñar* en *Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible*. México, UNAM-CESU p. 37

⁵¹ ORNELAS, Carlos. (1995) *El sistema educativo mexicano*, en *La transición de fin de siglo*, Ed. FCE, México. p. 339.

⁵² STENHOUSE, L.(1998) *La investigación como base de la enseñanza*. 4ª. ed. Ed. Morata, Madrid. P. 28, 37

Retomando nuestra propuesta metodológica, podemos decir, que nos enfrentamos a eventos comunes poco abordados como la interacción y que Luz María diría: *Para poder comprender la interacción social es necesario contemplarla tan de cerca como sea posible*⁵³ Acudir a una clase presencial de pedagogía, logró el acercamiento e interacción al observar de cerca nuestro objeto de estudio.

Cliford y Geertz dirían que la interacción coloca a dos *mundos de significados* *construidos por los actores que nos llevan directamente a la trama social*⁵⁴ Por tanto, aludir al perfil de ingreso del alumno orientado en la práctica docente nos llevan hacia dos significados que aspiran a construir el proceso de formación.

Podemos decir que poco a poco nos movemos en el campo de la investigación cualitativa, puesto que, nos enfrentamos a un evento al que Erickson llamaría *acontecimiento*⁵⁵ desde aquí, colocamos el perfil de ingreso del alumno de pedagogía como acontecimiento que da cuenta de un discurso pedagógico.

Sin embargo, al estar en el salón de clases, logramos notar una fuerte ausencia de construcción del diálogo entre el docente y los alumnos, quienes participan poco en clases, evidenciándose un problema en la formación del alumno de pedagogía y consideramos que paulatinamente hay una pérdida de uno de los propósitos del nuevo plan de estudios que es; “formar a un alumno reflexivo”

La transformación que debe ser esencia del alumno de Pedagogía, se pierde por una serie de factores que remiten, a la apertura y motivación por la participación y la posibilidad de construir un diálogo que cuestione las formas establecidas mediante las prácticas educativas en el salón de clase.

⁵³ VELÁZQUEZ, Op. Cit. (2007) *Como vivo la...*p. 26

⁵⁴ GEERTZ, Op. Cit. (1996) *La interpretación de ...*p. 20

⁵⁵ ERICKSON. Op. Cit. (1997) *Métodos cualitativos...*p. 208 En la licenciatura de pedagogía notamos la falta de una propuesta orientada de construcción de un perfil del alumno de pedagogía como un ideal buscado, determinado por la práctica educativa y que englobe las aspiraciones del alumno.

2. El perfil de egreso y la ausencia de un perfil de ingreso

Regresar y continuar, concebir y recuperar, nos involucra constantemente con el vector epistemológico como apertura y seguimiento en nuestro trabajo y consideramos importante hacer un recuento del inicio de clases, ya que, el curso propedéutico en pedagogía tiene una duración de una semana y cubre una serie de conferencias.

Las conferencias están dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso en un afán por involucrarlos pedagógicamente a la carrera y se aborda la mayor parte del plan de estudios, así como; las asignaturas de cada semestre, los cursos Intersemestrales, las líneas eje de la carrera, las modalidades de titulación y todo el complejo estructural de la Facultad de Estudios Superiores de la FES-Aragón con sus 12 carreras

Sin embargo, en la presentación de los nuevos alumnos, de los cuales, formamos parte, se notaba el desencanto, ya que, para algunos estar en la carrera de pedagogía significó la designación de un pase reglamentado sin oportunidad de elección o porque no se cubrieron los requisitos en el plan que de antemano habían elegido y pedagogía resultó ser la segunda opción para un número significativo de estudiantes, pero en otros, representó el triunfo de una aspiración largamente esperada y la posibilidad de estudiar una carrera.

Al plantear la posibilidad de construir un perfil de ingreso del alumno de pedagogía, nos da cuenta del grado de conocimientos del alumno al ingresar a la licenciatura y la posibilidad de replantear e ir orientando al alumno, quien, poco a poco ubicará su formación hacia un modelo constructivista donde permea el carácter crítico reflexivo, y por ende, autónomo.

Al enfocar al alumno de pedagogía en sus primeros días de clases hacia una actitud crítico-reflexiva, se da la apertura a la curiosidad que es el elemento que consideramos parte central de la investigación, ya que, la investigación es el proceso educativo medular de la pedagogía, la cual, tiene como propósito principal, formar profesionales en la investigación del acontecer docente, y por consiguiente, pedagógico.

Creemos que, en la práctica docente de la carrera de pedagogía, tiene que prevalecer el compromiso hacia los procesos educativos que se suscitan en el aula, y que Frabboni coloca como. *Compromiso, respeto a las diferencias, educación a la singularidad por medio de una formación multidimensional son instancias ideales de un proyecto pedagógico orientado a sacar del juego modelos de pensamiento y comportamiento centrados, rígidos, autoritarios y dogmáticos*⁵⁶ Lo que alude el autor al finalizar la cita se relaciona al tipo de educación que ha recorrido un alumno, principalmente en el Nivel Básico.

Dicho modelo corresponde a un modelo pedagógico mencionado por Fernando Solana como: *...un realismo pedagógico, el cual señalaba que las cosas debían mostrarse a los educandos antes que las palabras.*⁵⁷ Por tanto, estudiar para la mayoría de los jóvenes de dichas instituciones educativas, y por ende, la formación de los docentes es vinculada hacia una tendencia instrumental.

Lo instrumental, privilegia al saber hacer, por lo tanto, tenemos que saber diferenciar modelos educativos de características diferentes y retomando lo que nos dice Freire que estudiar no es un acto de consumir ideas sino de creación de las mismas; *Estudiar no es un acto de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas.*⁵⁸

El alumno desde la práctica docente comienza a perfilarse como lo que quiere llegar a ser en el futuro, ya que, en los primeros días de asistir a la escuela, el primer encuentro que configura su imaginación se revela en la personalidad del maestro y al que se podría llegar a considerar como modelo a seguir.

⁵⁶ FRABNONI, Franco, et al. (2006) *Introducción a la pedagogía general*. Ed. Siglo XXI editores, S. A. de C. V. México. p. 104

⁵⁷ SOLANA, Fernando. et al. (2001) *Historia de la Educación Pública en México* 2ª. ed. Ed. FCE-SEP, México, p. 35

⁵⁸ FREIRE, Paulo. (1992) *La importancia de leer y el proceso de liberación*, 9ª. ed. Ed. S. XXI, México, p. 52, El ser humano, es considerado la única criatura inteligente, ya que es capaz de transformar su entorno a las condiciones que le permitan existir creando para ello, símbolos, significados expresados en un lenguaje, que al leerlo, deviene en un proceso de transformación y conocimiento. *El auténtico acto de leer es un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación del mundo y conocimiento-transformación de nosotros mismos, Op. Cit. p,55*

Sin embargo, la construcción del perfil del alumno, tiene que ver con lo que realmente motiva a seleccionar el rumbo, al cual, se direcciona hacia una profesión, puesto que, las profesiones conocidas y reconocidas social e institucionalmente cuentan con un perfil determinado.

Así, logramos reconocer identidades como; abogado, arquitecto, médico, entre otros, esto nos motiva a argumentar que en pedagogía se tome en cuenta un perfil de ingreso del profesional dedicado al proceso e intervención educativos.

Lo anterior, nos lleva al siguiente cuestionamiento: ¿Por qué, en la carrera de pedagogía no se hace mención del perfil de ingreso del alumno? Referirse el perfil de ingreso del alumno a pedagogía, implica el ideal de formación que se requiere en el contexto actual.

El pedagogo está enfocado a intervenir en los procesos educativos y tenderá a modificar lo establecido en planes y programas de estudio bajo un enfoque crítico-reflexivo desarrollando una práctica humanista para orientar a un sujeto fragmentado por diversos mecanismos colectivos, que por contraste, tienden a individualizar al sujeto.

Un mecanismo colectivo, según Freire son los medios de comunicación e indica que: *Una de las grandes-sino la mayor-tragedia del hombre moderno es que hoy, dominado por la fuerza de los mitos y dirigido por la publicidad organizada, ideológica o no, renuncia cada vez más, sin saberlo, a su capacidad de decidir.*⁵⁹

Podemos decir, desde el punto de vista anterior que; nuestra sociedad vive sumergida en la publicidad de la T.V, la cual, cumple su papel al mover un gran número de información ofertando modelos educativos desarrollados como productos, que en su mayoría, están alejados del compromiso humanista

⁵⁹ FREIRE, Paulo. (1982) *La educación como práctica de la libertad*. 29^{va}. ed. Ed. Siglo, XXI, México, p. 33, El autor alude en esta cita la importancia de educarse para saber y diferenciar críticamente los mensajes, puesto que, se puede caer en la alienación al considerar a los medios de comunicación como agentes activos dirigidos a grandes cantidades de audiencia, el hombre se puede convertir en un ser simple sin objeción alguna: *El hombre simple no capta las tareas propias de su época, le son representadas por una élite que las interpreta y se las entrega en forma de receta, de prescripción a ser seguida*, íbidem.

En cambio, un modelo pedagógico que tiende a prevalecer en una institución, tiene que partir de la idea de recuperar una forma agradable de ver el proceso educativo al cual Díaz Barriga menciona como: *Construir una forma agradable de aprender se tiene que construir en un desafío a los modelos educativos actuales. El contacto con el alumnado revela que buena parte de ellos asiste a la escuela por obligación, pero no encuentran ni agradable ni estimulante la tarea que ahí se realiza*⁶⁰. Se concibe, desde el comentario del autor, que la escuela como Institución social tiene que desarrollar cambios en los métodos de enseñanza utilizados, sobre todo, en los ciclos de Educación Básica.

Una forma acorde dirigida a la recuperación de la lectura desde los primeros años sería fomentar los talleres de lectura para que el alumno recobre el interés por el aprendizaje y la apropiación de conocimientos que ahí se producen.

Los conocimientos a los que aludimos se han implementado a partir de cierta dependencia y pasividad del alumno que no los cuestiona, y por lo tanto, nos atrevemos a decir que el perfil de dichos alumnos estaría construido desde la óptica de la reproducción Díaz Barriga argumenta que; *El alumno de educación básica es aquel que ha aprendido a repetir la información que se le proporciona.*

Como pedagogos tenemos la preocupación por solventar la falta de interés y motivar al alumno, ya que, si llegamos a incursionar en la docencia tendríamos que enfrentar una situación como la que alude este autor y valorar las cualidades que aparecen en los alumnos para alejarnos de prejuicios desfavorables.

Reconocer que la Educación Básica pasa por un momento de crisis que pudiera repercutir al llegar a la licenciatura, puesto que, ahí se refleja la formación adquirida en los primeros años.

⁶⁰ DIAZ, Barriga Ángel. (1995) *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. 2ª. ed. Instituto de Estudios y Acción Social. Ed. Aique Grupo Editor S. A., Argentina, p. 99

Ángel Díaz Barriga concluye: *En la escuela el alumno “aprende” más bien un proceso sobre el contenido, que el manejo de la información que se pretende en la educación. Este aprendizaje se establece por las pautas adquiridas que llevan a trabajar modelos de identificación, tipo de vínculos que se establecen en la escuela, mecanismos y estructuras de aprendizaje. Es aquí donde repetir información sin sentido implica un modelo de aprendizaje de pasividad, dependencia y acriticidad.*⁶¹

La práctica docente tiene que ser orientada a transformar al alumno, opuesto a la concepción mencionada anteriormente, de una actitud pasiva a una actitud crítica y desde la perspectiva de Giroux, sería: *los alumnos necesitan ser capaces de valorar críticamente las tradiciones dominantes y subordinadas para que puedan afrontar sus propios puntos débiles y los fuertes*⁶².

Lo que menciona Giroux, también, se vincula a la Educación Básica, puesto que, existe la remota posibilidad de que se promueva el intercambio entre los alumnos, ya que, parte del lenguaje utilizado en ese medio, lo componen el avance tecnológico como es el acceso a Internet, donde los alumnos tienen apertura a otras formas de comunicación y podemos decir como anécdota lo que logramos observar en el contexto escolar básico.

Sucedió que en el salón de clases de una escuela cercana al lugar donde residimos, en la que, un niño, alude al comentario que estaba haciendo la maestra sobre el contenido de Historia, y el niño dijo –maestra, eso que usted nos está diciendo, no es cierto, porque en Internet busque información sobre ese tema y no es lo que usted dice-.

Desde el comentario del alumno, podemos argumentar que el campo educativo al igual que el contexto social, se ve transformado por la incursión de la tecnología, y por ende, a nuevas formas de conceptualizar la información.

⁶¹ DIAZ, Barriga Ángel. (1986) *11 Ensayos sobre la problemática curricular*. 2ª. ed. Ed. Trillas, México, p. 24. El autor alude al proceso educativo presente en las escuelas de Educación Básica, sin embargo, dicho modelo aún podría percibirse en algunas universidades, por tanto, retornamos nuestro comentario, con respecto a, nuestro contexto escolar, en el cual, permea un componente tradicional basado en la repetición de contenidos manejados por el programa de la institución.

⁶² GIROUX, A. Henry.(1994) *Igualdad educativa y diferencia cultural*. 2ª. ed. Ed. El Roure, S. A. Bcelona, p. 21

Resulta interesante llegar a percibir la transformación del alumno en la primera incursión obligatoria a la escuela, de un sujeto pasivo, se tiene que transformar necesariamente por mediación de múltiples lenguajes que engloban un contexto particular, por lo tanto, *hay que educar la curiosidad del educando, considerando la construcción histórico-social de su subjetividad en la experiencia del aprendizaje*⁶³.

Por consiguiente, al aludir al perfil del alumno de pedagogía, se podría argumentar que este tendrá que ver con las nuevas formas de acercarse al conocimiento, en las cuales, la tecnología será utilizada como mecanismo facilitador de la información para interactuar con un mundo pleno de representaciones de diferente contexto.

El contexto al cual hacemos referencia en una reflexión constante sobre los procesos que ahí se desarrollan, está vinculada con el mundo cultural que es signatario de una cultura particular como lo dice Ángel Pérez Gómez; *Cada cultura aparece como una red de significados, símbolos y comportamientos con sentido en sí misma, generada como respuesta a las peculiares circunstancias que han rodeado a la comunidad.*⁶⁴

Una circunstancia que podemos definir como evidente, es la aproximación del perfil del alumno que estamos replanteando al decir que, éste sea el reconocimiento a una trayectoria revestida del sentido crítico que la práctica pedagógica le proporciona.

Concluimos este apartado al comentar que, por un lado, el alumno se esfuerza en el cumplimiento de su quehacer educativo, por otro lado, el quehacer pedagógico del docente, le dará los elementos para constituirse como sujeto creador y hacedor de su propia cultura.

⁶³ SAUL, Ana María. (2002) *Paulo Freire y la formación de educadores. Múltiples miradas*, Ed. Siglo XXI, México, p. 65. *La subjetividad prevalece al contexto y a la mayor parte de nuestros actos, puesto que: Las percepciones subjetivas se relacionan dialécticamente con el mundo social, y en ningún momento se limitan a éste último como un espejo.* GIROUX. Op. Cit, *Los profesores como in...* (1990) p. 68

⁶⁴ PÉREZ, Gómez Ángel. (1999) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ed. Morata, España, p. 34

3. La interpretación del mundo cultural del alumno de pedagogía

Al mencionar el mundo cultural del alumno de pedagogía, es enfrentar desde un sentido histórico, un punto central de la formación en el contexto actual, con el fin de, comprender el significado de ser pedagogo, puesto que, como alumnos en el salón de clases, nos implicamos en diversos procesos educativos al compartir el espacio de múltiples aprendizajes.

La cultura, a la cual, nos referimos en el párrafo anterior, tiene que ser eminentemente pedagógica, puesto que, el elemento pedagógico esta estrechamente relacionado al proceso social de la educación.

Una consecuencia considerada desde nuestro punto de vista, es el impacto del elemento pedagógico en el ámbito escolar, al que relacionamos con el compromiso que ahí se genera entre el querer saber del alumno y el querer enseñar del docente: *...las escuelas deberían caracterizarse por una pedagogía que demuestre que está comprometida a encarar puntos de vista y los problemas que preocupan hondamente a los estudiantes en su vida cotidiana.*⁶⁵

El problema que pudiera preocupar al estudiante de pedagogía sería la futura incursión al campo laboral y la aplicación de los conocimientos adquiridos y que ocasionalmente como alumnos no les prestamos la debida atención.

En la actualidad, ser pedagogo, es una profesión un tanto desconocida para la mayoría de sujetos de una sociedad, en la que predominan carreras como la de: médico o abogado, ya que, se consideran actividades remunerables y la pedagogía se presenta como la incertidumbre de una actividad a la que se van a dedicar los alumnos cuando sean egresados de la licenciatura.

⁶⁵ GIROUX, A. Henry. (1993) *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Ed. Siglo XXI, México, p. 221. El autor hace énfasis en que a la pedagogía le corresponde identificar e identificarse con una práctica docente capaz de motivar en el alumno las facultades de reflexión, crítica, oposición, y liberación del propio pensamiento para que se aleje de la dominación que puede estar encubierta en su forma particular de pensamiento. En este sentido, cobra importancia la propuesta encaminada a la construcción de un perfil del alumno de pedagogía que rescate dichas facultades.

Sin embargo, esta noción no se puede considerar errada, porque, desde el contexto, del cual, surge, (el griego) se le consideró etimológicamente como *la conducción del niño*⁶⁶. Desde este sentido, no es posible definirla, pero de acuerdo al desarrollo de su actividad podemos inferir que la pedagogía; es la construcción teórica del proceso enseñanza-aprendizaje y tiene que ver con la reflexión, sobre la educación y la relación entre maestro y alumno.

Dicha relación está sustentada por un cuerpo teórico que alude a las teorías de la enseñanza y el aprendizaje: *Contar con una buena teoría, es el punto de partida para toda indagación pedagógica tanto si se trata de una investigación técnica en el sentido más amplio y más riguroso.*⁶⁷ Por consiguiente, en el ámbito pedagógico tiene que prevalecer la teoría que alude a la posición crítica para posicionarnos en el análisis de los sucesos, a los que, Mardones y N. Ursua denominarían “hechos”

Los hechos a los que aluden Mardones y N. Ursua sobre la teoría crítica nos dicen que: *La teoría crítica no niega con ello la observación, pero si niega su primacía como fuente de conocimiento. Tampoco rechaza la necesidad de atender a los hechos, pero si niega a elevarlos a la categoría de realidades.*⁶⁸ En nuestro trabajo de investigación partimos de la realidad, que consiste en, construir una propuesta del perfil de ingreso del alumno de pedagogía desde la práctica docente.

Sin embargo, al volver la mirada hacia esta práctica, en la actualidad nos damos cuenta que toda práctica llevada a su realización es con el fin de, insertarse en un trabajo a lo que Díaz Barriga denominaría como: *La preparación para el trabajo se convirtió en el fin básico de la actividad educativa*⁶⁹.

⁶⁶ SARRAMONA, et al. (1985) *¿Qué es la Pedagogía?. Una respuesta actual*. Ediciones ceac, España, p. 70

⁶⁷ PÉREZ, Op. Cit. (2001) *Investigación cualitat...* p.225. Esta autora, nos da la noción de lo que significa contar con una teoría al decir que: *La teoría es la construcción intelectual que relaciona un principio con sus consecuencias, con independencia de la explicación que en la realidad le corresponda.* Íbidem. Por lo tanto, en el proceso pedagógico interesa más la comprensión y la reflexión que conlleva a la interpretación del acontecer educativo que la explicación de los eventos que ahí se suscitan. Por consiguiente, contar con el sustento que proporciona la teoría, implica la apertura a múltiples interpretaciones.

⁶⁸ J. MARDONES, et al.(1995) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. 6ª. ed. Ed. Fontamara, México, p. 27

⁶⁹ DÍAZ, Barriga Ángel. (2000) *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*. Ed. Centro de Estudios Sobre la Universidad/UNAM. México, p. 9

Por tanto, resulta válido proponer el perfil de ingreso del alumno de pedagogía pero no como la preparación para un trabajo, ni como el fin último de la educación, sino la apertura a la intervención educativa desde una posición que integre saberes como: capacidad reflexiva, autonomía, y compromiso con el quehacer docente.

Desde la experiencia como alumnos consideramos que el alumno de pedagogía no se identifica sólo por ser un alumno que lee constantemente, sino además podrá argumentar desde lo teórico la resolución de conflictos que se presenten en el ámbito laboral.

Por lo tanto, el alumno que cuenta con el referente necesario logra rebasar creativamente alguna situación, y al contrario, en una búsqueda en el conflicto, encuentra la posibilidad de construcción del diálogo hacia el reconocimiento de mundos alternos, y por tanto, un enriquecimiento cultural,

Si por un lado, el elemento cultural está presente en contextos compartidos, por otro lado, la pedagogía tiene que estar orientada al reconocimiento de los elementos que conforman cada cultura particular y no individualizar en detrimento de una o de otra.

En este sentido, retomamos lo que sustenta Frabboni al decir que: *Se trata, en este caso, de la personal tensión de cada individuo hacia la plena optimización de sus recursos cognitivos, afectivos, comunicativos y relacionales: hacia un formarse en tanto persona libre, capaz de re-vivir autónomamente la cultura y los saberes que comparte, de moverse críticamente dentro de la red social en la que está inmerso y capaz, también de desarrollar un enfoque original, divergente y transformativo respecto de la realidad social y cultural de pertenencia*⁷⁰.

Así, la propuesta del perfil de ingreso del alumno de pedagogía, será construida desde un enfoque autónomo para vivenciar la cultura en la interacción con los demás.

⁷⁰ FRABBONI, Op. Cit. (2006) *Introducción a...* p. 165

Se puede decir que, el alumno de pedagogía que se desenvuelva en la docencia se caracterizará por la habilidad de adecuar en el espacio escolar procesos de socialización que legitimen diversas prácticas culturales, como lo sostiene José Torreblanca al decir: *La función educativa de la escuela requiere autonomía e independencia intelectual, y se caracteriza precisamente por el análisis crítico de los mismos procesos e influjos socializadores, incluso legitimados democráticamente*⁷¹

Sin embargo, al plantear que la práctica pedagógica es lo que va a fundamentar la representación del perfil del alumno de pedagogía, también, se estaría reconstruyendo el papel educativo del alumno desde su ámbito particular, por ende, la práctica pedagógica la podemos entender como; la ayuda que toma en cuenta la forma que tiene el alumno para acceder al conocimiento.

Marcel Postic, nos menciona en su obra **La relación educativa** que: *La ayuda que aporta el maestro se refiere a la racionalización de su acto pedagógico y a la elección que él hace del conocimiento que el alumno debe abordar. Debe hacer estallar en el alumno el sentido del análisis, respetar su libertad de espíritu y no constreñirle con una sumisión pasiva, libertad de comprender y de juzgar. La relación pedagógica es entonces más intelectual que afectiva, es incluso neutralizada, y como purificada por el conocimiento.*⁷² Retomando las palabras del autor, decimos que; la relación intelectual es lo que distingue a la pedagogía de otra disciplina por contar con un cuerpo teórico que da sustento al carácter que la distingue, en el cual, el proceso educativo en un constante cuestionamiento del saber ser.

⁷¹ TORREBLANCA, José. et al. (2002) *Los fines de la educación. Una reflexión desde la izquierda*. Ed. Biblioteca Nueva. S. L. España, p. 29 El comentario del autor, alude hacia la transformación que se realiza en el alumno desde la orientación del docente, para construir el perfil que proponemos incluir en el plan de estudios de pedagogía y reafirma: El objetivo de la práctica educativa no puede ser la adquisición de la cultura adulta, sino la reconstrucción, en cierta medida siempre incierta de las concepciones vulgares del alumno hacia un pensamiento cada vez más autónomo y crítico. Por ello, propongo un currículo que parte de los problemas actuales que rodea la existencia del alumno en lugar de un currículo que parte de las disciplinas, Op. Cit, p. 31

⁷² POSTIC. Marcel. (2000) *La relación educativa. Factores institucionales, sociológicos y culturales*. Ed. Nancea.S.A. de ediciones. Madrid, p. 49. El comentario de este autor, lo consideramos acorde a lo que se esta planteando, ya que, según Rogers citado por Srramona-Marqués *insiste en que el educador necesita unas determinadas cualidades, a saber; comprensión, madurez emocional, capacidad empática y una concepción liberal y positiva del hombre*. SARRAMONA, Op. Cit. (1985) *¿Qué es la pedagogía?*, p. 117, Dichas cualidades es posible que el alumno de pedagogía las adopte a su forma particular de organizar los procesos de producción del conocimiento

Sin embargo, existe la posibilidad de que la práctica pedagógica esté condicionada por el contexto en el que se desarrolla, puesto que, los contenidos del currículum responden al requerimiento del mismo y plantean alternativas acordes al lugar donde se desarrolla para resignificar el papel del perfil del alumno, entendiendo que existen dos marcos de comprensión diferentes pero con fines comunes: el del docente y del alumno.

Volviendo la mirada al mundo cultural del alumno de pedagogía, se considera el punto de encuentro entre dos mundo compartidos productores de significado e interacción social Torreblanca nos dice: *Aprender la cultura es vivir la cultura, es asimilar los conceptos utilizados en el contexto complejo donde tienen vida, en el espacio de interacciones sociales y de producción de realidad donde se presentan los problemas reales de la vida cotidiana.*⁷³ Un problema real en la vida cotidiana del alumno de pedagogía consideramos que es la ausencia del perfil de ingreso, puesto que, la práctica pedagógica se orienta a la intervención.

La mención que hacemos en el comentario anterior nos coloca ante el siguiente cuestionamiento: ¿Tenemos que esperar a ser egresados para poder suponer importante un perfil de ingreso del alumno de pedagogía?

Entonces, el perfil del alumno de pedagogía la podemos entender como ausencia a la que Frabboni llama “incompletud” porque hace al ser humano esforzarse en alcanzar una meta propuesta al sugerir que: *La natural “incompletud” biológica del hombre, entonces se enraíza la extraordinaria creatividad humana, que se expresa en la ideación y en la construcción de los “productos” de la cultura: ciencia y tecnología, arte y literatura, filosofía y política.*⁷⁴ El perfil que proponemos coincide con la noción que el autor nos proporciona, puesto que, ambos conceptos; perfil y pedagogía estarían

⁷³ TORREBLANCA. Op. Cit. (2002) *Los fines de la edu...* p. 32

⁷⁴ FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a...* p. 119 El autor enfatiza en lo que consideramos relevante en este trabajo, y al volver la mirada hacia los actores que nos interesan, docente-alumno, es abordar lo complejo, puesto que, es característica del ser humano en tanto ser inacabado con la necesidad de reconocer y reconocerse, en cuanto a, sus dimensiones múltiples y al propio ser...*su ser articulado en una multiplicidad de puntos de vista diferentes, cada uno de los cuales decisivo y al mismo tiempo insuficiente...por el contrario, es necesaria la capacidad de considerar las diversas disciplinas como piezas múltiples e irrenunciables de la composición del mosaico multidimensional del conocimiento.* Frabboni, Op. Cit, p. 98

implicados al compartir dos mundos de significado común, en cuanto, a una redefinición desde lo educativo.

Se puede decir que existen múltiples resignificaciones que se enlazan unas con otras como pueden ser: el lenguaje, el mensaje compartido, la interacción entre el grupo al cual pertenecen el docente y el alumno como actores de la educación y aún se pueden percibir residuos del sentido tradicional en la práctica pedagógica, ya que, no se ha apartado del todo en el contexto.

Respecto al modo tradicional de vivir la práctica pedagógica, con base en el currículum Díaz Barriga argumenta: *...la constante repetición de contenidos que se realiza en esta estructuración curricular, lleva al estudiante, por necesidades de acreditación, a retener la información únicamente para el docente, desvinculándola a la vez de las implicaciones epistemológicas que tiene en relación con el objeto de estudio.*⁷⁵ La práctica educativa tradicional, a la cual alude el autor está conformada con el proceso educativo que accede al aprendizaje, con base en la repetición.

Cerramos este apartado con el comentario argumentado desde el autor concerniente a la educación tradicional, y su concepción del aprendizaje orientado al reforzamiento de la retención del contenido: *El estudiante solamente se aproxima al mismo para memorizarlo y repetirlo, no para construirlo y modificarlo.*⁷⁶ La concepción del perfil del alumno que podemos manejar desde esta postura nos alejaría de la aspiración que imaginamos crear, puesto que nos colocaría ante el sujeto que no se opone ni cuestiona las formas de acceder al conocimiento.

Esta observación, repercute en las aspiraciones del alumno, en tanto, niega la existencia del ser autónomo, crítico y reflexivo que constantemente mencionamos en páginas anteriores y que representa el ideal de formación del alumno.

⁷⁵ DIAZ. Op. Cit. (1986) *11 Ensayos sobre la...* p. 65

⁷⁶ DIAZ. Op. Cit. (1986) *11 Ensayos sobre la...* p. 21. La Educación Preescolar, vista desde la actualidad, nos lleva a reflexionar, con base en, los siguientes cuestionamientos: la obligatoriedad del preescolar (3 años) ¿Formará nuevas generaciones, puesto que, no se consideró la infraestructura necesaria? Como pedagogos ¿Nos sentimos comprometidos hacia el ámbito preescolar si no se tomó en cuenta al sujeto de la educación? Éstas y otras interrogantes quedan suspendidas ante la normatividad que impera en nuestro sistema educativo.

1. El papel formativo del docente y el alumno

Iniciamos este apartado recordando brevemente lo que ha significado nuestro camino por el contexto escolar y retrocedemos sobre nuestros pasos para darnos cuenta del mundo que dejamos atrás, en el cual, las vivencias, las experiencias y el acceso al conocimiento en el ámbito escolar, ha sido construido con el trabajo alternado entre docente y alumno.

Reconocer que la educación es lo que distingue al hombre sobre las otras especies que habitan la tierra, hace posible la ubicación del quehacer docente, como práctica pedagógica que orienta la formación del alumno.

El desarrollo de la práctica pedagógica tiene que introducir al alumno desde la Educación Básica, componentes que desplieguen el valor argumentativo de contrastación, apelando a crear en ellos la confianza de exponer las ideas en sus propias palabras, con el fin de, recuperar el diálogo, al que creemos elemento central desde la primera etapa educativa.

Sin embargo, como alumnos, es difícil enfrentarnos ante el docente quien con su experiencia y carga cultural, conoce el proceso metodológico de enseñar aunado a un discurso personalizado.

Reiteramos que el discurso es el contenido de las palabras a las que Freire coloca como lugar de encuentro para crear el discurso concienciado: *Las palabras, por ser lugar de encuentro y de reconocimiento de las conciencias, también lo es de reencuentro y de reconocimiento de sí mismo. Se trata de la palabra personal, creadora, pues la palabra repetida es monólogo de las conciencias que perdieron su identidad, aisladas, inmersas en la multitud anónima y sometidas a un destino que les es impuesto y que no son capaces de superar, con la decisión de un proyecto.*⁷⁷ Sin embargo, tenemos la seguridad de concebir al alumno de pedagogía como el sujeto que reacciona ante la toma de decisiones y encuentra en su libertad la realización de su proyecto de vida.

⁷⁷ FREIRE, Paulo. (1970) *Pedagogía del oprimido*. Ed. Siglo XXI, México, p. 245. Parafraseando al autor podemos aludir que, una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática que le advierta de los peligros de su tiempo para que, conciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la pérdida de su propio “yo”, sometido a las prescripciones ajenas. FREIRE, Op. Cit.(1982) *La educación como prá...* p. 85

El concepto de formación que recordamos, con base en, el argumento freudiano nos remite al diálogo y al reconocimiento de uno mismo y reconocer en los demás el reflejo de lo que somos, por consiguiente, el perfil que proponemos para el alumno de pedagogía tiene que estar estructurado en relación con el intercambio de ideas, lenguaje y las diversas formas que el alumno enfrenta el saber cotidiano en el salón de clases.

Al referirnos al proceso formativo, no podemos olvidar que el elemento significativo que constituye lo esencial en el ser humano es la subjetividad, la cual, se relaciona directamente con la sensibilidad de cada sujeto.

Desde un ángulo particular del alumno, podemos redefinir lo que nos dice Torreblanca: *La potenciación de su seguridad afectiva, la superación de los miedos y la estimulación de su deseo de búsqueda y descubrimiento son requisitos fundamentales para facilitar el desarrollo autónomo de cada sujeto.*⁷⁸ El desarrollo de las cualidades en los alumnos contribuye a recuperar la noción de autonomía considerada uno de los elementos que constituyen el perfil del alumno que planteamos en este trabajo.

La mención que el autor hace sobre las acciones que se suscitan a diario en el aula, convoca a rescatar el sentido de las acciones de los sujetos que logramos observar, las cuales, dan vida a las práctica pedagógica, tales acciones, ponen de manifiesto alguna potencialidad o facultad de que disponemos en contextos diversos.

Las acciones referidas en el párrafo anterior, están relacionadas con el argumento de Gimeno Sacristán: *Detrás de cada acción, está el cuerpo, la inteligencia, los sentimientos, las aspiraciones, los modos de entender el mundo etc. con todo esto se proyecta en lo que cada uno emprende, construyendo la biografía del algente.*⁷⁹

⁷⁸ TORREBLANCA, Op. Cit. (2002) *Los fines de la edu...* p. 36 El autor menciona que constantemente tenemos que enfrentar y superar nuestros temores los que en ocasiones están arraigados probablemente desde el contexto familiar, consideramos que los miedos crean tabúes que impiden una plena realización, por lo tanto, al enfrentarnos a estas situaciones crecemos personal y afectivamente.

⁷⁹ SACRISTÁN, J. Gimeno. (1998) *Poderes inestables en educación*. Ediciones Morata S. L. Madrid. p. 37

La perspectiva anterior, convoca a reflexionar sobre el perfil del alumno que nos interesa argumentar y tiene que relacionarse con lo que construye día a día, en cuanto a; proyectar en su formación un cambio de actitud factible de analizar.

Entonces, podemos decir que, la formación que adquirimos en pedagogía desde la práctica docente tiende a mejorar nuestras facultades, en cuanto, conlleva a la apropiación de conocimientos y saberes interconectados Pérez Serrano dice que: *Es la acción que se realiza sobre otra persona con intención de promover mejora, optimización o perfeccionamiento.*⁸⁰

Las palabras de la autora, remiten al concepto de formación que se refleja en las acciones de los sujetos, en los cuales, la práctica docente tiende a posibilitar el acercamiento entre el saber académico reflexivo y adecuarlo a los procesos de interacción que el alumno constantemente crea para acercarse al conocimiento.

Tal conocimiento remite el proceso que despliega el alumno al enfrentar en su forma particular el descubrimiento de sus propias deficiencias, por ende, lo conducirá a la superación en los ámbitos; intelectual y emotivo.

Sin embargo, el proceso educativo se ve afectado, no sólo por la organización institucional reflejada en el plan de estudio, sino también por el gran avance tecnológico que marca la dirección que tomará la práctica pedagógica, en la cual, tienen que implementarse las nuevas tecnologías como herramientas que apoyen a dicha práctica.

⁸⁰ PÉREZ, Op. Cit. (2001) *Investigación cualitativa*... p. 219, Sin embargo, en el trayecto de esta investigación, tratamos de registrar las acciones como los referentes que posibiliten la estructuración del perfil del alumno de pedagogía, no como la verdad total del proceso de formación, sino como un registro de acciones encaminadas a la recuperación del sujeto fragmentado desde su trayectoria por los diferentes niveles educativos hasta colocarlo en el plano profesional como el ideal buscado, ya que: *La investigación se lleva a cabo no porque tratamos de conocer algo; el concepto de verdad es un concepto de control en la teoría del conocimiento*, Pérez Serrano, íbidem.

El perfil del alumno de pedagogía tiene que esclarecer el dominio que el alumno debe integrar en el proceso de aprendizaje, éste tiene que utilizar las nuevas tecnologías como herramientas en el desarrollo académico y profesional.

En este sentido, la técnica y la cibernética, dice Frabboni: *abre nuevas formas de aprendizaje y modos inéditos de organizar los procesos educativos.*⁸¹ Esto alude a la acción que orienta los procesos en que irrumpe el hombre propiciando la apertura a la ampliación de sus capacidades, puesto que, a partir de que el hombre interactúa con los medios electrónicos, (principalmente la red Internet) está configurando una nueva forma de hacer cultura.

Por tanto, el perfil del alumno de pedagogía, tiene que estar relacionado con la optimización de la nueva tecnología, estrechando el proceso de formación entre el aprendizaje cibernético y la reflexión teórica hacia una autoformación

Dicha autoformación se evidencia en las vivencias compartidas, en un ambiente físico (una computadora) como la condición, por medio de la cual, se modifica el sujeto y el contexto: *El ambiente en este caso, es entendido como el conjunto de las condiciones físicas, pero también el conjunto de los artefactos y de las técnicas que determinaron y determinan la antropización del ambiente físico.*⁸²

Desde esta perspectiva, la formación del alumno de pedagogía implica, entre otras cosas, construir el conocimiento y ver afectivamente todos los procesos que son característicos de la vida social, puesto que, el proceso educativo en su carácter pedagógico, nos remite a reflexionar sobre nuestra forma de ser y de actuar en el mundo.

⁸¹ FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a...* p. 164

⁸² FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a...* p. 118, El autor, al hablar de espacio físico, en el cual, las condiciones como el lenguaje, la interacción son utilizadas como mediaciones que comparten los sujetos para alcanzar la comprensión del mundo de los significados, por tanto, sin vivencias compartidas no se logra este propósito.

Como hemos mencionado, el perfil del alumno de pedagogía tiene que estar enmarcado, con base en, múltiples lenguajes e integrarlos al proceso de formación, puesto que, Frabboni propone un aprendizaje colaborativo y un pensamiento colectivo, con lo cual, nos colocamos como partícipes de su propuesta, ya que, las dos nociones nos hablan de un proceso pedagógico factible de incurrir en el ámbito escolar.

Al remitir el ámbito escolar nos envolvemos del acontecer diario en el contexto educativo que nos persuade a crear estrategias para mejorar nuestra integración: *La integración de lengua escrita y lengua oral, de escritura tipográfica y escritura telemática, de lenguajes multimedia y lenguajes hipermedia, en efecto, implica y comporta la integración de lógicas y estrategias de pensamiento diferentes pero igualmente indispensable en una sociedad y en una cultura complejas.*⁸³

Lo escrito por el autor, hace énfasis en lo que consideramos en la actualidad como la preparación del pedagogo en diversos contextos, dirigida al dominio de la tecnología e integrarla a los conocimientos que se adquieren en la carrera.

Esto implica que la propuesta del perfil del alumno de pedagogía estaría colocada bajo la noción del alumno que está en constante apertura al desarrollo de habilidades y estrategias que utilizará como herramientas de trabajo en el campo laboral

Volviendo a Frabboni con respecto al aprendizaje del alumno cuando sugiere un aprendizaje colaborativo y pensamiento colectivo, remiten al rescate del trabajo grupal, que creemos es el medio adecuado para enfrentar nuevas formas de implicarse y aprender conocimientos relevantes.

⁸³ FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a...* p.163. La particular forma de plantear la alternativa pedagógica de integración del mundo social y cultural en el que, las nuevas tecnologías han impactado ambos espacios. En la actualidad el alumno tiene que estar al tanto de la velocidad del cambio que implica desarrollarse en las nuevas tecnologías, ya que, si no se está al tanto y no irrumpen constantemente en éste ámbito, no se configurará en él el grado de competente de lo que se requiere en el ámbito laboral. Por lo tanto, se tiene que fomentar la interacción entre los medios electrónicos y el alumno desde los primeros años de vida escolar y ver en dichos medios la ayuda al proceso educativo y no verlos como el reemplazo del docente sino adecuarlos a la práctica pedagógica.

Consideramos fundamental mencionar la forma en que transcurren las clases, en pedagogía e implica comprender al espacio del salón de clases como lugar de acuerdos mutuos que rescatan los elementos que conforman nuestra propuesta del perfil del alumno basado en el constante reconocimiento de formas diferentes de desarrollar la práctica pedagógica, puesto que, la pedagogía se apega al mundo filosófico.

Sin embargo, al referirnos al docente y colocarlo como mediador entre el conocimiento teórico y el aprendizaje del alumno, retomamos la cita de Bachelard que menciona Ángel Díaz Barriga en sus **11 Ensayos sobre la problemática curricular** y dice: *Los profesores de ciencias se imaginan que el espíritu comienza como una lección, que siempre puede rehacerse una cultura perezosa repitiendo una clase, que puede hacerse comprender una demostración repitiéndola punto por punto... jamás he visto a un educador cambiar de método de educación, un educador no tiene el sentido del fracaso, precisamente porque se cree un maestro, quien enseña manda.*⁸⁴

Lo anterior, alude a la práctica docente que se da en forma general instituciones del Nivel Básico, sin embargo, en pedagogía no todos los maestros corresponden a la descripción que de ellos hace el autor, sin embargo, no descartamos la posibilidad de encontrar un modelo coincidente, por tanto, como pedagogos nos corresponde cambiar el modelo y reflejar con nuestras acciones la característica de formación humanista.

Las acciones que logramos reconocer en el alumno de pedagogía, corresponden a los valores universales que fundamentan las acciones enfocadas a preocuparse por preservar el medio ambiente, participar en eventos culturales y sociales, asimismo, trabajar constantemente en propiciar un respeto a todas las manifestaciones que conlleven a ser un mejor sujeto.

⁸⁴ DÍAZ, *Ibidem* (1986), p. 65 El autor hace énfasis en el trabajo docente, el cual, desde una mirada pedagógica tiene que implicarse con los eventos que se originan en el aula, puesto que, la diversidad que prevalece en el contexto escolar, nos conmina a ajustar formas acordes al momento y no sólo desde el plan o programa de estudio. La docencia es el papel principal, sobre el cual, gira nuestra concepción de perfil del alumno, por tanto, el trabajo docente tiene que contener elementos como: la vocación y el compromiso.

Al reconocer a la **formación**, como objeto de estudio de pedagogía, nos remite a Honoré cuando dice que es un cambio constante de actitud que debe prevalecer en todas nuestras acciones: *La formación tal y como la hemos practicado, tiene por objetivo un cambio de actitud, y la adquisición de métodos. Las profesiones a las cuales ella se dirige tienden todas a un cambio para las personas con las cuales tiene relación. Aprender, ayudar, aconsejar, son del orden del cambio, del paso de un estado a otro, bien se trate de estado físico, afectivo o individual.*⁸⁵

Del comentario del autor, podemos aludir a una formación, con base en, lo ontológico del ser humano, puesto, que la formación se vincula con los procesos de aprendizaje y enseñanza que se dan en los espacios donde interactuamos constantemente. Desde este sentido, el propósito de discutir la práctica pedagógica a partir del trabajo docente sería la mediación entre los contenidos del aprendizaje y la formación del alumno.

Reiterando que el perfil del alumno de pedagogía tiene que estar orientado desde la práctica pedagógica, el docente tendría que innovar su práctica y afirmarla en las acciones que desarrolla: *La formación es entonces completamente diferente de la enseñanza y del aprendizaje. O sea que la enseñanza y el aprendizaje pueden entrar en la formación, pueden ser soportes de la formación, pero la formación, su dinámica, este desarrollo personal que es la formación consiste en encontrar formas para cumplir con ciertas tareas para ejercer un oficio, una profesión, un trabajo.*⁸⁶ Lo que Ferry argumenta en su comentario coincide con nuestra propuesta de perfil del alumno.

Puesto que, nos coloca ante el compromiso que significa la práctica docente y nos apoya a reconocer la existencia de dos marcos de comprensión: el de la realidad escolar y la formación docente, a la que nosotros ubicamos como la guía en la construcción de conocimientos.

⁸⁵ HONORÉ, Bernard. (1980) *Para una teoría de la formación. Dinámica de la normatividad*. Ed. Nancea, S. A. Ediciones. Madrid, p. 37

⁸⁶ FERRY, Gilles. (1997) *Pedagogía de la formación. Serie los documentos*. Ediciones Novedades. Educativas. Universidad de Buenos Aires, Argentina p. 54, Partiendo de las aportaciones de estos dos autores, aludimos que para llegar a la formación en el contexto escolar, existen dispositivos como medios para la formación, uno de ellos es el currículum, fundamentado en un cuerpo de conocimientos teóricos para un fin determinado.

Por consiguiente, el conocimiento utilizado como estrategia de aprendizaje del docente, nos remite al papel del profesor en cuanto a: *un criterio que ha orientado la reflexión sobre la práctica docente universitaria ha sido la búsqueda de estrategias, procedimientos y fórmulas que llevan al profesor a resolver los problemas que supone la condición actual...*⁸⁷

La condición actual que podemos argumentar, está enfocada a reconocer en el alumno el perfil que identifica el proceso educativo en el que participa, por tanto, el valor que el docente le da a su práctica educativa, alude a la construcción que ha hecho de la misma, y en consecuencia, los profesores y los alumnos que interactúan desde un texto intentan comprender y reproducir los códigos que ahí se encuentran.

Lo anterior se relaciona a lo que argumenta Lawrence Stenhouse, en cuanto a, cómo se percibe al docente: *Un profesor es una persona que ha ido aprendiendo a enseñar y se halla capacitado para ello. Está cualificado, en tal sentido, en virtud de su educación y preparación. No es que enseñe aquello que él, exclusivamente, conoce, introduciendo a sus alumnos en secretos. Por el contrario, su tarea consiste en ayudarles a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionarles algo que otros poseen ya.*⁸⁸ Podemos decir que lo más relevante del trabajo docente es el acompañamiento que brinda al alumno para enfocarlo hacia el conocimiento y aprendizajes académicos.

Entonces, el perfil del alumno de pedagogía tiene que reflejar la apropiación constante de métodos y técnicas que el profesor utiliza para desarrollar su práctica en el salón de clases y adecuarlas al proceso de aprendizaje, por ende, la formación del alumno de pedagogía tiene que evidenciar la capacidad que le aporta el trabajo docente, al que denominamos práctica por coincidir con las características que describe Stenhouse, en cuanto a, la educación y preparación que el profesor posee.

⁸⁷ MORÁN, Oviedo Porfirio. (2003) *La docencia como actividad profesional*. 6ª. ed. Ed. Gernika. México, p. 54

⁸⁸ STENHOUSE, Lawrence. (1998) *Investigación y desarrollo del currículum* 4ª. ed. Ediciones Morata, S. L. Madrid, p. 31 Podemos inferir desde el punto de vista de este autor que, en la escuela existen formas no previstas sobre la experiencia tanto de los alumnos como de los profesores, y en los dos, persiste un esfuerzo constante por incurrir en la apropiación del conocimiento, puesto que, consideramos el perfil de ingreso del alumno de pedagogía el tema de estudio que le proporciona recorrer satisfactoriamente el camino a través de la escuela.

Con lo anterior, no estamos sosteniendo que el alumno de pedagogía deba comportarse como el docente, sino, que debe tomar para su formación lo más relevante del docente, en cuanto a, utilizar un lenguaje mediado por el fundamento teórico para ser crítico y reflexivo creador de conocimientos, los cuales, le darán tres características al momento de incursionar en un ámbito laboral como son: credibilidad, seguridad y autoridad.

En la actualidad, en la mayoría de los espacios laborales se le pide al egresado de licenciatura contar con el título o diploma que avale el grado profesional del mismo, sin embargo, retomamos el fundamento de Díaz Barriga que; un título o diploma no asegura el acceso a un empleo: *que si un egresado no obtiene empleo se debe a una deficiencia de formación, que si obtienen más empleos egresados de determinadas instituciones es porque recibieron mejor preparación,*⁸⁹

Diferimos un poco con el comentario del autor, puesto que, la formación tiene que amalgamar puntos distantes, los cuales, dirigen la formación hacia aprendizajes más amplios y diferentes que fortalecen nuevos esquemas en el alumno, por lo tanto, lo aprendido debe vincularse a las necesidades prácticas del sujeto, es decir, desenvolverse entre la práctica y la teoría.

Para concluir este capítulo, podemos decir que, la práctica docente es el punto central en el desarrollo de los conocimientos del alumno de pedagogía y por tanto, la dirección de su formación alude a la experiencia que poco a poco ha acumulado y perfeccionado en el transcurso de su trayectoria educativa.

Es imprescindible conocer y reorganizar las concepciones que se tienen de los dos participantes de la interacción pedagógica, el docente y el alumno.

⁸⁹ DÍAZ. Op. Cit. (2000) *Empleadores de univ...* p. 13 En el mundo actual, el reconocimiento a las profesiones que incursionan en el contexto laboral, son instituidas para emplear a egresados con título, sin embargo, dice el autor que en muchas ocasiones la propuesta formativa de una institución educativa está ajena a la realidad del alumno, puesto que: choca en ocasiones de una manera profunda con el mundo que rodea al estudiante y dice: *La escuela y el currículum son percibidos desde una visión como un instrumento de imposición cultural.* Díaz B. Op. Cit. (1995) *Docente y ...* p. 84.

Por un lado, al docente se le tiene que relacionar con el poder que emana de su personalidad pero ese poder, tiene que ser, flexible y garantizar la participación del alumno en la construcción del diálogo desde un compartimiento de lenguaje y conocimientos hacia el alumno.

Por otro lado, el alumno debe vencer sus miedos e incursionar en el mundo de la pedagogía reconociendo su legado histórico y rescatando la esencia humanista hacia las nuevas generaciones y dotarlas del discurso crítico, reflexivo desde una herencia filosófica para construir un marco referencial develado en un perfil del alumno en constante transformación.

Al retomar la argumentación desde: Díaz Barriga y J. Gimeno Sacristán, ha sido posible reconocer la diferencia pedagógica de la institución tradicional y la institución contemporánea, esta última, enmarcada en el avance tecnológico pero sosteniéndose del saber pedagógico para dar vida al discurso particular y creativo de los agentes que la representan.

En cuanto al objeto de estudio de la pedagogía, la **formación** se pretende ubicar el desarrollo del sujeto, con base en, la propuesta de un perfil del alumno de pedagogía que refleje sus acciones no como una verdad absoluta sino como una transformación constante en todos, los procesos que emprenda, bajo la mirada pedagógica de la reflexión de sus acciones.

Además, llegamos a reconocer, con base en el desarrollo de esta investigación al alumno de pedagogía las cualidades que integran al sujeto crítico, creativo y transformador constante del medio que lo rodea y parafraseando a Frabboni podemos concluir que; tenemos que reconocer el perfil intelectual del hombre, lo cual, nos lleva a la oportunidad de encaminarlo.

Ese encaminar, lo consideramos como el acompañamiento y el guía que se necesita antes de involucrarse en una determinada carrera, por consiguiente, como pedagogos, ya estamos incidiendo en la intervención pedagógica.

TERCER CAPÍTULO: LA IMPORTANCIA DE UN PERFIL DEL ALUMNO DE PEDAGOGÍA, UNA ALTERNATIVA PROPOSITIVA HACIA SU FORMACIÓN

El presente capítulo, permite dar continuidad a los dos anteriores que le preceden para conformar el perfil del alumno de pedagogía desde una perspectiva de integración al compromiso, que sugerimos, con base en, la obra: ***Introducción a la pedagogía general*** de Franco Frabboni por considerarla apropiada, porque, desde ahí, logramos enfocar: la alternativa propositiva a la configuración de la identidad y el reconocimiento socio-cultural del alumno.

Un perfil del alumno de pedagogía, es plausible de construir, a partir, de un modelo educativo basado en la integración que vincula tanto; cultura, medio ambiente, instituciones sociales, sujetos, aprendizajes y conocimientos, por lo tanto, el perfil se relaciona a la totalidad de las acciones que retoma para sí el alumno en constante transformación de su proceso educativo.

En este capítulo, desarrollamos las características que consideramos adecuadas al perfil de ingreso del alumno a pedagogía y que hemos abordado en los capítulos anteriores, puesto que, reflejan la apertura de un tema interesante que remite a la formación del alumno.

Enfocar nuestro trabajo hacia una pedagogía del compromiso, es evidenciar el proceso formativo como un proceso conciente de constante apertura a la reflexión, en la cual, la práctica docente implica interacción que nos remite a la comunicación creativa y particular entre el profesor y el alumno manifestando contrastación de mundos alternos.

Pensar la práctica educativa como proveedora de aprendizajes y generadora de conocimientos en el alumno de pedagogía, nos motiva a ubicar el ángulo, por el cual, se puede ver la realidad y conocer la manera de compartir distintos espacios educativos entre; docente y alumno, asimismo, la forma de construcción de relaciones para adaptarse al entorno y enfocar su identidad.

1. La construcción teórica del discurso en pedagogía hacia la mirada del diálogo transformador

En primer término, el alumno de pedagogía tiene que reconocerse como alumno e integrante de una sociedad en la que le tocará desempeñar diversos roles, puesto que reconocerse como alumno, significa el preámbulo hacia futuras acciones: *Ser estudiante y reconocer que la condición de estudiante es una categoría social provisional que tan sólo dura unos cuantos años*⁹⁰ esto nos coloca ante la expectativa de sobrevivir de manera favorable en ambos contextos, puesto que, el rumbo de nuestras aspiraciones la expresará nuestra formación.

Orientar la formación del alumno de pedagogía, con base en, el la propuesta de un perfil de ingreso del alumno, lo podemos considerar como función creativa de la educación puesto que, Emile Durkheim argumenta que, -la educación crea a un ser nuevo- y continua-Esta virtud creadora es, además, un privilegio especial de la educación humana.

Hasta hoy, no se ha encontrado la noción que alude a las características prevalecientes de construcción de un perfil ideal, pero consideramos que lo más acorde a él, es el que mencionamos constantemente desde Frabboni, como **el perfil del alumno enfocado al compromiso con su formación.**

Sin embargo, consideramos que autores como Durkheim, también, aluden al perfil del alumno, porque, dice: *Cada profesión, en efecto, constituye un medio sui generis que reclama aptitudes particulares y conocimientos especiales en el cual predominan ciertas ideas, ciertas costumbres, ciertas maneras de ver las cosas; y como al niño se le debe preparar en vista de la función que está llamado a desempeñar, la educación, a partir de cierta edad, no puede ser la misma para todos los sujetos a que se aplica.*⁹¹: por lo tanto, el perfil de ingreso nos remite a reconocer aptitudes particulares que el alumno desarrolla en su vida académica.

⁹⁰ VELÁZQUEZ, Op. Cit. (2007) *Como vivo la escuela...*p. 22 la autora subraya la importancia del papel que el alumno tiene que dar a sus acciones, ya que, al ingresar a pedagogía, empieza a asimilar e ir descubriendo poco a poco los códigos manejados en la enseñanza superior, asimismo, la información y las rutinas que enmarcan la práctica docente y los procesos administrativos

⁹¹ DURKHEIM, Emile. (2004) *Educación y sociología*. Ed. Colofón. S.A. de C. V. México, p. 142

La vida académica la representan las vivencias y las experiencias compartidas relacionadas a componentes afectivos, al dirigir nuestra atención hacia la afectividad, es con el fin de, comprender que el ser humano requiere crear constantemente lazos afectivos, un primer momento en el seno familiar y posteriormente en el contexto educativo.

Podemos argumentar desde Frabboni que, la educación debe apelar a lo afectivo en la búsqueda constante de fomentar el intelecto del alumno y acercarlo significativamente al conocimiento;...*el estado emotivo, incide de manera determinante en las prestaciones, en el aprendizaje, en el recuerdo, confirmando la idea que la inteligencia actúa siempre en estrecha relación con el componente emotivo*⁹²

Sin embargo, reconocemos que, aún no se ha consolidado un vínculo estrecho entre la institución educativa y la familia por ser agentes sociales de diversas características en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que: *A la escuela, entonces, corresponde la tarea de preparar y gestionar la transmisión de los conocimientos de modo de activar en el sujeto los procesos de categorización necesarios para organizar el flujo de las informaciones externas y para llegar a aprehender las estructuras fundamentales de las varias disciplinas (entendidas, estas últimas, como sistemas de saber organizado).*⁹³

Del comentario anterior, se puede decir que, en el campo educativo se evidencia el saber organizado que transmite la escuela y en la mayoría de las veces, aún no se aleja de la imposición de una estructura hegemónica como es el currículum, por consiguiente, nuestra propuesta de contar con un perfil del alumno de pedagogía, apela a la mención sobre el perfil de egreso en el plan de estudios y nos remite a cuestionar sobre la ausencia del perfil de ingreso del alumno a pedagogía.

⁹² FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a la ...* p 181 Si por un lado, la familia es el primer factor formativo del ser humano, por otro lado, la escuela como institución de acceso a la cultura, es la segunda institución que aporta las bases sólidas hacia una formación que, desde nuestro particular punto de vista, requeriría ser permanente.

⁹³ FRABBONI. Op. Cit. (2006) p. 192 El comentario del autor hace énfasis en la importancia de la escuela como institución encausada a la formación de alumnos en diversas disciplinas organizadas que fungan como mediación en diversos contextos, tanto, sociales como culturales, lo cual, quiere decir que la escuela como institución es la única que realmente legitima el saber educativo, y por consiguiente, el reconocimiento profesional del alumno.

Un supuesto sobre el cuestionamiento anterior es considerar que; el perfil de ingreso del alumno de pedagogía nos remite a las características particulares de esta disciplina porque esta envestida en el ambiente filosófico, por tanto, el alumno tiene que adentrarse poco a poco.

Se puede decir que, dialogar sobre la pedagogía conlleva a adentrarse a un mundo particular, en el cual, se amalgama la mayor parte de saberes educativos, de ahí que estrecha una sería relación con todas las disciplinas incluso ha incursionado en ámbitos científicos, por consiguiente, un alumno de pedagogía tiene que reforzar los conocimientos que adquiere y reflejar el **compromiso** como forma constante de acceso al conocimiento y como apertura de concientización de las actividades académicas que realiza.

En la actualidad existen un sin fin de posibilidades para incursionar en determinada carrera universitaria, y creemos que el alumno percibe mediante el perfil de ingreso la información adecuada para elegir la dirección de su proyecto educativo.

En el transcurso de nuestra vida, nos enfrentamos a acciones condicionadas por el entorno e incluso, nos dejamos influenciar al momento de inclinarnos hacia una profesión, que en algunas veces, no corresponde a nuestra aspiración, Gimeno Sacristán dice: *Los propósitos, modos y deseos no sólo sirven para explicar las acciones puntuales, sino que, en tanto sean estructuras que constituyen orientaciones generables estables, dan coherencia a la vida de las personas, proporcionando el sentido de la propia identidad como estructuras estabilizadas a través del tiempo.*⁹⁴ Al igual que el hombre, la educación busca un “para qué “en la praxis educativa se posibilita el perfeccionamiento y la optimización no sólo en lo específico, sino en la pluralidad, exigiendo una pedagogía concreta con fines específicos, como lo mencionamos anteriormente, una pedagogía del compromiso.

⁹⁴ SACRISTÁN. Op. Cit. (1998) *Poderes inestables en edu...*p. 41 De lo comentado en la cita de este autor, retomamos la propuesta del perfil del alumno de pedagogía dirigida hacia la orientación de un acontecer, para que el alumno partiendo de lo que se desarrolla en el contexto pedagógico, tome la alternativa de recorrer un campo abierto a la reflexión y crítica del discurso educativo que permea en la actualidad, para que en el futuro si se dedica a la docencia, reestructure los planes y programas que ahí se trabajan en un continuo rescate de su identidad pedagógica y no se pierda en los ámbitos de la normatividad escolar

Por lo tanto, el perfil del alumno de pedagogía enmarcado en las actividades que desarrolla a lo largo de la carrera, serían expresadas por el ámbito cultural de la lectura de diversas teorías educativas que lo sitúan como sujeto activo de la educación, y por ende, de la pedagogía, en busca del desarrollo de habilidades cognitivas utilizadas como estrategias, en su vida personal.

Las estrategias, son un punto importante para el desarrollo de habilidades que el alumno de pedagogía tiene que ejercitar, puesto que, de ellas surgen conceptos como; autonomía, autogestión y aprendizaje cooperativo entre otros, y es posible ubicarlo en la categoría de **transformador constante de su realidad**.

Al reiterar sobre el diálogo pedagógico, que nos remite a la construcción del lenguaje, como el hecho cultural distintivo desde la génesis de la especie humana, de nuevo, podemos argumentar desde Frabboni: *En el ámbito ontogenético, entonces, el desarrollo del lenguaje se basa en la progresiva interiorización de lo hecho precedentemente en el ámbito de "los intercambios sociales"*⁹⁵ Los intercambios sociales aluden al campo de la pedagogía como la interacción que se lleva a cabo dentro y fuera del salón de clases y develan una forma de comunicación creativa y particular entre profesor-alumno y alumno-alumno.

Tomando en cuenta el contexto podemos reiterar que: *Las palabras, en este caso, son usadas en la dimensión del "significado" común, de lo que es sabido y compartido por la mayoría de los hablantes y que permite la comunicación*⁹⁶ en el aprendizaje del alumno de pedagogía, está implícita la práctica pedagógica en la aplicación del saber, la búsqueda del conocimiento nuevo y el método para aprender. También, tiene que estar presente tanto, la motivación e interés que conllevan a la reflexión del alumno sobre los conocimientos que adquiere en la carrera y relacionarlos con su contexto social y cultural, entonces, podemos decir que sí interesa proponer un perfil del alumno de pedagogía, con base en, los parámetros anteriores.

⁹⁵ FRABBONI. Íbidem El autor se refiere en ésta cita a lo que consideramos de suma importancia: la interacción, puesto que, desde que el ser humano nace se origina dicha interacción con todo lo que le rodea, de ahí que todos los ámbitos que comprenden el desarrollo del ser humano, consideramos que son ámbitos formativos de diversas manifestaciones como lo son: el lenguaje, los intercambios físicos, culturales, del medio ambiente entre otros.

⁹⁶ FRABBONI. Íbidem

Reiteramos sobre la importancia del lenguaje, puesto que, posibilita la expresión de un perfil del alumno de pedagogía, ya que, el lenguaje siempre nos va a remitir a un contexto, por ende, no puede existir texto sin un contexto, como construcción social devela un comportamiento y difusión de información y de conocimiento, por ende, la contrastación de mundos diferentes o alternos.

La contrastación que se presenta en el lenguaje nos lleva a la conversación e intercambio de formas diferentes de pensar como lo diría Gadammer: *Cuando se encuentran dos personas y cambian impresiones, hay en cierto modo dos mundos, dos visiones del mundo que lo conforman*⁹⁷ no dudamos al mencionar el lenguaje que, nos colocamos específicamente en la voz del alumno como una necesidad de expresión de diálogo y de comunicación con los otros y con sus iguales.

Sin embargo, en los primeros días de clases en pedagogía al realizar la observación en las acciones y reacciones de algunos alumnos logramos advertir un mecanismo de inseguridad referente al reconocimiento de lo que significa ser pedagogo, lo cual, podemos articular con lo que dice Franco Crespi: *Por ejemplo, la inseguridad acerca del propio ser efectivo que caracteriza al individuo humano, a causa de una irrupción de la relación inmediata con su estructura instintiva, empuja a la búsqueda de una identidad estable a través de identificaciones y exigencias de reconocimiento por parte de los demás, que pueden asumir las formas más variadas, a veces incluso opuestas entre ellas.*⁹⁸

En el transcurso de la carrera, el alumno de pedagogía tiene que realizar una vigilancia de su proceso formativo, puesto que, se está moviendo hacia modelos representativos de identificación como pueden ser: el alumno, que lee, el alumno que no lee, el alumno que es ayudante del profesor, entre otros.

⁹⁷ GADAMMER, Op. Cit. (1994) *Verdad y ...* p. 204 Gadammer hace énfasis en la formación, puesto que, al confrontar dos visiones del mundo es lo que representa el reconocimiento que hace el sujeto de sí mismo en la mirada del otro, lo cual, conlleva a la reflexión y al sentido pedagógico en el acto de comunicación.

⁹⁸ CRESPI, Franco. Op. Cit. (1997) *Acontecimiento y...* p. 35 El sentido que el autor le da al interés que mueve al alumno a ser reconocido, es lo que nosotros pretendemos en la propuesta del perfil del alumno de pedagogía para acercar a la identificación con el mundo filosófico y cultural que la enmarca.

El alumno de pedagogía, tiene que reconocer la formación como eje central del proceso pedagógico, el cual, conlleva a relacionar elementos educativos que reflejan la educación y aprendizaje mediado por la reflexión.

La reflexión como campo pedagógico constituye en cada sujeto el pensar la realidad, es decir, crear las condiciones para colocarse en el presente en dicha realidad y comprender que es posible objetivar sus acciones.

Con lo anterior, podemos decir, el significado del proceso educativo como mediación para diseñar un perfil del alumno de pedagogía tiene que reflejar acciones con la posibilidad de *objetivación de la realidad*⁹⁹ y objetivar la realidad, es saber cuál es la posición que tengo como alumno, es decir, reflexionar sobre la formación que estoy recibiendo en pedagogía y que permita adquirir conciencia del rol social que desempeño, además de percibir la importancia de reconocerse ante los demás.

Desde esta perspectiva, la reflexión sobre determinado proceso educativo tiende a ordenar las relaciones sociales construidas en el ámbito educativo como una indagación y un cuestionamiento ante la falta de un perfil del alumno de pedagogía que identifique al actor de una disciplina humanista.

Consideramos primordial contar con la referencia de lo que significa ser alumno de pedagogía, puesto que, es el sujeto de la educación quien, a través de, la práctica docente ha construido las características y rasgos comunes, por lo tanto, lo que acontece en el mundo educativo es resignificado constantemente por medio de las acciones de los actores, los cuales, dan vida a dicho contexto.

⁹⁹ GÓMEZ, Sollano Marcela. et al (2005) *Horizonte epistémico de la formación docente*. Ed. Pax, México, p. 55. Cuando el profesor interactúa con el alumno, el conocimiento compartido, se enriquece lo cual, remite al proceso pedagógico que articula la teoría y la práctica educativa para la construcción de conocimientos, desde esta perspectiva, el papel del pedagogo es la de posibilitar la apertura al diálogo y la participación del alumno objetivando un plano de la realidad como es, el ámbito cotidiano escolar, puesto que, sólo en el ámbito escolar se encuentran las disposiciones necesarias para establecer el vínculo entre maestro y alumno desde una lectura de la realidad que concrete los aprendizajes y por ende los saberes.

Evidenciar la identidad del alumno de pedagogía mediante la expresión de un perfil ideal, buscado, construido y reflejado por una diversidad de formas de representación social e intervención en los ámbitos educativo y social, nos proporciona elementos para identificar a un sujeto actor social de una disciplina aunada a la dimensión cultural que el alumno expresa, con base en, la formación.

Y haciendo paráfrasis de Paulo Freire¹⁰⁰ al referirse al lenguaje como la voz del alumno al decir: cuando hablamos de la voz nos referimos a un conjunto de significados multifacéticos por medio de los cuales los estudiantes comparten un microespacio social o los “polos de identificación” que los interpelan (más allá de la institución educativa), por medio de los que hablan y dialogan, leen la experiencia y el mundo, la “escriben” incluso antes de que nosotros (los portadores de las estrategias pedagógicas) les “enseñemos” a escribirlas.

La voz resulta de cierta mediación de un discurso privado pero situado en la trama del lenguaje y de los significados compartidos y colectivos y el perfil del alumno de pedagogía nos remite a la voz de los alumnos, porque, a través de la voz, los sujetos interpretan la experiencia, la vida y el mundo, y la hacen posible.

El diálogo y la voz, en pedagogía, están encaminados hacia la concreción de saberes y aprendizajes característicos del proceso pedagógico, nosotros resaltamos que el papel del profesor es fundamental puesto que es el mediador y acompañante en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno, puesto que, cotidianamente posibilita la apertura de significados compartidos en los alumnos.

Sin embargo, consideramos al interés como un factor central en el transcurso de la carrera, porque, el alumno que despliega intereses diversos amplía su panorama de oportunidades.

¹⁰⁰ FREIRE, Paulo. (1993) *Política y educación*. Ed. Siglo XXI, México, p. 16 Lo que dice el autor, se refiere a la construcción que trae consigo el sujeto, puesto que, se identifica con lo que conoce y da significado en su entorno, del cual, surgen modos contradictorios, alternos o similares de actuar cotidiano tanto en el contexto educativo como en el social dando lugar a una continua transformación y formación.

Al referirnos constantemente al perfil del alumno de pedagogía, da la impresión de redundar en algo que a simple vista pareciera ser fácil, pero convencer a los actores que interactúan en el contexto educativo de que lo anterior es posible concretar con el soporte de la práctica docente, primeramente tenemos que estar convencidos nosotros

El alumno en el contexto de la pedagogía tiene que desarrollar habilidades y destrezas guiadas por el docente como; articular un discurso propio, dialogar con los autores e incluso confrontar puntos de vista de diverso autor logrando colocarse en el plano de la reflexión y retomando el texto de Giroux podemos decir: *La voz del maestro representa una base de autoridad que puede proporcionar conocimientos y formas de autocomprensión que les permita a los alumnos desarrollar la facultad de la conciencia crítica.*¹⁰¹

Con base en lo anterior, se alcanza a comprender el sentido reflexivo del elemento que conforma el plano de formación del docente que lo lleva a articular un intercambio de lenguaje y conocimientos entre él y el alumno, puesto que, comparten un ambiente físico y en consecuencia, lo van modificando en el transcurso del tiempo.

Para finalizar este apartado decimos que, los procesos desarrollados en el salón de clases conforman los significados que nos hablan del quehacer docente en una constante articulación hacia la apropiación de conocimientos del alumno, puesto que, la relación entre docente y alumno, remite la participación de proyectos compartidos, y podemos considerar que para el alumno es relevante concluir su proceso educativo, porque comprende, el deseo de concluir la licenciatura y el reconocimiento de los demás.

¹⁰¹ GIROUX, A. Henry. *La escuela y la lucha por...* Op. Cit. 1993, p. 219 El autor alude en la cita al interés que tiene que prevalecer en el trabajo docente en cuanto a, motivar al alumno a buscar formas acordes a lo que realmente le gusta y cuestionar sobre lo que se le está proporcionando desde el plan o programa de estudios, lo cual, sería lo que en el currículum de pedagogía de la FES-Aragón se está buscando formar: al alumno de pedagogía como un ser autónomo, crítico y reflexivo, ya que, solamente se logrará desde la óptica del trabajo docente y es viable de concretar en la propuesta del perfil de ingreso del alumno a dicha licenciatura.

2. La propuesta que integra las características del perfil de ingreso del alumno de pedagogía

En el plan de estudios de pedagogía, el perfil de egreso del alumno remite la importancia de la formación adquirida donde el profesional responde a demandas sociales, ejemplificadas en cinco definiciones, de las cuales, retomamos dos por considerarlas características básicas que se requiere para el egresado de pedagogía (sin restar importancia a las otras tres que se presentan en el mismo apartado)

El plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la FES-ARAGÓN, pretende que el egresado sea apto para:

- **Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas de los diferentes sectores de la población, con base en planteamientos teórico-metodológicos e instrumentales que sustentan estas áreas.**
- **Practicar la docencia con grupos de distintos niveles, modalidades educativas, condiciones socioeconómicas y culturales concretas desde diversas posiciones teóricas y metodológicas¹⁰²**

Al hacer una breve reflexión sobre los dos apartados, podemos identificar dos elementos: el social, y cultural, elementos que presentamos como ejes articuladores en nuestra investigación, lo cual, nos remite a afirmar que socialmente se está formando al **profesional comprometido** en el ámbito educativo, que es una de las características que deseamos rescatar en la propuesta del perfil de ingreso orientado al compromiso.

¹⁰² Op. Cit. *Plan de Estudios de Pedagogía*, (2002) p. 87 Al hacer un breve análisis del plan de estudios de pedagogía, se logró reevaluar a los elementos que lo conforman e incluso se podría orientar una asignatura que de cuenta del análisis del currículum de pedagogía para evidenciar que es posible crear propuestas enfocadas al campo profesional que le interesa al alumno, de ésta manera se estaría propiciando la participación desde el sustento teórico de la pedagogía vinculado a la práctica pedagógica que sería realmente lo más relevante en ésta carrera, también, se recuperaría lo que significa “formar un profesional orientado a la intervención pedagógica” de ésta manera, el alumno se colocaría en el currículum vivido y no concretando su formación en lo teórico.

Con base en el elemento sociológico que también identificamos, podemos decir que, es posible analizar: *“cómo la sociedad se va reproduciendo y transformando a sí misma... y el individuo como agente que revisa, ordena y reordena las relaciones sociales en su vida cotidiana”*¹⁰³

Las relaciones sociales que se construyen en el salón de clases las consideramos rasgos comunes, así, encontramos actitudes espontáneas manifestadas permanentemente en el ámbito educativo entre el docente y el alumno como diría Giroux: *una pedagogía... que reconozca la importancia de comprender los distintos modos en los que los profesores y alumnos producen distintas formas de conocimiento a través de las complejas pautas de intercambio que utilizan en sus interacciones con respecto a lo que constituye, diálogo, significado y el propio aprendizaje*¹⁰⁴.

Una pauta que podemos identificar en la interacción maestro-alumno es el lenguaje de la cotidianidad y del sentido común transformado pedagógicamente en el lenguaje de la analogía y la metáfora para implicarse en los procesos sociales que dan significado a los grupos y personas.

El perfil del alumno de pedagogía estaría orientado hacia la acción del significado de construir de manera permanente sus representaciones y legitimar su identidad como aspiración de interés personal o colectivo de una identidad y diversidad individual, A. Pérez Gómez argumentaría que: *Los individuos son agentes activos que construyen de forma condicionada el sentido de la realidad en que viven*¹⁰⁵ Vivir la realidad en el contexto social de la licenciatura de pedagogía, es comprender que se es parte de esa realidad, en la cual, existen múltiples interacciones que conforman holísticamente la vivencia interna de experiencias compartidas generando significados comunes (maestro-alumno) y diferencias individuales (alumno-alumno)

¹⁰³ GIROUX A. Henry. et al ((1994) *Igualdad educativa y diferencia cultural*. 2ª. ed. Ed. El Roure Editorial, S. A. Colección Apertura., Barcelona p. 108, 111

¹⁰⁴ GIROUX A. Op. Cit. (1994) *Igualdad educativa* ... p. 86

¹⁰⁵ PÉREZ. Gómez A. I. (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ed. Morata, Madrid, p. 63 Lo que dice el autor en la cita, se refiere a que , de alguna manera, todos estamos condicionados ya sea por el contexto social en el que interactuamos cotidianamente o en el contexto educativo, los cuales, permiten al individuo construir formas acordes a dichos ámbitos sociales.

Retomando el concepto de la diferencia del apartado anterior, se puede decir que: *Sin vivencias compartidas no se alcanza la comprensión del mundo de los significados, no se entienden los contextos que inducen y matizan siempre los significados individuales y grupales*¹⁰⁶

Por lo tanto, el perfil de ingreso del alumno de pedagogía permitirá comprender la práctica pedagógica edificada en el compromiso como la autonomía que tiende a reflejar el interés del alumno en el proceso de formación, y reafirmar su condición de alumno, por medio de la autorreflexión, por consiguiente, podemos aludir la propuesta del perfil del alumno que nos interesa en pedagogía tiene que llevar implícitas las nociones que a continuación especificamos.

El alumno de pedagogía representa íntegramente

- **Estar comprometido con su formación**
- **Crear un discurso propio, que le permita posicionarse en la realidad**
- **Participar en acciones que apoyen su formación**
- **Tener libertad de diseñar y proponer un horario de clases**
- **Ser responsable de su educación (ser autogestivo)**
- **Participar en ámbitos culturales y sociales de constante apertura al diálogo y la autoafirmación**
- **Compartir vivencias como condición para lograr el éxito**

Proponer un perfil de ingreso del alumno de Pedagogía, permite, modificar la forma de concebir al alumno de esta disciplina, al plantearla desde la práctica pedagógica como acceso a la formación.

¹⁰⁶ PÉREZ, G. Op. Cit. (1998) *La cultura esc...*p. 65 El autor hace énfasis en lo que podríamos retomar de Gadamer en lo que se refiere a “mundos compartidos” los cuales, conllevan directamente a la formación del alumno, puesto que, se estaría compartiendo distintos elementos que son característicos de lo que consideramos como esencialmente pedagógico como son: la comprensión de distintas visiones del mundo, la reflexión sobre la lectura de la realidad desde el fundamento teórico de ésta disciplina y que siempre está presente en el salón de clases, la concienciación que es factible de propiciar en el alumno mediante la práctica docente, a la que, consideramos como lo más significativo en el acontecer educativo.

La formación integra los valores y actitudes del alumno de pedagogía como la reflexión de su mundo cultural enmarcado en el espacio social, en el cual, se representan nuevas visiones del mundo ...*el espacio social está constituido en forma tal que los agentes que ocupan en el posiciones semejantes o vecinas son situados en condiciones y sometidos a condicionamientos semejantes, y tienen posibilidades de tener disposiciones e intereses semejantes, de producir, por tanto prácticas también semejantes*¹⁰⁷

El interés que surge de producir una práctica como lo dice Bourdieu coincide con lo que dice Flores Ochoa: *Formar es...facilitar al individuo que asuma en su vida su propia dirección conciente, reconociendo fraternalmente a sus semejantes el mismo derecho y la misma dignidad*¹⁰⁸. Los elementos que mencionan estos autores, nos ayudan a relacionarlos con el perfil de ingreso del alumno que proponemos, y que, alude a la formación y el reconocimiento de puntos de encuentro comunes o diferentes en el espacio escolar.

El espacio escolar representa el contexto donde se dan; el aprendizaje, los conocimientos y las distintos modos de ver el mundo e implica una búsqueda constante del ser humano para lograr un nivel más alto de vida y acceder a la concienciación de la misma, por consiguiente, el alumno de pedagogía se ha visto en la necesidad de relacionar conceptos y conjuntarlos hacia una teoría pedagógica para su formación.

El elemento pedagógico se distingue por estar investido en la reflexión, así, logramos identificar el proceso educativo que el alumno ha recorrido desde la infancia hasta el ámbito profesional, y nuestra propuesta de perfil del alumno lo relacionamos a la necesidad de preparación a estudiar esta licenciatura y por lo tanto, se tiene que reconocer la formación anterior.

¹⁰⁷ BOURDIEU, Pierre. (1996) *Cosas dichas*. Ed. S XXI, México p. 218 El autor hace referencia en el comentario de lo que prevalece actualmente en nuestro sistema educativo, específicamente en el nivel básico, puesto que, se sigue contemplando a la educación desde el ángulo de la reproducción y la disciplina, sin embargo, los cambios que se llegarán a operar, por ejemplo, en cuestión de un pensamiento compartido entre maestro-alumno, no se logran concretar por la normatividad imperante en dicho nivel educativo.

¹⁰⁸ FLÓREZ Ochoa Rafael. et al (2001) *Investigación Educativa y Pedagógica*. Ed. Mc Graw Hill, Colombia, p. 12 Aquí, el autor hace énfasis en lo que él considera como formación y con el que compartimos su punto de vista, porque, coloca la práctica docente como la facilitadora del conocimiento articulando dicha práctica con los valores, a los cuales, consideramos fundamentales en toda disciplina.

Al volver sobre nuestras palabras con relación al contexto educativo, desde el punto de vista pedagógico, alude al espacio cultural donde se manifiestan y modifican diversas formas de concebir el mundo, puesto que los sujetos que ahí interactúan constantemente conforman una comunidad de múltiples miradas.

Por lo tanto, el conocimiento, dice Frabboni de estas formas de representación ponen en duda lo establecido por la ciencia clásica, puesto que, se trata de ver lo educativo como un fenómeno que escapa de la ciencia en cuanto a: *La multiplicidad y la recíproca supletoriedad de los puntos de vista desde los cuales es posible conocer el mundo pone definitivamente en jaque el ideal regulativo de la ciencia clásica, único, homogéneo y absoluto. El conocimiento, por el contrario, se propone en los términos de una constructividad jamás concluida, que se desarrolla en la red, de los múltiples opuestos, complementarios y necesarios puntos de vista.*¹⁰⁹

El comentario del autor, remite de nuevo a comprender, que la propuesta del perfil del alumno de pedagogía, tiene que girar en torno a puntos de encuentro como: lenguaje compartido, diferentes visiones del mundo, etc. También concebir a la formación, en tanto que, construcción inacabada, se puede ir modificando en el transcurso del tiempo, de acuerdo a, los conceptos que se manejen en un espacio y tiempo determinado.

Al conformar la postura de la práctica educativa desde una mirada pedagógica que interprete el mundo cultural del alumno y la construcción de un perfil en el contexto educativo proporciona al alumno la guía para desarrollar sus habilidades y utilizar los recursos que tiene a su alcance.

¹⁰⁹ FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a la...* p. 97 El autor alude en la referencia que, las acciones que motivan a construir en los sujetos cambios en su forma de percibir el mundo, tiene que ser, desde la óptica del encuentro con el otro a lo que Giroux diría acerca de la práctica docente: *El conocimiento del "otro" se encara en este caso, no simplemente para ensalzarlo, sino también para interrogarlo críticamente respecto de la ideología que contiene, los medios de representación que utiliza y las prácticas sociales subyacentes que confirma. Se trata aquí, de la necesidad de vincular teóricamente el conocimiento con el poder, a modo de darles a los estudiantes de comprender más críticamente quienes son parte de una formación social más amplia, y cómo han quedado ubicados y constituidos dentro del dominio social.* Giroux, Op. Cit. (2006) *La escuela y la lucha por...* p. 217

El ámbito educativo, nos invita a reflexionar sobre lo que significa la práctica educativa, en la cual, se logra apreciar gran variedad de eventos significativos a los que Gimeno Sacristán menciona como; *enseñar, estimular el aprendizaje, ayudar al alumno en su desarrollo personal, organizar un tipo de vida social, regular comportamientos personales y sociales, evaluar adquisiciones, organizar centros, promover alumnos, distribuir el tiempo y el espacio, utilizar los medios técnicos etc.*¹¹⁰

Con lo anterior podemos decir; la práctica educativa engloba los procesos de aprendizaje y no se puede definir a la práctica educativa como una sola, sino, como prácticas educativas, por medio de las cuales, el alumno modifica sus procesos mentales y contextuales.

Los procesos educativos los podemos considerar como pedagógicos desde que se hace una reflexión sobre ellos para adquirir conciencia de lo que se está llevando a cabo, por consiguiente, consideramos que las acciones del alumno de pedagogía encaminadas a adquirir conocimientos tienen que estar revestidas por la reflexión para; modificar, reforzar y comprender su proceso educativo.

Así como el lenguaje modifica al ser humano, por consiguiente, modifica el pensamiento y los procesos educativos, de ahí que, al lenguaje se puede colocar, también, como técnica que el ser humano utiliza para construir formas diferentes de ver la realidad.

Sin embargo, en pedagogía el lenguaje se utiliza como técnica para lograr la comunicación y los procesos de socialización, en tanto que, el alumno se ve obligado a construirlo constantemente y enfocarlo hacia el carácter reflexivo crítico y liberador en busca del desarrollo de una cultura propia que estimule su ambiente natural. En pedagogía el estímulo tiene que ver con la motivación en cuanto implica la voluntad y libertad de implicarse en diversas actividades principalmente académicas.

¹¹⁰ SACRISTÁN, J. Gimeno. et al (1995) *Poderes inestables en educación*. Ed. Morata, España, p. 15
Los conceptos que maneja el autor tienen que ver con acciones pedagógicas que deben prevalecer en el aula y en la interacción maestro-alumno dichas acciones, están direccionadas a la intervención.

Entonces, podemos decir que, el estímulo en la práctica docente significa generar conocimientos y propiciar una comunicación reflexiva en el sujeto para que construya y se apropie del conocimiento como dice Frabboni: *Desarrollo que consiste en utilizar los estímulos del ambiente natural y cultural (formas, colores, sonidos, idiomas, lenguajes, y aparatos tecnológicos) para enriquecerse y desenvolverse y, a la inversa, en intervenir creativamente en proyectar el enriquecimiento y la modificación del ambiente mismo*¹¹¹

El planteamiento del perfil del alumno de pedagogía contiene los conocimientos que se adquieren en la licenciatura, para direccionarlos a una postura ante las formas de producción de un sistema institucional.

A un sistema institucional le atañe proveer de los conocimientos que se requieren en la sociedad actual, asimismo, facilitar una preparación intelectual y cultural, puesto que, nos acerca al desarrollo de conocimientos específicos para insertarnos en la estructura del sistema productivo, por lo tanto, la formación adquirida en pedagogía nos permite elegir libremente el ámbito de trabajo que satisface las necesidades personales de desarrollo profesional.

En este sentido diría Á. Pérez Gómez: *La escuela, que durante éstos siglos tanto ha contribuido a la extensión del conocimiento, a la superación de la ignorancia y de las supersticiones que esclavizaban al individuo, a la preparación de los ciudadanos y a la disminución de la desigualdad, ha sido el fiel reflejo de los valores y contradicciones de la cultura moderna*¹¹²

Parfraseando el argumento de Geertz¹¹³, podemos decir que, la cultura escolar del alumno está suspendida en las ideas, valores, sentimientos, actitudes e intereses que conforman redes de significados, que en gran medida, él mismo ha construido.

¹¹¹ FRABBONI, Op Cit. (2006) *Introducción a la pedal...* p. 119 El autor alude en su comentario que el alumno tiene que estar al tanto del avance técnico y científico, ya que, es sustancialmente importante contar con dichos conocimientos que debe utilizarlos como herramientas de trabajo, puesto que, se está desarrollando acorde a un contexto regido en su mayoría por el avance científico, y por ende, tecnológico.

¹¹² PÉREZ, G. Op Cit (1998) *La cultura esc...* p. 77 El comentario de Ángel P. G. corresponde al papel que desempeña la escuela como promotora del conocimiento, por medio del cual, nos transformamos en sujetos concientes del papel que tenemos que desarrollar en la sociedad al egresar de una institución educativa.

¹¹³ GEERTZ, Op. Cit. (1994) *La interpretación...* p. 54

Un ambiente o contexto cultural, se caracteriza por la multiplicidad de formas de concebir la realidad, en la cual, el hombre ha sido armado con aptitudes para desarrollarse y modificar el ambiente al utilizar técnicas, por lo tanto, (en nuestro trabajo) el alumno modifica su forma de ver el mundo: *Gradualmente, la técnica modificó su estatuto de instrumento, y de control de las fuerzas mismas que regulaban hoy el ambiente del hombre; se volvió el ambiente en el que el hombre vive y respecto del cual adapta su existencia*¹¹⁴

El ambiente escolar del alumno de pedagogía es un ambiente complejo, ya que, está conformado por sujetos, por tanto, la subjetividad permea cada uno de sus actos e influye en la complejidad pedagógica o educativa desde Edgar Morín argumentamos: *la complejidad conforma el acontecimiento, el evento, se debe partir del acontecimiento para que la complejidad se cambie en una teoría*¹¹⁵

Entonces, podemos afirmar que, un acontecimiento parte de la construcción del perfil del alumno de pedagogía para conceptualizar el proceso de formación mediante la práctica educativa, por tanto, el alumno de pedagogía debe implicarse en dicha práctica para construir conocimientos.

Sin embargo, no podemos afirmar que concebir al alumno de pedagogía mediante un perfil de ingreso sea la opción que determine a la práctica educativa, sino: *Siempre puede ser objeto de análisis y conciente transformación*¹¹⁶ Se debe partir siempre de las teorías que dan argumentación a una práctica profesional para contar con un marco referencial y posicionarlo teóricamente enriqueciendo el desarrollo a partir del binomio teoría-práctica, en el sentido de adquirir una conciencia sobre la formación, lo cual, conlleva a configurar el sentido pedagógico de la acción.

¹¹⁴ FRABONI. Op Cit. (2006) *Introducción a la pedal...*p. 22 En este sentido, contar con el perfil del alumno de pedagogía sería una modificación de la forma de concebir al pedagogo, el cual, solamente se le puede concebir desde el sentido común como "alguien relacionado con lo educativo" sin embargo, es posible orientar tal denominación, con base, en la práctica docente y argumentarla desde un enfoque teórico.

¹¹⁵ MORÍN, Edgar. (1997) *La necesidad de un pensamiento complejo*. Tomado del Pensamiento complejo. Bogotá, Magisterio. (Mesa redonda)p. 155 El acontecimiento, del cual, el autor hace referencia, nosotros lo vinculamos hacia el perfil de ingreso del alumno de pedagogía como el acontecimiento que tiene lugar en el ámbito educativo y que orienta la práctica pedagógica hacia el conocimiento de esta profesión.

¹¹⁶ PÉREZ. Op. Cit. (1998) *La cultura esc...*p. 36.

3. El perfil del alumno de pedagogía entre la educación y la formación

Para concluir nuestro trabajo con el desarrollo de este apartado, consideramos retomar las nociones de formación y educación para argumentar el reconocimiento del perfil de ingreso del alumno de pedagogía, puesto que, implica reformular el marco referencial que orienta la aspiración académica del alumno.

El ser humano se ha visto en la necesidad de educarse para elevar su nivel de vida, sin embargo, la formación que adquiere remite a los fundamentos que respaldan y dan sentido a sus acciones.

Un obstáculo que repercute en la formación del alumno de pedagogía es percibir la configuración que alude a una profesión orientada al “cuidado de los niños” o “profesión específica de las mujeres” entonces, el perfil que proponemos corresponde al alumno que transforma de manera conciente la manera de percibirse individual o colectiva.

En la formación de los alumnos de pedagogía se articulan procesos pedagógicos representados en la reflexión teórica para comprender una actividad rica en métodos y procedimientos educativos que coadyuvan a la formación del alumno.

Abordar la pedagogía, significa el reconocimiento de la conceptualización que originó su carácter dialógico y dice Carlos Ángel Hoyos, que un concepto fortiori de la pedagogía en la actualidad es: *Pedagogía en la modernidad cobra un significado social diferenciado y en cierto modo, inusitado; ya no se referencia a la techné de la enseñanza y guía de los niños, en su desarrollo inmanente para el diálogo público, tal como era concebido en la antigua Grecia*¹¹⁷.

¹¹⁷ HOYOS Medina Carlos Ángel. (1998) *Epistemología y objeto pedagógico*, UNAM-CESU, México, Pág.26 El comentario del autor, remite al proceso de formación de lo que ha sido la trayectoria de la pedagogía desde su génesis como técnica que guía.

La transformación de la pedagogía como dice Carlos Á. Hoyos reitera nuestros argumentos, en un constante reconocimiento a la diversidad, tanto, en los sujetos de la educación y su procedimiento, al cual, remite a tres conceptos; “conocer, respetar e indagar”

El concepto de investigación desde este autor, coincide con la noción de indagación sobre el mundo del alumno de pedagogía que realizamos para proponer la construcción del perfil que considera las características de la formación y de la esencia pedagógica representada en actos como: la reflexión, la intelectualidad, la transformación y sobretodo, la concienciación sobre las acciones, entonces podemos decir que, **el perfil del alumno se sustenta en la formación**

Implicarnos en el contexto de trabajo, nos dio oportunidad de registrar los primeros hallazgos que logramos articular con la parte teórica para orientar el perfil del alumno desde las vivencias, a las que recuperamos como experiencias, con base en, los argumentos de la Dra. Luz María Velázquez quien dice: *la experiencia estudiantil construye actos, otorgando sentido; en tanto que actor, el estudiante se encuentra inserto en una trama de significados.*¹¹⁸ Como sujetos de investigación, nos convertimos en parte del objeto de estudio y observadores al contextualizar desde distintos puntos de vista.

Todo proceso pedagógico tiene como elemento indiscutible la educación y el aprendizaje. Por un lado, el profesor como el mediador entre el conocimiento y la forma en que el alumno se apropia de él, nos da la referencia que se está accediendo al perfil del alumno de pedagogía mediante la práctica docente.

Por otro lado, se constituye una identidad intelectual basada en la producción de conocimientos en la interacción, que llevan a cabo, el docente y el alumno, para lograr afirmar intereses en común, por lo tanto, el perfil de ingreso del alumno, también, es posible identificarlo desde lo educativo.

¹¹⁸ VELÁZQUEZ. Op. Cit. (2007) *Como vivo la escuela...*p. 19

Identificar el perfil del alumno de pedagogía desde el ámbito educativo, es remitirnos a la práctica docente y reconocerla como práctica educativa, en cuanto a, la modificación de una identidad como lo hemos mencionado a lo largo de este trabajo y sostener que; la orientación del perfil del alumno de pedagogía, remite a los conocimientos adquiridos por medio de aprendizajes diversificados.

Un referente del significado sobre el concepto de aprendizaje nos dice Frabbboni se relaciona con los procesos cognitivos de reestructuración constante de la vivencia educativa, puesto que, da oportunidad de comprender el proceso formativo: *el aprendizaje y la formación se proponen como procesos de modificación del comportamiento, de reestructuración de los particulares mapas cognitivos: procesos permanentes de adecuación transformativa y creativa a las múltiples condiciones de existencia*¹¹⁹

Como se puede apreciar, la formación tiende a relacionar las nociones de; educación, aprendizaje y pedagogía como conceptos medulares a los que consideramos los fundamentos donde ubicamos el perfil del alumno de pedagogía.

La relación comprendida entre, la formación, el aprendizaje y consecutivamente la educación, indican el sentido que desarrolla los aspectos de la práctica docente como son; conocimiento, enseñanza, aprendizaje, autonomía y creatividad, entre otros.

Por consiguiente, en el ámbito educativo donde se insertan las acciones que se aluden en el párrafo anterior, conforman el reconocimiento de que ahí se finca el proceso de socialización característica del ser humano, por lo tanto, podemos decir que, **la educación es el medio para lograr la condición que se desee.**

¹¹⁹ FRABBONI. Op. Cit. .(2006) *Introducción a la pedal...* p. 49. Se puede decir, que el hombre tiene el deber de ser el agente que revisa reflexivamente el curso de su acción en la vida cotidiana, para transformar todo lo que le rodea ordenando y reordenando mediante sus relaciones sociales. “La pedagogía como signo y encarnación del nuevo enfoque cognitivo, no generaliza ni estandariza a todos por igual, tampoco concibe la enseñanza con base en reglas universales y replicables; al contrario reconoce que cada enseñanza es diferente, que sus actos tiene horizonte y su mundo propio que hay que entender, respetar e indagar”.HOYOS, (1998).fbidem

El ámbito educativo, específicamente remitirnos a la escuela dice Patricia Safa; tiende a generar estilos de vida distintos y conlleva a transformarnos constantemente:

La educación es vista como un medio poderoso a través del cual se podían crear las condiciones para el desarrollo, la educación se constituye como uno de los mecanismos de transformación sociocultural: la escuela como la encargada de impartir un cierto tipo de conocimiento, pero también como generadora de estilos de vida distintos a los existentes¹²⁰

El enfoque planteado por Patricia Safa, lo consideramos acorde a nuestro contexto, ya que, argumenta que la educación es un mecanismo de acceso a la transformación de una realidad y proponer un perfil del alumno de pedagogía con el sentido de compromiso y responsabilidad refleja la formación que se requiere en pedagogía.

Las pretensiones en las que se sustenta nuestro perfil de ingreso del alumno continuamente hacen referencia a la educación en el ámbito de la pedagogía, puesto que, con el correr del tiempo, se han transformado las concepciones referentes a la educación, surgiendo así, la conceptualización de la educación permanente.

Sin embargo, no nos referimos sólo a la forma de nombrar un fenómeno que surge socialmente, sino, la transformación de todo el proceso productivo y que repercute en el contexto educativo en la medida en que pierden vigencia los conocimientos adquiridos en la formación inicial, por ende, la educación permanente es la que estamos impulsados a practicar a lo largo de nuestra vida.

¹²⁰ SAFA, Patricia. (1992) *¿Por qué enviamos a nuestros hijos a la escuela?* En Socialización infantil e identidad popular, Ed. Grijalbo. México. p. 20 La educación no es sólo la adquisición de aprendizajes, sino, es la modificación y transformación tanto interna como externa de una forma de ser en el mundo, sin embargo, tal modificación necesita constantemente de la guía y orientación del papel docente, puesto que, consideramos al trabajo docente como el fin y la causa de la formación del alumno.

Entonces, como actores de la educación, podemos decir que; el reconocer el perfil del alumno de pedagogía, se reconoce también, el impacto sobre la forma de concebir a la educación y aludir a la educación para toda la vida, podemos concretarla en una invitación que requiere de estímulos constantes.

Estimular al alumno en pedagogía supone evidenciarlo mediante un perfil que integre las inquietudes que se llegan a presentar al incursionar en determinado ámbito educativo, y tienen que ver con un sentimiento de incompletud, puesto que, Frabboni argumenta; el ser humano sigue aprendiendo en los diferentes contextos: *El ser humano en tanto “ser no terminado” encuentra con la “apertura al mundo” (a las cosas y a los otros) y en la necesidad de “apropiarse” de él, y de “modificarlo” (para hacerlo más funcional a su adaptación) la posibilidad de su original realización, es decir la posibilidad de desarrollar la creatividad y la libertad del pensamiento humano que se expresa en el mundo de la cultura (arte, ciencia, tecnología)*¹²¹

La perspectiva anterior, nos brinda la ocasión de implicarnos en el reconocimiento de que al finalizar nuestros estudios, ahí no concluirá nuestro proceso formativo sino este tiene que ser un proceso continuo, igualmente, redefinir el aprendizaje y reconocerlo como la condición para la existencia del ser humano, puesto que, el ser humano tiene que construir constantemente las formas de representación social, evidenciadas en una constante modificación de sus acciones.

Desde esta perspectiva, es posible evidenciar la identidad del alumno de pedagogía mediante la expresión de un perfil ideal buscado, construido y reflejado por una diversidad de formas de representación social como son: su lenguaje, cultura, forma de organización e intervención en ámbitos, como el educativo, social y cultural.

¹²¹ FRABBONI, Op. Cit. (2006) *Introducción a la pedal...* p. 63 El comentario de Frabboni nos remite al mundo de posibilidades, a las cuales, podemos acceder en el tiempo que dedicamos a ser alumnos, puesto que la educación adquirida en una institución educativa, permitirá el desarrollo de nuestras capacidades y acercarnos a la creatividad para solucionar problemas y enfrentarnos a múltiples obstáculos, con el fin de, lograr en un futuro como profesionales, transformar nuestro contexto

Podemos decir, que expresar las acciones del alumno de pedagogía mediante un perfil, se busca retomar el concepto de alumno que nos remite a vivencias y significados compartidos, puesto que, de forma constante se reconoce la diversidad de formas de aprender, conocer y relacionarse.

El trabajo docente posicionado en la práctica implica, también, reconocer la presencia de una gran diversidad de formas de aprender y conocer características de cada sujeto, las cuales enmarcarán el perfil del alumno de pedagogía.

Una forma de entender la diferencia es concebir que el ser humano, sólo se puede llegar a comprender desde lo educativo, y por ende, este trabajo busca el interés de abordar el perfil del alumno de pedagogía que expresa la particularidad de su educación, por consiguiente, podemos reiterar lo que Frabboni dice: *Entender la diferencia, en efecto, significa descubrir que existen modos imprevisibles y múltiples de aprender y conocer, que cada sujeto tiene un estilo de aprendizaje propio y una propia forma de inteligencia, que cada sujeto aún en el caso de déficit o minusvalía, puede elaborar un propio y original modo de conocer y de entrar en relación con los otros*¹²²

Desde esta perspectiva, decimos que el perfil del alumno remite a procesos diversificados en una constante afluencia de saberes, puesto que, la educación se da en contextos diferentes, lo anterior, conlleva a ahondar en lo educativo y reconocer los métodos de aprendizaje que el alumno utiliza para su formación.

Al reiterar sobre la noción del contexto escolar, podemos argumentar que; la escuela cumple el papel de sostener y concluir la formación de sus alumnos, sin embargo, hace falta trabajar más, puesto que, las características y dinámicas del mundo actual así lo exigen.

¹²² FRABBONI. Op. Cit.(2006) **Introducción a la pedal...** p. 67 El autor hace énfasis en el papel transformativo que identifica a la institución escolar, puesto que es ahí, donde alternadamente se conjugan los aspectos; físicos, técnicos y académicos que engloban a la práctica docente y que la transforman en práctica generadora de estilos de ser y pensar diferentes aunado al desarrollo intelectual

Uno de los papeles fundamentales de la escuela es, percibirla como una institución transformadora del conocimiento y de la cultura: *La escuela permite la transformación del “pensamiento empírico” en pensamiento reflexivo, del “conocimiento espontáneo” en conocimiento científico...*¹²³ La noción que argumenta el autor sobre la escuela, indica una característica de su función; la transformación del pensamiento y el conocimiento, lo cual, nos permite proponer un perfil del alumno de pedagogía reconstruido gracias al esfuerzo y trabajo del docente y del alumno.

Al aludir que el ser humano aprende desde que nace hasta que concluye su espacio temporal de vida, remite al vínculo entre el aprendizaje y la enseñanza, permitiendo diferenciar entre estos dos conceptos, puesto que los dos se relacionan a la educación, en cuanto, práctica social que en palabras de Gimeno Sacristán sería: *Educación y enseñar no es sólo transmitir contenidos como si estuvieran al margen del transmisor, sino propiciar un tipo de contacto con la cultura en su más amplio sentido y en su propia acepción académica de la misma*¹²⁴.

Un acercamiento al ámbito cultural del alumno de pedagogía, lo conforman también las nuevas tecnologías que tenderá a utilizar como mecanismo de acceso a la información para transformar su ámbito particular, por consiguiente, el perfil del alumno de pedagogía, se relaciona con el alumno que utiliza los medios que tiene a su alcance para crear conocimiento: *Por una parte, entonces, la “técnica” se delinea como un producto de la “naturaleza” de la funcionalidad natural del cerebromente; por la otra, la “naturaleza” se revela continuamente expuesta a la acción de la “técnica”, que la utiliza de manera cada vez más invasora y totalizadora, transformando ya sea la naturaleza del pensamiento, ya sea el ambiente en que vivimos*¹²⁵

¹²³ FRABBONI. Op. Cit. (2006), *Introducción a la pedagogía...* p. 50 El autor hace énfasis en la escuela como promotora del saber técnico y científico, y tiene que ver, con lo que él considera una fuente constante de innovación del conocimiento y del aprendizaje, por lo tanto, dicho aprendizaje y conocimiento debe vincularse a otros espacios sociales y hacia otras organizaciones, lo cual, tiene relación con las prácticas sociales y como alumnos nos toca crear los vínculos hacia esas instituciones, ya que, estaríamos rescatando uno de los elementos del plan de estudios de pedagogía que es: la intervención pedagógica.

¹²⁴ SACRISTÁN, J.Gimeno. (1998) *Docencia y cultura escolar*. Ed. Morata Barcelona, p. 87

¹²⁵ FRABBONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a la pedagogía...* p. 119 Las palabras del autor nos hacen llegar a reflexionar que: por un lado, existe el supuesto de que en el alumno de pedagogía prevalece un desinterés por la lectura, por otro lado, el acceso a los medios electrónicos, en especial (la red Internet) lo coloca en el plano donde inevitablemente deberá acercarse a la lectura para decodificar los códigos que ahí se le presentan

Para cerrar este capítulo, consideramos necesario hacer notar que seguramente existen más aspectos por tomar en cuenta, puesto que, el trabajo gira en torno al perfil de ingreso del alumno de pedagogía destacando la práctica docente como función esencial de formación, es fundamental promover los factores que determinan al insertarse en determinado ámbito educativo.

La práctica docente reflexionada, la hemos argumentado como el sustento pedagógico que da sentido a una orientación profesional, ya que genera además de conocimientos, el interés de una constante transformación, puesto que, el alumno al ver en la práctica docente los procedimientos que tenderá a desarrollar cuando egrese y se desempeñe en la docencia, de alguna forma, se verá reflejado en la figura del profesor.

Reconocer, que la figura del docente es el actor principal que incide con su presencia y experiencia a configurar aspectos sociales y culturales en el alumno, lo retomamos como quien crea la mediación entre el conocimiento y el aprendizaje

Es frecuente escuchar y pronunciar argumentos que surgen del ámbito común, y colocar al docente como el único capaz de proporcionar aprendizajes, sin embargo, pudimos enfocar tres contextos en los que se adquieren aprendizajes diversos como son: la familia, el contexto, y la sociedad.

La propuesta del perfil de ingreso de pedagogía, no busca colocar al pedagogo desde una etiqueta sino, motivar el interés hacia un trabajo más fecundo que pueda generar aportes hacia la disciplina y reconocemos que **la esencia pedagógica es la sensibilidad de reflexionar sobre nuestro proyecto educativo**. En este trabajo se logró hacer notar a simple vista, el por qué y para qué de un tema, y el perfil de ingreso del alumno de pedagogía nos dio oportunidad de incidir sobre un aspecto poco trabajado, asimismo, queda la invitación a su continuación.

CONCLUSIONES

Finalizamos, este trabajo con una primera conclusión retomando lo que Frabboni nos presentó en su obra *Introducción a la pedagogía* al referirse que el hombre contiene en su naturaleza humana, una carencia biológica, porque a diferencia de los animales, éste nace desprotegido, esa característica se considera un sentimiento de “incompletud”

Por consiguiente, la natural incompletud biológica del hombre es lo que provoca una extraordinaria creatividad que la expresan las ideas y la producción del arte, ciencia, tecnología, literatura, filosofía y política como el mundo que el hombre ha construido para sí.

Se puede decir, que el sentimiento de incompletud, es lo que posibilita a alcanzar algo deseado, para nosotros en este trabajo de investigación, es la creación de un perfil del alumno orientado por la práctica educativa como la posibilidad de sentirse capaz de imaginar el perfil que consideramos como algo que va más allá de lo dado, de lo conseguido hasta hoy y que podría solventar la sensación de incompletud.

Nuestro perfil se tiene que alejar de la práctica tradicional, ya que dicha práctica, se relaciona con lo que dice Giroux sobre el discurso, al que coloca como el discurso del miedo: *Este es el discurso de pedagogos, que le temen al futuro, que se ven estrangulados por el pasado y que no están concientes de la complejidad, el terror y las posibilidades del presente, o se rehúsan a admitirlos. Es la pedagogía de intelectuales hegemónicos que se embozan con el manto de la ilustración y el conocimiento académico.*¹²⁶ Como futuros pedagogos estamos exhortados a no repetir el modelo del maestro tradicional.

Consideramos que poco a poco nos movemos hacia una pedagogía del compromiso para comprender las formas en las que los alumnos y profesores construyen alternadamente conocimientos.

¹²⁶ GIROUX, A. Op. Cit. (1993) *La escuela y la lucha...* p. 186

El perfil del alumno de pedagogía lo consideramos como el marco referencial que cada alumno construye desde la práctica docente fortalecido por la enseñanza- aprendizaje, para llegar al conocimiento que se logra adquirir en el proceso formativo del ámbito cotidiano escolar.

Las pautas de aproximación relacionadas con la propuesta del perfil de ingreso del alumno, se lograron construir en ámbitos en que se desenvuelve el ser humano como son; la institución educativa y los grupos de pertenencia, en los que se involucran niveles de lenguajes diversificados.

El discurso del alumno de pedagogía, tiene que evidenciar la construcción del diálogo relacionado al intercambio de conocimientos, esto quiere decir, que en pedagogía constantemente se lee a los autores, desde ahí, el docente realiza la interpretación del discurso y el alumno interioriza las ideas principales que se le presentan ejercitando su proceso cognitivo.

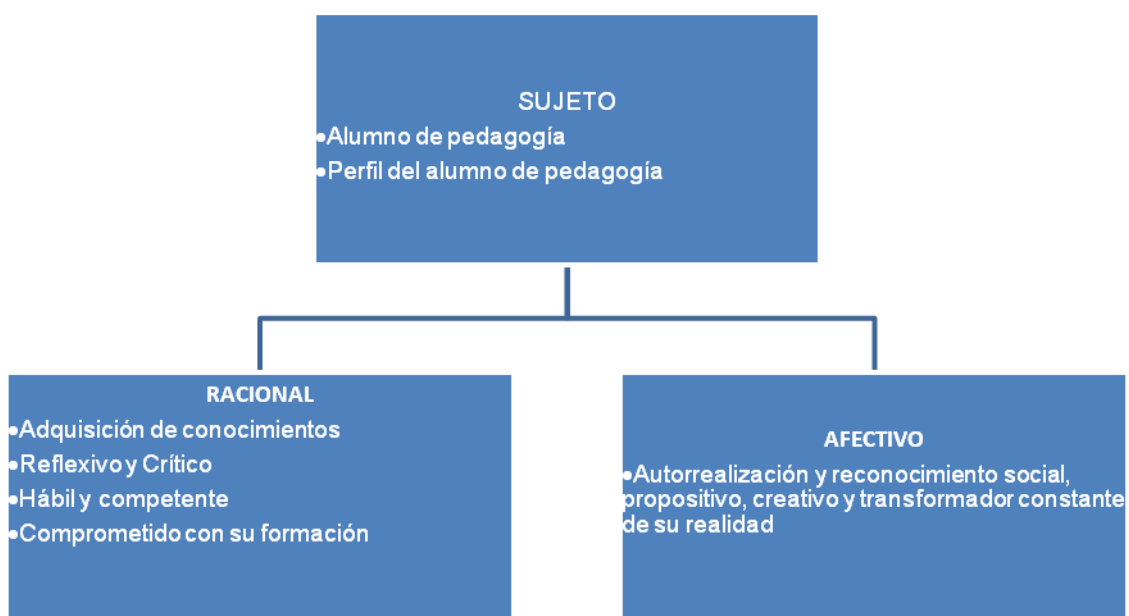
Por lo tanto, podemos argumentar que la pedagogía contiene una forma particular de proveer conocimientos al alumno, quien tiene que realizar una transformación, en la que, se plantean la ruptura con las condiciones establecidas, por consiguiente, alcanzar la formación para él, no es concluir la carrera.

Remitirnos a denominar que el prejuicio es el principal obstáculo epistemológico que conlleva a determinar erróneamente un proyecto educativo, en el sentido de que podemos involucrarnos en una licenciatura equivocada por carecer del conocimiento y el campo profesional en que el egresado puede desarrollar la profesión, por ende, el perfil del alumno coadyuvará a superar una equivocación.

Al reiterar constantemente sobre la práctica docente y considerarla como **espacio privilegiado de expresión**, tenemos la firme convicción de que es la principal generadora de conocimientos y aprendizajes, de los cuales, el alumno retomará para su proyecto formativo.

Una segunda conclusión, es a partir de, los planteamientos de Frabboni enfocados hacia una pedagogía del compromiso, lo cual, tiene que ver con dos polos de la razón argumentados en los conceptos de: *logos y eros*,

El ser humano relaciona su acontecer entre la razón y la sensibilidad, puesto que constantemente, se involucra entre estos dos conceptos, por un lado, el logos comprende a la conciencia, por otro lado eros conlleva al sentimiento de amor o afectividad, por consiguiente, los reconocemos como planos que integran al sujeto representados en el diagrama siguiente:



Participamos del ideal de formación del alumno de pedagogía, construido desde un compromiso personal, y reconocemos al alumno comprometido, como aquél que demuestra en sus acciones la decisión para elegir la dirección de su formación: *El hombre “comprometido” es el hombre que elige en sentido de la integralidad de la persona, y no de su alienación, del mismo modo que la pedagogía del compromiso es pedagogía de la opción, de la acción, de la participación,*¹²⁷

¹²⁷ FRABNONI. Op. Cit. (2006) *Introducción a la pedag...* p. 107

Lo anterior, alude al proceso formativo del alumno de pedagogía, el cual, remite al discurso que da sentido al proceso pedagógico tendiente a recuperar ontológicamente al sujeto, por consiguiente, la acción, la elección y la participación implican una constante transformación en el alumno.

Asimismo, el compromiso personal tiene que prevalecer por encima de posiciones administrativas, las cuales, reconocemos no están alejadas del contexto escolar, pero, no las consideramos obstáculos tendientes a alienar al alumno a desviar la atención a donde se dirige su formación.

La esencia pedagógica, en la cual, se desenvuelve la práctica docente conlleva a expresar que la sensibilidad es el ángulo que sustenta una tarea esencialmente humana y en la que constantemente el docente y el alumno dan apertura a un conjunto de acciones en las que surgen relaciones de interacción, respeto y empatía.

Como rasgos comunes posibles de reconocer entre la relación docente-alumno, es diferenciar las actitudes espontáneas entre éste y el alumno, como son: el compañerismo, la creación de vínculos afectivos, la interacción entre otros, en cuanto al, contexto de la pedagogía, se tiene que acceder al campo de la reflexión, de la apropiación e integración de conocimientos, en un constante despliegue del alumno.

Respecto a la práctica docente, se consiguió argumentarla como práctica pedagógica, puesto que, se encontraron elementos que dieron apertura al diálogo sobre: interacción, lenguaje común, lectura de la realidad, reflexiones, comprensión, transformación del conocimiento y acceso a la formación.

Una parte sustancial en este proyecto es, la formación del alumno de pedagogía, quien evidencia en sus acciones la apropiación de múltiples conocimientos que lo llevan a reflexionar sobre su proceso educativo, el cual, se tiene que orientar hacia el compromiso en una búsqueda constante de transformar su realidad.

Finalmente, con base en, una tercera conclusión se logró reconocer desde una postura como alumnos el recorrido por el espacio áulico, el cual, nos brindó la posibilidad de vivir la experiencia de conocer y comprometernos con nuestra formación para envolvernos de la esencia pedagógica y motivar el deseo de adquirir el discurso teórico que da forma a la pedagogía, al que los docentes de esta disciplina reviven constantemente en sus palabras.

Las palabras como principales innovadoras del lenguaje en pedagogía, originan cotidianamente el diálogo, el cual, en la voz de los actores resignifican las acciones y construyen diariamente una breve historia de lo que tiene que ser la pedagogía en la vida escolar.

La pedagogía en el ámbito escolar nos da ocasión de acercarnos a participar con nuestros iguales, quienes, en un esfuerzo constante se enfrentan a sus propios límites y logran superarlos, lo cual, nos remite a la formación puesto que, el elemento pedagógico permea el marco referencial del alumno enfocado hacia la construcción teórica.

Como egresados de esta carrera, nos toca seguir construyendo nuestra formación y evidenciarla en todos los actos de nuestra vida porque representa un proceso de desarrollo personal relacionado a tres características:

- Valor
- Responsabilidad
- Compromiso

Las tres características que mencionamos al final de estas conclusiones, son las que pueden recuperar la noción de una pedagogía del compromiso, por consiguiente, dichas conclusiones se expresan como una necesidad de recuperar al alumno, quien, está fragmentado por las circunstancias actuales.

A manera de cierre, esta tesis me brindó la oportunidad de trabajar en el espacio escolar y considero invaluable la ayuda que recibí de mi asesor, así como, del grupo del seminario de taller de tesis, con el que trabajamos cuatro semestres de la carrera.

Esta tesis aporta elementos significativos en mi formación porque recupero el sentido de ser humano al compartir la posibilidad de encontrar en el discurso de la pedagogía la esencia de la transformación y trascendencia individual y colectiva.

Asimismo, logro reconocer que ser pedagogo es el compromiso hacia la apropiación del discurso que identifica la actividad profesional relacionada a la intervención donde existe una constante construcción de conocimientos que restituyen una realidad, en la cual, no se tiende a sobrevivir sino sobresalir porque es un medio altamente competitivo.

Esta conclusión, no pretende establecerse como tal, sino tiende a ser un análisis reflexivo a partir de construcciones conceptuales con el sujeto de la pedagogía y orientar mediante la práctica docente un proyecto de formación.

La terminación de este trabajo significa para mi formación reconocer que soy parte de un proyecto educativo que me brinda un amplio panorama profesional que permitirá acompañar el proyecto personal del otro con un sentido de ruptura y apertura constante a razonamientos diferentes, puesto que, el discurso pedagógico invita a crear y recrearse constantemente.

Igualmente significativo resultó relacionar los mundos alternos del docente y el alumno puesto que al interactuar en el salón de clases logran transformarse y reconocerse entre la diversidad, porque, ahí se conjugan con un fin determinado la motivación por enseñar y el interés por aprender.

ANEXO: La entrevista como instrumento de recopilación de datos con alumnos que consideramos la muestra representativa

Una aproximación al objeto de estudio particularizado en los alumnos de 1^{er}. semestre nos dio oportunidad de aplicarles la entrevista y conseguir información, de ahí, partimos para construir las categorías que logramos argumentar en el transcurso de este proyecto.

Asimismo, se logró conocer que la mayoría de alumnos que llegan a pedagogía se les designa como primera opción, por varios factores como: el término del tiempo al concluir su preparatoria o equivalente (porque, un número elevado concluyó sus estudios en más de tres años) o por el promedio de (7) como calificación mínima para estar en la carrera.

Reconocer desde el ángulo del alumno y recordar los conocimientos que tenemos que aprender en el nivel medio superior, conlleva a reformular la pregunta que constantemente acudía a nuestra mente; si voy a ser médico, ¿me servirá todo lo que estoy aprendiendo? o si quiero ser maestro(a) ¿de qué me sirve aprender cálculo diferencial e integral? o si quiero ser abogado ¿me sirven las clases de química?

Las interrogantes anteriores parece ser que no cuentan con una respuesta satisfactoria, sin embargo, sí podemos argumentar que, en el Nivel Medio Superior, los conocimientos se presentan, con base en, una información densa que el alumno tiene que interiorizar para ubicar el perfil profesional al que pretende adherirse.

En el transcurso del presente trabajo, nos llamó fuertemente la atención al entrevistar a varios alumnos de 7^o semestre que es la muestra, en la cual, se fundamenta la comparación de los resultados en este trabajo, ya que, escogimos un grupo de alumnos de (1^o.) que inician la carrera de pedagogía y otro de (7^o.) que la concluyen lo que nos permite identificar acciones, que se van transformando en la medida en que transcurre la licenciatura.

Enfocamos nuestra atención en el grupo de 7^o y al entrevistarlos nos dijeron que todos ellos en el inicio de su carrera, en primer lugar, no la escogieron se les asignó porque la mayoría no había concluido su preparatoria o equivalente (CCH) en los tres años que establece el currículum de Educación Media Superior y terminaron entre 5, 6 y 7 años la preparatoria, por lo cual, se integró un grupo con características particulares

Resulta interesante, cómo las características que presenta un grupo nos reafirma el interés en proponer un perfil de alumno de pedagogía, que rescate el mundo cultural y social del alumno como una representación del desarrollo de su trayectoria escolar, y el ámbito escolar como el contexto de interacción social en la cual, se presentan diversas formas de contradicción.

La contradicción para la pedagogía, significa lograr construir desde distintos puntos de vista el proceso educativo.

Lo anterior, tiene que ver con el proceso de enseñanza y los conocimientos que el alumno trae consigo al incursionar en la licenciatura de pedagogía, los cuales, según Torreblanca, serán desde una postura académica y compartimos su punto de vista al argumentar: *Cuando la escuela solamente provoca aprendizaje académico de contenidos vitalmente indiferentes, que se aprenden para aprobar los exámenes y olvidar después, y no estimular su aplicación consciente y reflexiva en la vida cotidiana, su tarea no puede denominarse, a nuestro entender; educativa, sino socializadora.*¹²⁸

El autor alude a una verdad educativa reflejada en los niveles de Educación Básica y Media Superior, puesto que, no se ha podido modificar la forma de desarrollar la práctica docente que conlleve a la reflexión, y ésta queda determinada por la normatividad que impera en dichos espacios académicos.

¹²⁸ TORREBLANCA. Op. Cit. (2002) *Los fines de la educ...* p. 28-29. Lo citado por el autor, tiene que ver con lo que Díaz Barriga quien dice que, de alguna manera conocemos la densa extensión de contenidos que se abordan en el Nivel Medio Superior, y continúa: *Cuando el docente se enfrenta a una vasta extensión de contenidos se preocupa más por "cubrirlos" que sobre el proceso de aprendizaje que se está generando en los alumnos.* Díaz Barriga. Op. Cit. (1986) *11 Ensayos sobre...* p. 24

Sin embargo, como futuros profesionales los alumnos de pedagogía tienen que reconocer que deberán saber generar conocimientos o buscarlos en el mundo donde se encuentren y como diría Carlos Ornelas; las recetas simples o conocimientos dirigidos atentan con el futuro.

Desde una mirada pedagógica podemos identificar el trayecto profesional del alumno establecido bajo las normas presentadas en comentarios de la entrevista que se realizó, en la cual, podemos evidenciar un rasgo de indiferencia por parte de la institución educativa de la que precede a la licenciatura

Queda el deber de comprometernos a rescatar al sujeto, puesto que, desde el inicio de la carrera nos tenemos que esforzar por apropiarnos del conocimiento, ya que, contamos con el invaluable soporte de la práctica docente para logra recrear la realidad a partir de la interpretación reflexión como necesidad en el espacio educativo.

En este sentido, logramos argumentar que la pedagogía contiene en su discurso una constante invitación hacia el sujeto, para que se involucre a transformar el espacio social, porque, a través de ello se reorganiza de forma original un proceso educativo.

Respecto a la práctica docente, reconocemos que sólo ésta genera en el alumno estilos de ser y pensar diferentes aunados a un desarrollo intelectual, por ende, su intención es incitar al sujeto a sentir y repensarse constantemente, lo cual, conlleva a imaginar y encontrar en la pedagogía el espacio de formación que permite orientar un proyecto de intervención.

*La naturaleza es un templo de vivientes pilares
que dejan salir a veces confusas palabras;
el hombre lo recorre a través de bosques de símbolos
que le observan con miradas familiares.*

*Igual que largos ecos que a lo lejos se confunden
en una tenebrosa y profunda unidad
vasta como la noche y como la claridad,
los perfumes, los colores y los sonidos se responden.*

*Hay perfumes frescos como carnes de niños,
dulces como los oboes, verdes como los prados,
—y otros corrompidos, ricos y triunfantes,

que tienen la expansión de las cosas infinitas,
como el ámbar, el almizcle, el benjuí y el incienso
que cantan los arrebatos del espíritu y los sentidos.*

Charles Baudelaire

Correspondencias

Pág. 106

BIBLIOGRAFÍA

1. ACKOFF, L Russell. (2004) ***El paradigma de Ackoff***. Ed. Limusa, S. A. de C. V. México
2. AGUIRRE, Cauhé Silvia. (1999) ***Observación Participante en, Etnografía***, Ed. FCE, México
3. AGUADO, Teresa. (2003) ***Pedagogía intercultural***. Ed. Mc. Graw Hill, México
4. BACHELARD, Gastón. (1973) ***Epistemología***. Ed. Anagrama, Barcelona
5. BAUDELAIRE, Charles. (1998) ***Las flores del mal***. Estudio preliminar; Ed. EDIMAT LIBROS, España
6. BAUDELLOT, Charles. et al. (1998) ***El aparato escolar y la reproducción***., en Sociología de la educación texto 8. Editorial Ariel, S. A. Barcelona
7. BEILLEROT, Jacky. (1990) ***La formación de formadores***. Serie los Documentos, Buenos Aires
8. BOURDIEU, Pierre. et al (1984) ***El oficio de sociólogo***. Ed. Siglo XXI, México
9. BOURDIEU, Pierre. (1996) ***Cosas dichas***. Ed. S XXI, México
10. CASANOVA, María Antonia. (1998) ***Técnicas de investigación cualitativa***. Ed. La muralla. España
11. ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos***. (2003) Editorial SISTA, México
12. DELORS, Jacques. et al. (1996) ***La educación encierra un tesoro***. Ed. UNESCO, México
13. DIAZ, Barriga Ángel. (1995) ***Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico***. 2ª. ed. Instituto de Estudios y Acción Social. Ed. Aique Grupo Editor S. A., Argentina

14. DIAZ, Barriga Ángel. (1986) **11 Ensayos sobre la problemática curricular**. 2ª. ed. Ed. Trillas, México
15. DÍAZ, Barriga Ángel. (2000) **Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones**. Ed. Centro de Estudios Sobre la Universidad/UNAM. México
16. DURKHEIM, Emile. (2004) **Educación y sociología**. Ed. Colofón. S.A. de C. V. México
17. EGGLESTON, John. (1980) **Sociología del currículo escolar**. Editorial Troquel Argentina
18. ERICKSON. Frederick. (1997) **Métodos cualitativos de la investigación sobre la enseñanza**, en WITTRUCK, Merlín C. (Comp.), **La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación**. Ed. Paidós, Barcelona. España
19. FRABBONI, Franco. et al (2006) **Introducción a la pedagogía general**. Ed. Siglo XXI editores, s.a. de c. v. México
20. FERNÁNDEZ, Isabel. (2003) **Escuela sin violencia, Resolución sin conflictos**, 3ª ed. Alfaomega, Grupo Editor. S. A. De C. V., México
21. FERRY, Gilles. (1997) **Pedagogía de la formación. Serie los documentos**. Ediciones Novedades. Educativas. Universidad de Buenos Aires
22. FLÓREZ Ochoa Rafael. et al (2001) **“Investigación Educativa y Pedagógica**. Ed. Mc Graw Hill, Colombia
23. FREIRE, Paulo. et.al (2001) **Educación y participación comunitaria, en: Nuevas perspectivas críticas en educación**. Ed. Paidós Educador. Cap. 4, España
24. FREIRE, Paulo, (1982) **La educación como práctica de la libertad**. 29ª ed. Ed. S. XXI, México
25. FREIRE, Paulo. (1993) **Política y educación**. Ed. Siglo XXI, México
26. FREIRE, Paulo. (1992) **La importancia de leer y el proceso de liberación**, 9ª. ed. Ed. S.XXI, México
27. FREIRE, Paulo. (1970) **Pedagogía del oprimido**. Ed. Siglo XXI, México

28. GADAMMER, Hans Georg. (1998) **Verdad y método II**. Ediciones Siguiente, S. A. España
29. GEERTZ, Clifford, (1996) **La interpretación de las culturas**. Editorial Gedisa. España
30. GIROUX, Henry (1993) **Teoría y resistencia en educación**. Ed. Paidós, Barcelona
31. GIROUX, A. Henry. (1990) **Los profesores como intelectuales. Hacia la pedagogía crítica del aprendizaje**, Temas de educación, ed. Paidós Ibérica, S. A. España
32. GIROUX A. Henry. et al (1994) **Igualdad educativa y diferencia cultural**. 2ª. ed. Ed. El Roure Editorial, S. A. Colección Apertura, Barcelona.
33. GIROUX, Henry. (2002) **Pedagogías itinerantes**. Ed. Paidós, Barcelona
34. GIROUX, A. Henry. (1999) **La enseñanza y el rol del intelectual transformador.**, (comp.) Andrea ALLIUD y Laura Duschatzky. 2ª ed. Miño y Dávila Editores S. R. L. Argentina
35. GIROUX, A. Henry, (1993) **La escuela y la lucha por la ciudadanía**. Ed. Siglo XXI, México
36. GÓMEZ, Sollano Marcela. et al (2005) **Horizonte epistémico de la formación docente**. Ed. Pax, México
37. HONORÉ, Bernard. (1980) **Para una teoría de la formación. Dinámica de la normatividad**. Ed. Nancea, S. A. Ediciones. Madrid
38. HOYOS Medina Carlos Ángel, (1998) **Epistemología y objeto pedagógico**, UNAM-CESU, México
39. HOYOS, Medina Carlos Á. (2002) **Formación pedagógica. La docencia y el presente**, Ed. Lucerna Diógenes. México
40. J. MARDONES et al. (1995) **Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica**. 6ª. ed. Ed. Fontamara, México

41. MÉLICH, Joan-Carles. (1994) ***Del extraño al cómplice, La educación en la vida cotidiana.*** Editorial Anthropos, España
42. MORÁN, Oviedo Porfirio. (2003) ***La docencia como actividad profesional.*** 6ª. ed. Ed. Gernika. México
43. MORÍN, Edgar. (1997) ***La necesidad de un pensamiento complejo.*** Tomado de Pensamiento complejo, Magisterio.(Mesa redonda Bogotá)
44. ORNELAS, Carlos. (1995) ***El sistema educativo mexicano, en La transición de fin de siglo,*** Ed. FCE, México
45. ***PLAN de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía.*** FES-ARAGÓN, 26 de Junio (2002), fecha de aprobación
46. PÉREZ. Gómez Ángel I. (1998) ***La cultura escolar en la sociedad neoliberal.*** Ed. Morata, Madrid
47. PÉREZ, Serrano Gloria. (2001) ***Investigación cualitativa.*** Retos e interrogaciones... 3ª ed. Ed. La Muralla S. A. Barcelona
48. PORLAN, Ariza Rafael. et al.(2005) ***El maestro como investigador en el aula, investigar para reconocer, conocer para enseñar*** en Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible. México, UNAM-CESU
49. POSTIC. Marcel. (2000) ***La relación educativa. Factores institucionales, sociológicos y culturales.*** Ed. Nancea.S.A. de ediciones. Madrid
50. SACRISTÁN, J. Gimeno. et al (1995) ***Poderes inestables en educación.*** Ed. Morata, España
51. SACRISTÁN, J. Gimeno. (1998) ***Docencia y cultura escolar.*** Ed. Morata Barcelona
52. SACRISTÁN, J. Gimeno. et al (1998) ***Comprender y transformar la enseñanza,*** 7ª ed. Ed. Morata. Madrid
53. SACRISTÁN, J. Gimeno. (1998) ***Investigación y desarrollo del currículo.*** 4ª ed. En Pérez Gómez Almaraz J. Ed. Morata S. L. Madrid España

54. SAFA, Patricia. (1992) **¿Por qué enviamos a nuestros hijos a la escuela?** En Socialización infantil e identidad popular, Ed. Grijalbo. México
55. SARRAMONA y Marqués. (1985) **¿Qué es la Pedagogía? Una respuesta actual.** Ediciones ceac, España
56. SAUL, Ana María. (2002) **Paulo Freire y la formación de educadores. Múltiples miradas,** Ed. Siglo XXI, México
57. SOLANA, Fernando. et al. (2001) **Historia de la Educación Pública en México** 2ª. ed. Ed. FCE-SEP, México
58. STENHOUSE, L. (1998) **La investigación como base de la enseñanza.** 4ª. ed. Ed. Morata, Madrid
59. TORREBLANCA, José. et al. (2002) **Los fines de la educación. Una reflexión desde la izquierda.** Ed. Biblioteca Nueva. S. L. España
60. VALLES, S. Miguel. (2003) **Técnicas cualitativas de investigación social, en Reflexión metodología y práctica profesional.** 3ª impresión, Ed. Síntesis Sociológica. España
61. VELÁZQUEZ, Reyes Luz María. (2007) **Como vivo la escuela: oficio de estudiante y microculturas juveniles.** Ed. Lucerna Diógenes, México
62. VÁZQUEZ, Héctor. (1984) **Sobre la epistemología y la metodología de la ciencia social.**, Universidad Autónoma de Puebla, México